



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

ANEXO I EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE GRÁFICAS	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. LOS CONSEJOS MUNICIPALES E INTERMUNICIPALES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.....	4
2.1. Datos por Consejos Municipales e Intermunicipales de prevención de drogodependencias	8
2.2. Formación para miembros de los consejos	51
2.3. Evaluación de los Consejos de Prevención en Drogodependencias	51
2.4. Conclusión: punto final de los Consejos Municipales e Intermunicipales para la Prevención de Drogodependencias	57
3. ANALISIS POR PERIODOS: 2003-2010 Y 2011-2019	58
3.1. Proyectos	58
3.2. Población destinataria	93
3.3. Financiación	98
4. PERIODO 2020-2021	103
5. OTRAS ACTUACIONES	105
5.1. Apoyo a la inserción social y laboral de personas drogodependientes. Logros conseguidos	105
5.2. Apoyo a las entidades asistenciales de la provincia.....	107
5.3. Colaboración con el Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León	109
5.4. Comisión de Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Plan Provincial sobre Drogas.....	110
6. RESUMEN	111



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

INDICE GRÁFICAS

- Gráfica 1. Nº de proyectos por año primer periodo 2003-2010.
- Gráfica 2. Nº de proyectos por año segundo periodo 2011-2019.
- Gráfica 3. Nº de proyectos por años y principales hitos por año.
- Gráfica 4. Nº de proyectos por tipo y año (2003 – 2010).
- Gráfica 5. Nº de proyectos por tipo y año (2011 – 2019).
- Gráfica 6. Resumen Información sobre tipos de proyectos por periodos 2003-2010 y 2011-2019.
- Gráfica 7. Prevención comunitaria por periodos de evaluación.
- Gráfica 8. Prevención Escolar por periodos de evaluación.
- Gráfica 9. Prevención Extraescolar por periodos de evaluación.
- Gráfica 10. Prevención Familiar.
- Gráfica 11. Ocio Alternativo.
- Gráfica 12. Formación.
- Gráfica 13. Reducción de accidentes de tráfico.
- Gráfica 14. Regulación y control de la oferta de drogas.
- Gráfica 15. Nº de proyectos por tipo año 2003.
- Gráfica 16. Nº de proyectos por tipo año 2004.
- Gráfica 17. Nº de proyectos por tipo año 2005.
- Gráfica 18. Nº de proyectos por tipo año 2006.
- Gráfica 19. Nº de proyectos por tipo año 2007.
- Gráfica 20. Nº de proyectos por tipo año 2008.
- Gráfica 21. Nº de proyectos por tipo año 2009.
- Gráfica 22. Nº de proyectos por tipo año 2010.
- Gráfica 23. Nº de proyectos por tipo año 2011.
- Gráfica 24. Nº de proyectos por tipo año 2012.
- Gráfica 25. Nº de proyectos por tipo año 2013.
- Gráfica 26. Nº de proyectos por tipo año 2014.
- Gráfica 27. Nº de proyectos por tipo año 2015.
- Gráfica 28. Nº de proyectos por tipo año 2016.
- Gráfica 29. Nº de proyectos por tipo año 2017.
- Gráfica 30. Nº de proyectos por tipo año 2018.
- Gráfica 31. Nº de proyectos por tipo año 2019.
- Gráfica 32. Nº de destinatarios/as por colectivo (2003 – 2010).
- Gráfica 33. Nº de destinatarios/as por colectivo (2011 – 2019).
- Gráfica 34. Comparativa por periodos en función de la población destinataria.
- Gráfica 35. Financiación proyectos entidad y año.
- Gráfica 36. Financiación del año 2003 al 2019.
- Gráfica 37. Proyectos periodo 2020-2021.
- Gráfica 38. Financiación del año 2020 al 2021.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

1. INTRODUCCIÓN.

El primer punto a analizar en la evaluación del II Plan Provincial de Drogodependencias es el que se refiere a los Consejos Municipales e Intermunicipales, que ha sido el órgano sobre el que han pilotado la mayoría de las actuaciones en materia de drogodependencias llevadas a cabo en la provincia de León hasta el año 2011.

En un segundo momento, se realiza la comparativa entre dos períodos: primer periodo 2003-2010; y segundo 2011-2019. Esto obedece, a que la primera elaboración de un borrador para aprobar el III Plan, se realizó por un equipo de trabajo constituido para tal fin, contemplando estos años; una vez finalizada la propuesta de este borrador se paralizó y no llegó a tramitarse. Por esta razón, se ha considerado oportuno recoger la evaluación de ese primer periodo y hacer la comparativa con el segundo.

Por último, a principios del año 2020, la crisis sanitaria global derivada del Covid-19, hace que se retrasen los trámites para la presentación y aprobación del III Plan. Teniendo en consideración estos dos años excepcionales en situación de pandemia, que dificultan la aplicación y participación de los/las usuarios/as en los programas preventivos, se presentan los datos correspondientes de forma separada. Este periodo se caracteriza por la continuidad con las líneas de años anteriores: Prevención familiar y reducción de los daños ocasionados por consumo de alcohol y en el 2021 la incorporación por parte de Diputación de León de una nueva línea para la prevención de los trastornos adictivos sin sustancia, financiada ésta por la Junta de Castilla y León.

Quedando así la evaluación del II Plan Provincial de Drogodependencias analizado en tres momentos:

1. Periodo 2003-2010. (Es la época los Consejos Municipales e Intermunicipales).
2. Análisis por periodos: 2003-2010 y 2011-2019.
3. Periodo: 2020-2021.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

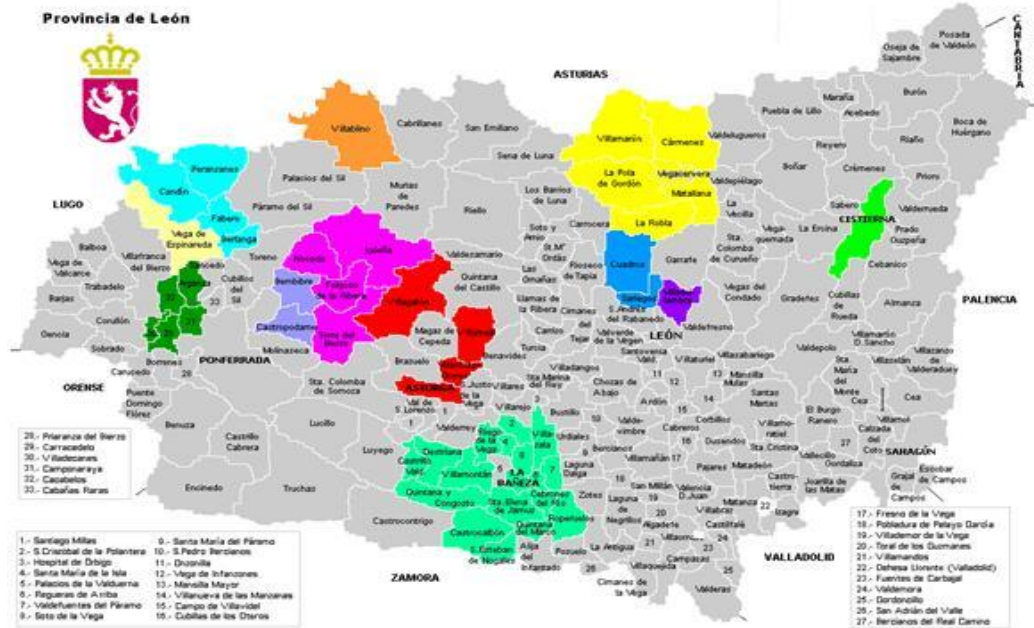
NIF: P2400000B

2. LOS CONSEJOS MUNICIPALES E INTERMUNICIPALES DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Mapa de los Consejos sobre un mapa de la provincia de León.

El II Plan Provincial de Drogodependencias pretendía establecer en toda la provincia, mediante Consejos Municipales e Intermunicipales, la infraestructura necesaria para poder desarrollar en este ámbito los programas previstos en dicho Plan.

Los Consejos se regularon por las “Normas para la formación y funcionamiento de Consejos Municipales e Intermunicipales para la prevención de Drogodependencias en la provincia de León” que fueron aprobadas por Resolución de Presidencia de 25 de julio de 2003 y modificadas el 27 de abril de 2005.

El II Plan Provincial de Drogodependencias recogía dentro de sus objetivos generales el “establecer y potenciar un adecuado sistema de apoyo técnico y económico a los Consejos Municipales e Intermunicipales”. Con este motivo la Diputación realizaba una convocatoria anual de subvenciones a Proyectos de Prevención de Drogodependencias y proporcionaba el apoyo técnico especializado para el diseño de los proyectos.

Un Consejo Municipal/Intermunicipal era el órgano oficial responsable de impulsar en el ámbito de su demarcación territorial, los proyectos y actividades, mediante los cuales se desarrollaba el Plan Provincial de Drogodependencias.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Los Consejos podían ser Municipales, abarcando un único término municipal, o Intermunicipales constituidos por varios, cuyo ámbito de actuación se concretaba en los términos municipales de los mismos. En estos, estaban representados Educación, Sanidad, Asociaciones, y el Ayuntamiento o Ayuntamientos lideraban este órgano; la Diputación prestaba el apoyo técnico y económico.

Las funciones de los consejos Municipales e Intermunicipales eran:

- Coordinar e impulsar la participación ciudadana en la prevención de drogodependencias.
- Elaborar o impulsar proyectos que deseen realizar en su ámbito territorial, destinados a la prevención de drogodependencias, o a la inserción de afectados/as por las drogas.
- Revisar, aprobar y proponer para que sean subvencionados proyectos presentados por Municipios, ONGs y/o Asociaciones, siempre que estuvieren integrados/as en el Consejo.
- Proponer e instar a los organismos competentes –Diputación y Ayuntamientos– para que suscriban convenios de colaboración y/o soliciten ayudas destinadas a fomentar las actuaciones en prevención de drogodependencias.
- Controlar y responder de los recursos económicos y técnicos otorgados al Consejo.
- Confeccionar una memoria anual referida a actividades realizadas a través de los Consejos.

Los Consejos Municipales e Intermunicipales de prevención de drogodependencias constituidos en la provincia han sido:

1. **CONSEJO INTERMUNICIPAL DE ASTORGA (2002).**
 - Ayuntamiento de Astorga.
 - Ayuntamiento de Villagatón- Brañuelas.
 - Ayuntamiento de Villamejil.
 - Ayuntamiento de Villaobispo de Otero.
2. **CONSEJO INTERMUNICIPAL DE BERNESGA-TORIO (2000).**
 - Ayuntamiento de La Robla.
 - Ayuntamiento de Cármenes.
 - Ayuntamiento de Matallana de Torío.
 - Ayuntamiento de La Pola de Gordón.
 - Ayuntamiento de Villamanín.
 - Ayuntamiento de Vegacervera.
3. **CONSEJO INTERMUNICIPAL DE BEMBIBRE Y CASTROPODAME (CIBEC, 2008).**
 - Ayuntamiento de Bembibre.
 - Ayuntamiento de Castropodame.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

4. **CONSEJO INTERMUNICIPAL BIERZO CENTRAL (CIBIC, 2001).**
 - Ayuntamiento de Camponaraya.
 - Ayuntamiento de Carracedelo.
 - Ayuntamiento de Arganza.
 - Ayuntamiento de Cacabelos.
 - Ayuntamiento de Villadecanes - Toral de los Vados.
5. **CONSEJO MUNICIPAL DE CISTIerna (2001).**
 - Ayuntamiento de Cistierna.
6. **CONSEJO INTERMUNICIPAL DE CUADROS Y SARIEGOS (2008).**
 - Ayuntamiento de Sariegos.
 - Ayuntamiento de Cuadros.
7. **CONSEJO INTERMUNICIPAL “EL CUA” (2001).**
 - Ayuntamiento de Fabero.
 - Ayuntamiento de Candín.
 - Ayuntamiento de Peranzanes.
 - Ayuntamiento de Berlanga del Bierzo.
8. **CONSEJO MUNICIPAL DE VILLABILINO (2001).**
 - Ayuntamiento de Villablino.
9. **CONSEJO MUNICIPAL DE VILLAQUILAMBRE (2001).**
 - Ayuntamiento de Villaquilambre.
10. **CONSEJO INTERMUNICIPAL BIERZO ALTO (CIBA, 2000 hasta 2007 que se divide).**
 - Ayuntamiento de Bembibre (hasta 2007).
 - Ayuntamiento de Castropodame (hasta 2007).
 - Ayuntamiento de Congosto (hasta 2007).
 - Ayuntamiento de Igüeña.
 - Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera.
 - Ayuntamiento de Noceda del Bierzo.
 - Ayuntamiento de Torre del Bierzo.
11. **CONSEJO INTERMUNICIPAL “TIERRAS BAÑEZANAS” (2000).**
 - Ayuntamiento de La Bañeza.
 - Ayuntamiento de Castrillo de Valduerna.
 - Ayuntamiento de Castrocalbón.
 - Ayuntamiento de Cebrones del Río.
 - Ayuntamiento de Destriana.
 - Ayuntamiento de Quintana del Marco.
 - Ayuntamiento de Quintana y Congosto.
 - Ayuntamiento de Regueras de Arriba.
 - Ayuntamiento de Riego de la Vega.
 - Ayuntamiento de Roperuelos del Páramo.





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

- Ayuntamiento de San Cristóbal de la Polantera.
- Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz.
- Ayuntamiento de Santa María de la Isla.
- Ayuntamiento de San Esteban de Nogales.
- Ayuntamiento de Soto de la Vega.
- Ayuntamiento de Villamontán de la Valduerna.
- Ayuntamiento de Villazala.
- Ayuntamiento de Valdefuentes del Páramo.

12. CONSEJO MUNICIPAL DE VEGA DE ESPINAREDA (2010).

- Ayuntamiento de Vega de Espinareda.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2.1. Datos por Consejos Municipales e Intermunicipales de prevención de drogodependencias.

En los datos que aparecen a continuación no sólo figuran los gestionados directamente por los Consejos, sino que también están los que se han realizado en su demarcación territorial con la financiación autonómica que se gestionaba directamente desde la Diputación.

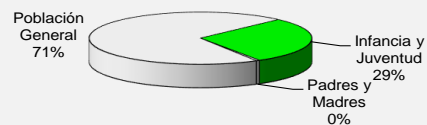
Consejo Intermunicipal de ASTORGA – 2002.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: Astorga (Preside el Consejo) Villamejil Villaobispo de Otero Villagatón-Brañuelas	Presidente Secretario Vocales: 9	

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as
Prevención Comunitaria 12	Población General 6.890
Prevención Escolar 1	Infancia y Juventud 3.324
Prevención Familiar Universal..... 8	Madres y Padres 61
Prevención Familiar Selectiva 4	
Prevención Familiar Indicada 6	TOTAL 10.275
Ocio alternativo..... 2	
Formación..... 8	
Reducción de accidentes de tráfico 22	
TOTAL..... 63	
Nº de proyectos	Financiación
TOTAL..... 63	Ayuntamientos..... 29.829,41 €
	Diputación 52.203,06 €
	Junta de Castilla y León 29.504,88 €
	TOTAL 111.537,35 €



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

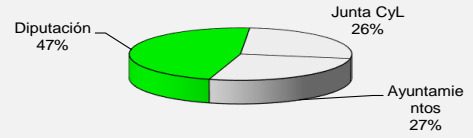
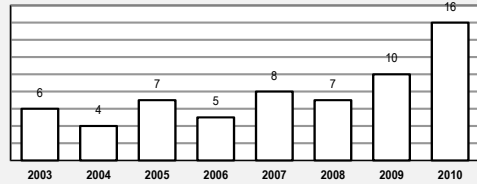
Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

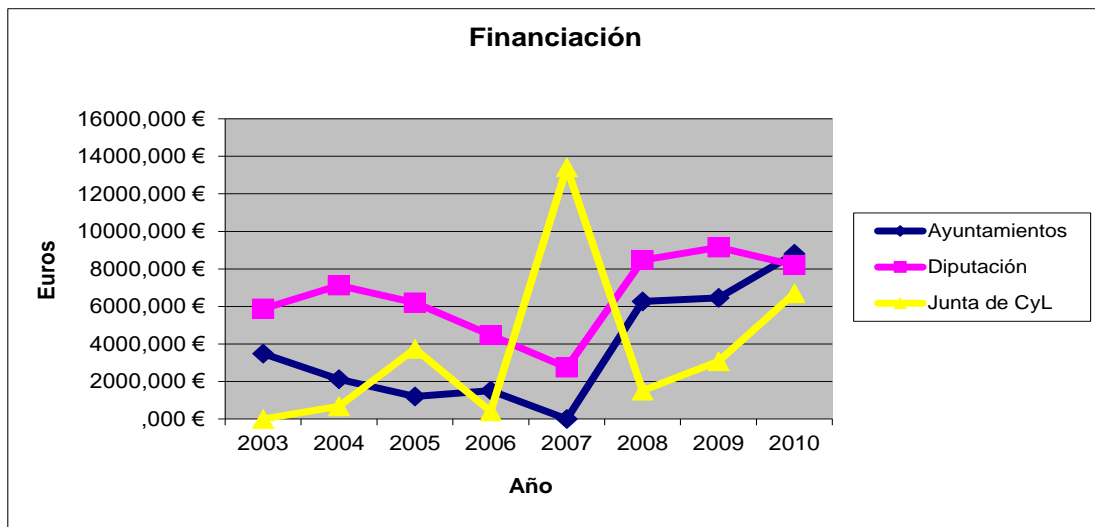
NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003	3.480,99 €	5.867,20 €		9.348,19 €
2004	2.120,22 €	7.117,00 €	676,33 €	9.913,55 €
2005	1.199,00 €	6.196,00 €	3.736,40 €	11.131,40 €
2006	1.514,00 €	4.475,00 €	400,00 €	6.389,00 €
2007		2.740,00 €	13.406,64 €	16.146,64 €
2008	6.261,98 €	8.466,58 €	1.506,25 €	16.234,81 €
2009	6.452,28 €	9.147,16 €	3.082,01 €	18.681,45 €
2010	8.800,94 €	8.194,12 €	6.697,25 €	23.692,31 €
TOTAL	29.829,41 €	52.203,06 €	29.504,88 €	111.537,35 €

10	Nº Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as					
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	TOTAL
			Consejos	Otras partidas							
2003	6	3.480,99 €	5.519,00 €	348,20 €		70		18	29	117	
2004	4	2.120,22 €	7.117,00 €		676,33 €		2.695	13	1.499	4.207	





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

2005	7	1.199,00 €	4.795,00 €	1.401,00 €	3.736,40 €		1.621	1.721	55	119	3.516
2006	5	1.514,00 €	4.475,00 €		400,00 €			150	6	11	167
2007	8			2.740,00 €	13.406,64 €				75	86	161
2008	7	6.261,98 €	8.466,58 €		1.506,25 €			1.335	12	274	1.621
2009	10	6.452,28 €	9.147,16 €		3.082,01 €			1.250	12	528	1.790
2010	16	8.800,94 €	8.194,12 €		6.697,25 €	90		3.700	59	486	4.335
TOTAL	63	29.829,41 €	47.713,86 €	4.489,20 €	29.504,88 €	160	4.316	8.156	250	3.032	15.914



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2003	Curso de formación en prevención de drogodependencias (2ª fase)	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	
2003	Campaña de divulgación del Consejo	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	
2003	Campaña de sensibilización y alternativas de ocio y tiempo libre	1	OCIO ALTERNATIVO	POBLACIÓN GENERAL	
2003	Escuela de padres y madres	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	18
2003	Prevención en la infancia	1	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	70
2003	II Encuentro de miembros de los Consejos para la prevención de drogodependencias	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	29
2004	Divulgación Consejo	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	JUVENTUD	1195
2004	Campaña de concienciación y prevención del consumo de alcohol	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	1499
2004	Sensibilización y alternativas de ocio y tiempo libre	1	OCIO ALTERNATIVO	JUVENTUD	1500
2004	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2005	Sensibilización Comunitaria	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	1721
2005	Campaña de concienciación y prevención del consumo de alcohol: vamos a soplar, el soplar te va a matar	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	JUVENTUD	1621
2005	III Jornada de formación y asesoramiento para los miembros de los Consejos	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	54
2005	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	55
2005	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2005	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	65
2006	Sensibilización Comunitaria	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	150
2006	Guía de recursos para la prevención de	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	

10



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 11 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

	drogodependencias				
2006	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	6
2006	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2007	V Jornada de prevención y asesoramiento a los Consejos	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	50
2007	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	10
2007	Dédalo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	43
2007	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	22
2007	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	36
2008	Al volante, consumo cero	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	234
2008	Formación en prevención de drogodependencias para monitores y agentes sociales	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	20
2008	Marcha cicloturista contra la droga	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	1335
2008	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	20
2009	Al volante, consumo cero	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	470
2009	Formación en prevención de drogodependencias para monitores y agentes sociales	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	25
2009	Marcha cicloturista contra la droga	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	1250
2009	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22
2009	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	3
2009	Taller de prevención de drogodependencias para policía local	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	8
2010	Marcha cicloturista contra la droga	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	3700
2010	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	33
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	26
2010	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	26
2010	Al volante, consumo cero	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	453
2010	Circuito prevención	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	42
2010	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	4	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	48



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

2010	Entrenamiento en habilidades sociales para la Policía local	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	7
------	---	---	-----------	------------------------	---



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Intermunicipal de BEMBIBRE y CASTROPODAME (CIBEC) – 2008.

Los ayuntamientos de Bembibre y Castropodame formaron parte del CIBA desde 2000 hasta 2007; en ese año, cuando la renovación del Consejo se divide y pasa a constituirse el CIBEC.

Composición.

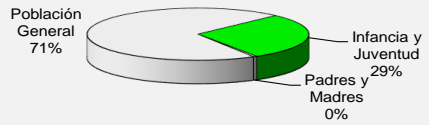
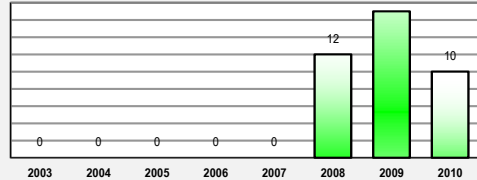
Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: Bembibre (Preside el Consejo) Castropodame	Presidente Secretario Vocales: 10	



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Proyectos realizados (2003 – 2010.)

Tipología	Destinatarios/as
Prevención Comunitaria 3	Población General..... 6.890
Prevención Escolar 6	Infancia y Juventud 3.324
Prevención Familiar Universal..... 3	Madres y Padres 61
Prevención Familiar Selectiva 1	TOTAL 10.275
Prevención Familiar Indicada 3	
Ocio alternativo..... 0	
Formación 4	
Reducción de accidentes de tráfico 19	
TOTAL..... 39	
Nº de proyecto	Financiación
	Ayuntamientos 2.479 €
	Diputación 15.381 €
	Junta de Castilla y León 11.676 €
	TOTAL 29.538 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

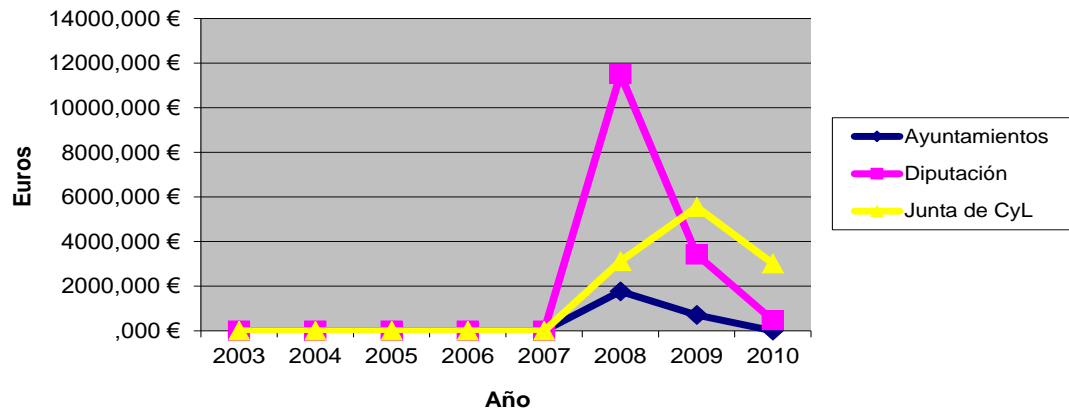


FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Financiación



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003				
2004				
2005				
2006				
2007				
2008	1.768,00 €	11.498,55 €	3.112,45 €	16.379,00 €
2009	711,56 €	3.414,04 €	5.550,76 €	9.676,36 €
2010		469,23 €	3.013,50 €	3.482,73 €
TOTAL	2.479,56 €	15.381,82 €	11.676,71 €	29.538,09 €

Año	N.º Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as					TOTAL
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	
2003			Consejos	Otras partidas							
2004											





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

2005										
2006										
2007										
2008	12	1.768,00 €	7.072,00 €	4.426,55 €	3.112,45 €	161		12	98	271
2009	17	711,56 €	3.414,04 €		5.550,76 €	159		41	52	252
2010	10			469,23 €	3.013,50 €	85			45	130
TOTAL	39	2.479,56 €	10.486,04 €	4.895,78 €	11.676,71 €	405		53	195	653



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2008	El mundo a tus pies	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	40
2008	Ponte de moda en Castro	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	25
2008	ARABI por la prevención	3	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	96
2008	VII Encuentro de formación y asesoramiento para miembros de los Consejos	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	62
2008	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	30
2008	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6
2009	Una ronda de monólogos	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	20
2009	ARABI por la prevención	3	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	107
2009	Escuela de familia para la prevención de drogodependencias	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	14
2009	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2009	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	15
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	33
2009	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	4	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	32
2009	Curso de formación básica para mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2009	Sesiones formativas Indícale	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	8
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	17
2010	Programa formación profesores autoescuelas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22
2010	Círculo prevención	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	49
2010	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	36
2010	Entrenamiento en habilidades sociales para mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Intermunicipal de BERNESGA – TORÍO – 2000.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: Cármenes Matallana de Torío La Pola de Gordón La Robla (Preside el Consejo) Villamanín Vegacervera	Presidente Secretario Vocales: 9	



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as
Prevención Comunitaria 7	Población General..... 69
Prevención Escolar 27	Infancia y Juventud 489
Prevención Familiar Universal..... 5	Madres y Padres 114
Prevención Familiar Selectiva 1	TOTAL 672
Prevención Familiar Indicada 6	
Ocio alternativo..... 5	
Formación 1	
Reducción de accidentes de tráfico 18	
TOTAL..... 70	



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Nº de proyectos	Financiación
	Ayuntamientos 16.961 €
	Diputación 30.837 €
	Junta de Castilla y León 12.131 €
	TOTAL 59.930 €





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

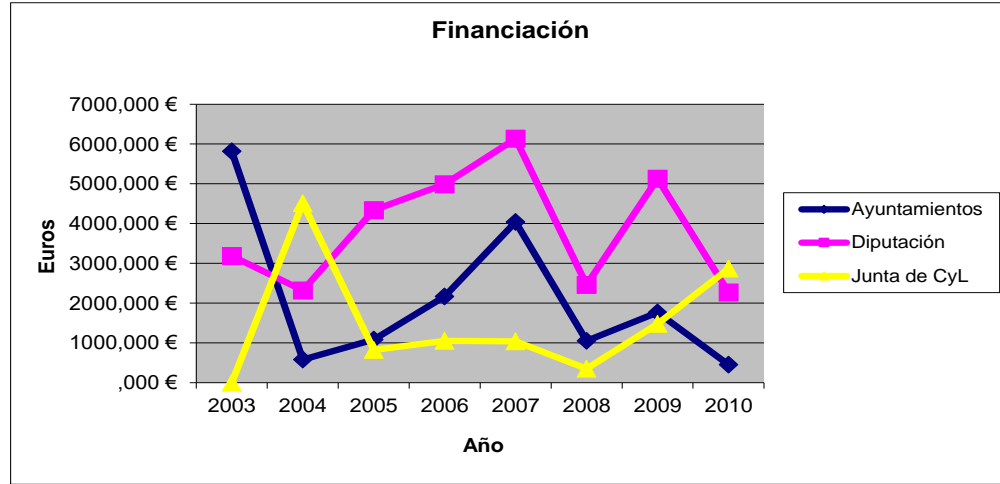
NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003	5.816,00 €	3.184,00 €		9.000,00 €
2004	580,00 €	2.320,00 €	4.510,92 €	7.410,92 €
2005	1.085,00 €	4.341,00 €	822,86 €	6.248,86 €
2006	2.165,00 €	4.993,00 €	1.054,54 €	8.212,54 €
2007	4.039,00 €	6.134,00 €	1.042,00 €	11.215,00 €
2008	1.055,16 €	2.462,04 €	353,20 €	3.870,40 €
2009	1.768,68 €	5.132,16 €	1.480,00 €	8.380,84 €
2010	453,09 €	2.271,41 €	2.867,79 €	5.592,29 €
TOTAL	16.961,93 €	30.837,61 €	12.131,31 €	59.930,85 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Nº Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as				
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos
2003	1	5.816,00 €	3.184,00 €			46				46
2004	4	580,00 €	2.320,00 €		4.510,92 €	80		40		120
2005	4	1.085,00 €	4.341,00 €		822,86 €	33		11	37	81
2006	12	2.165,00 €	4.993,00 €		1.054,54 €	222		9	34	265
2007	10	4.039,00 €	6.134,00 €		1.042,00 €	319			24	343
2008	7	1.055,16 €	2.462,04 €		353,20 €	432			10	442
2009	16	1.768,68 €	5.132,16 €		1.480,00 €	505			14	519
2010	16	453,09 €	1.229,77 €	1.041,64 €	2.867,79 €	247		13	8	268
TOTAL	70	16.961,93 €	29.795,97 €	1.041,64 €	12.131,31 €	1884		13	127	2024

17



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 18 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2003	Matallana 2003 en marcha	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	46
2004	Matallana despierta 2004	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	80
2004	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	26
2004	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	14
2005	Matallana despierta 2005	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	33
2005	Curso de prevención de drogodependencias para mediadores sociales	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	37
2005	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	11
2005	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Decide tu libertad	6	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	222
2006	Matallana despierta 2006	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
2006	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	9
2006	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	34
2007	Decide tu libertad	6	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	292
2007	Matallana despierta 2007	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	27
2007	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2007	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	24
2008	Decide tu libertad	5	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	432
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	10
2009	Decide tu libertad	5	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	383
2009	La Oca de la Salud	5	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	98
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2009	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	3
2009	Talleres de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	24
2010	Círculo prevención	2	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	58
2010	Cine y educación en valores	4	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	78
2010	Tecnopreve	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	14
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2010	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	8
2010	Círculo prevención	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	49
2010	Talleres de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	4	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	48

18



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 19 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Intermunicipal de BIERZO ALTO (CIBA) - 2000 hasta 2007 que se divide.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: Bembibre (Preside el Consejo) hasta 2007 Castropodame hasta 2007 Congosto hasta 2007 Folgosos de La Ribera Igüña (Preside desde 2007) Noceda del Bierzo Torre del Bierzo	Presidente Secretario Vocales: 10	

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as
Prevenición Comunitaria 8	Población General..... 31.427
Prevenición Escolar 1	Infancia y Juventud 993
Prevenición Familiar Universal..... 9	Madres y Padres 96
Prevenición Familiar Selectiva 2	TOTAL 32.516
Prevenición Familiar Indicada 6	
Ocio alternativo..... 0	
Formación 4	
Reducción de accidentes de tráfico 11	
TOTAL..... 41	
Nº de proyectos	Financiación
	Ayuntamientos 5.981 €
	Diputación 18.999 €
	Junta de Castilla y León 15.784 €
	TOTAL 40.764 €



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

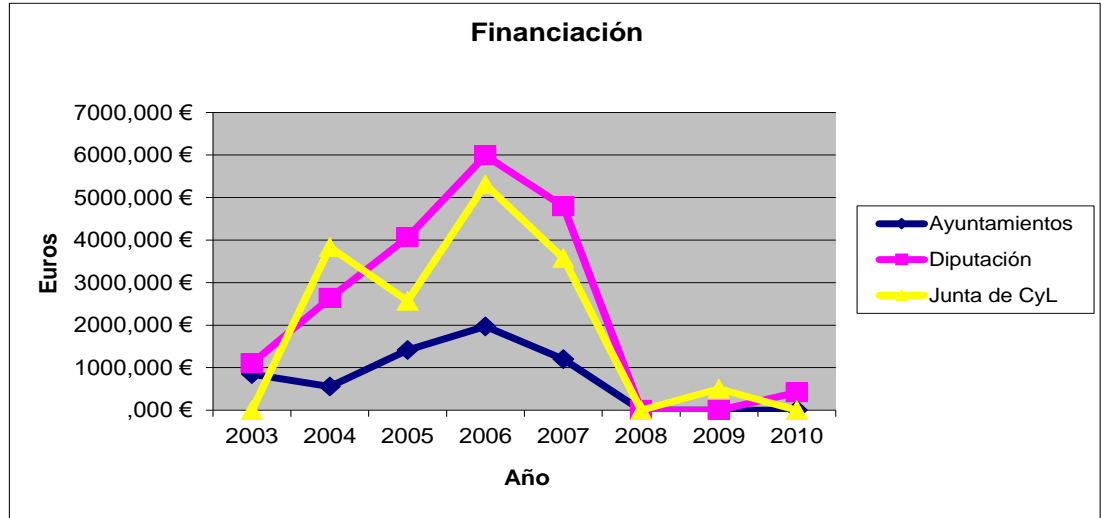
NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003	846,00 €	1.103,00 €		1.949,00 €
2004	553,00 €	2.637,00 €	3.834,58 €	7.024,58 €
2005	1.413,00 €	4.065,00 €	2.570,32 €	8.048,32 €
2006	1.971,00 €	5.988,00 €	5.309,09 €	13.268,09 €
2007	1.198,00 €	4.790,00 €	3.571,27 €	9.559,27 €
2008				
2009			499,33 €	499,33 €
2010		416,00 €		416,00 €
TOTAL	5.981,00 €	18.999,00 €	15.784,59 €	40.764,59 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	N.º Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as				
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos
			Consejos	Otras partidas						
2003	1	846,00 €	1.103,00 €							
2004	4	553,00 €	2.637,00 €		3.834,58 €					
2005	8	1.413,00 €	4.065,00 €		2.570,32 €					
2006	11	1.971,00 €	5.988,00 €		5.309,09 €					
2007	11	1.198,00 €	4.790,00 €		3.571,27 €					
2008	1									
2009	3				499,33 €					
2010	2			416,00 €						
TOTAL	41	5.981,00 €	18.583,00 €	416,00 €	15.784,59 €					

20



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 21 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

Año	N.º Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as					TOTAL
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	
			Consejos	Otras partidas							
2003	1	846,00 €	1.103,00 €								
2004	4	553,00 €	2.637,00 €		3.834,58 €			2000	27	23	2050
2005	8	1.413,00 €	4.065,00 €		2.570,32 €			5000	58	19	5077
2006	11	1.971,00 €	5.988,00 €		5.309,09 €	550			46	63	659
2007	11	1.198,00 €	4.790,00 €		3.571,27 €	150			19	52	221
2008	1								12		12
2009	3				499,33 €					8	8
2010	2			416,00 €		18					18
TOTAL	41	5.981,00 €	18.583,00 €	416,00 €	15.784,59 €	718		7000	162	165	8045



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2003	Sin Alcohol	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	
2004	Formación de mediadores sociales	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	23
2004	Sin alcohol	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	2000
2004	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2004	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	14
2005	Sin Alcohol	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	5000
2005	Escuela de familia	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	35
2005	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	23
2005	Indicale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2005	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	19
2006	Campaña de difusión y consolidación del CIBA	1	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	210
2006	Sin alcohol	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	340
2006	Campaña de sensibilización, captación y formación de mediadores (voluntariado)	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	18
2006	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	19
2006	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	27
2006	Indicale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Sin drogas sobre ruedas	4	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	45
2007	Curso de mediador juvenil	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	4
2007	ARABI por la prevención	3	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	150
2007	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	19
2007	Indicale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2007	Sin drogas sobre ruedas	4	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	48
2008	Indicale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2009	Indicale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Sesiones informativas Indicale	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	8

21



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 22 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2010	Tecnopreve	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	18
2010	Indicale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Intermunicipal de BIERZO CENTRAL (CIBIC) – 2001.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: Arganza Cacabelos Camponaraya Carracedelo (Preside el Consejo) Torral de los Vados	Presidente Secretario Vocales: 12	

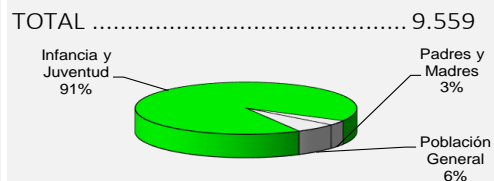


FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Proyectos realizados (2003 – 2010).

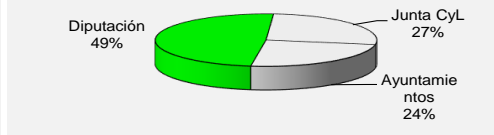
Tipología	Destinatarios/as
Prevención Comunitaria 42	Población General.....571
Prevención Escolar 29	Infancia y Juventud 8.697
Prevención Familiar Universal..... 25	Madres y Padres 291
Prevención Familiar Selectiva 3	
Prevención Familiar Indicada 6	
Ocio alternativo..... 36	
Formación..... 4	
Reducción de accidentes de tráfico 20	
TOTAL..... 165	



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Nº de proyectos	Financiación
	Ayuntamientos 23.706 €
	Diputación 47.491 €
	Junta de Castilla y León 25.913 €
	TOTAL 97.111 €





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

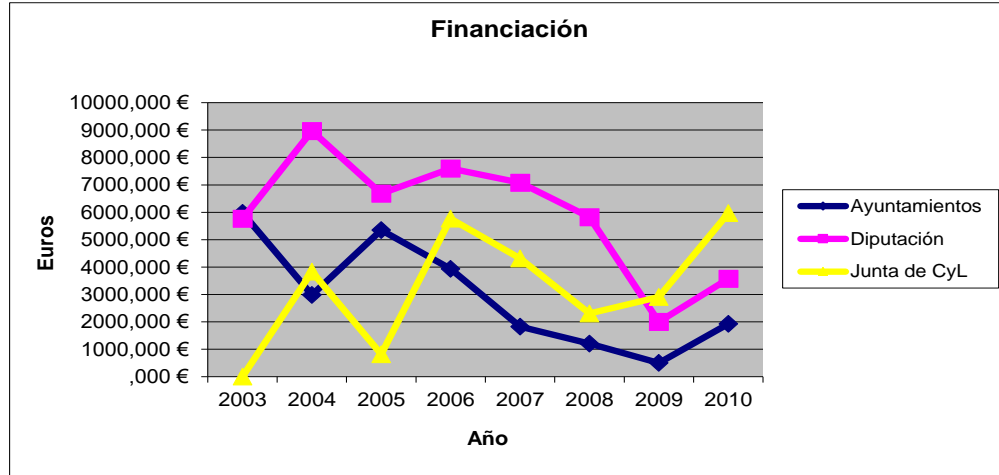
NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003	5.979,00 €	5.768,00 €		11.747,00 €
2004	2.980,00 €	8.970,00 €	3.834,58 €	15.784,58 €
2005	5.350,00 €	6.680,00 €	822,86 €	12.852,86 €
2006	3.935,00 €	7.597,00 €	5.763,63 €	17.295,63 €
2007	1.825,00 €	7.080,00 €	4.314,91 €	13.219,91 €
2008	1.210,00 €	5.824,00 €	2.306,10 €	9.340,10 €
2009	500,00 €	2.000,00 €	2.904,66 €	5.404,66 €
2010	1.927,59 €	3.572,41 €	5.966,50 €	11.466,50 €
TOTAL	23.706,59 €	47.491,41 €	25.913,24 €	97.111,24 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Nº Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as					TOTAL
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	
			Consejos	Otras partidas							
2003	6	5.979,00 €	5.768,00 €			1960					1960
2004	15	2.980,00 €	8.970,00 €		3.834,58 €	900			57		957
2005	12	5.350,00 €	6.680,00 €		822,86 €	1750			11		1761
2006	43	3.935,00 €	7.597,00 €		5.763,63 €	1750			100	60	1910
2007	38	1.825,00 €	7.080,00 €		4.314,91 €	1235			85	54	1374
2008	21	1.210,00 €	5.824,00 €		2.306,10 €	1150			46	20	1216
2009	12	500,00 €	2.000,00 €		2.904,66 €	950			35	33	1018
2010	18	1.927,59 €	3.572,41 €		5.966,50 €	920			59	46	1025
TOTAL	165	23.706,59 €	47.491,41 €		25.913,24 €	10615			393	213	11221

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2003	Abrir el telón, prevenir desde el teatro	3	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	900





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

2003	Formación de mediadores	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	
2003	Segunda marcha de la antorcha	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	160
2003	Una noche sin más	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	900
2004	Una noche sin más	5	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	500
2004	Tercera marcha de la antorcha	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	200
2004	San Salud 100%	5	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
2004	Guiñol de la salud	1	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	200
2004	Cosas nuestras	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	30
2004	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2004	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	14
2005	Tú decides	5	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	600
2005	Una noche sin más	5	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1150
2005	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	11
2005	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Pintamos la salud	20	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	300
2006	Tú decides	5	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	600
2006	Una noche sin más	5	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	850
2006	Curso de mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	15
2006	Moneo	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	45
2006	Moneo	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	28
2006	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	27
2006	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Sin drogas sobre ruedas	4	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	45
2007	Tú decides	5	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	210
2007	Una noche sin más	5	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	850
2007	Tecnopreve	15	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	175
2007	Moneo	4	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	55
2007	Moneo	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	30
2007	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2007	Sin drogas sobre ruedas	4	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	48
2007	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6
2008	Una noche sin más	5	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	850
2008	Sacapuntas	5	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	200
2008	Tallalcann	4	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	100
2008	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	22
2008	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	24
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	20
2009	Una noche sin más	5	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	950
2009	Moneo	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	35
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22
2009	Curso de mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2010	Una noche sin más	5	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	800





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

2010	El guiñol de la salud	5	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	120
2010	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	33
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	26
2010	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	18
2010	Programa formación profesorado autoescuelas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22
2010	Taller de habilidades sociales para mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Municipal de CISTIerna – 2001.

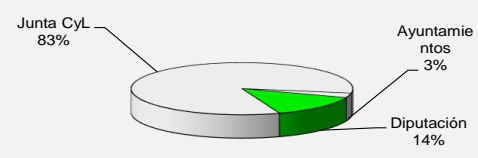
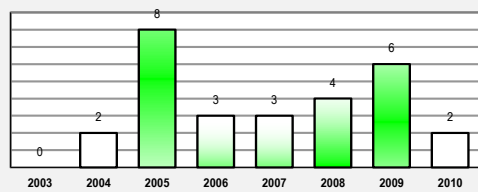
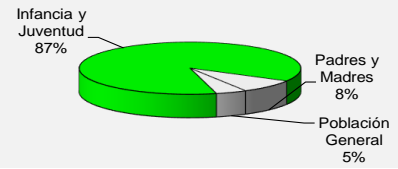
Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamiento de Cistierna	Presidente Secretario Vocales: 7	

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as
Prevención Comunitaria	0
Prevención Escolar	0
Prevención Familiar Universal.....	6
Prevención Familiar Selectiva	1
Prevención Familiar Indicada	6
Ocio alternativo.....	1
Formación.....	0
Reducción de accidentes de tráfico	9
TOTAL.....	23

Financiación	
Ayuntamientos	300 €
Diputación	1.470 €
Junta de Castilla y León	8.798 €
TOTAL	10.568 €



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

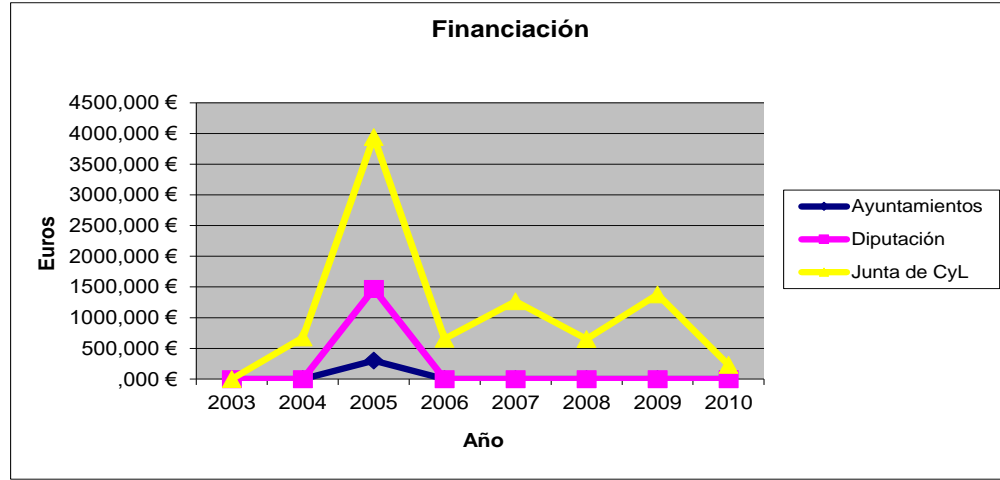
NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003				
2004			676,33 €	676,33 €
2005	300,00 €	1.470,00 €	3.942,86 €	5.712,86 €
2006			654,54 €	654,54 €
2007			1.264,64 €	1.264,64 €
2008			653,20 €	653,20 €
2009			1.376,00 €	1.376,00 €
2010			230,75 €	230,75 €
TOTAL	300,00 €	1.470,00 €	8.798,32 €	10.568,32 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Nº Proyectos	Entidad/Financiación			Destinatarios/as						
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	TOTAL
	Consejos	Otras partidas									
2003											
2004	2				676,33 €				13		13
2005	8	300,00 €	1.470,00 €		3.942,86 €		300		29		329
2006	3				654,54 €				9	11	20
2007	3				1.264,64 €				10	12	22
2008	4				653,20 €	34				10	44
2009	6				1.376,00 €	16			12	3	31
2010	2				230,75 €					9	9
TOTAL	28	300,00 €	1.470,00 €		8.798,32 €	50	300		73	45	468





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2004	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2005	Cisterna alternativa: territorio joven	1	OCIO ALTERNATIVO	JUVENTUD	300
2005	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	11
2005	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	18
2005	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	9
2006	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2007	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	10
2007	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2007	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	12
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	10
2008	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	34
2009	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	3
2009	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	16
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	9

FIRMADO POR



La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

FIRMADO POR



La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Intermunicipal de CUADROS y SARIEGOS – 2008.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: Cuadros (Preside el Consejo) Sariegos	Presidente Secretario Vocales: 9	



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as
Prevención Comunitaria 4	Población General..... 6.890
Prevención Escolar 0	Infancia y Juventud 3.324
Prevención Familiar Universal..... 4	Madres y Padres 61
Prevención Familiar Selectiva 0	
Prevención Familiar Indicada 3	TOTAL 10.275
Ocio alternativo..... 0	
Formación..... 3	
Reducción de accidentes de tráfico 0	
TOTAL..... 14	
Nº de proyectos	Financiación
	Consejo 1.851 €
	Diputación 4.118 €
	Junta de Castilla y León 1.899 €
	TOTAL 7.869 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

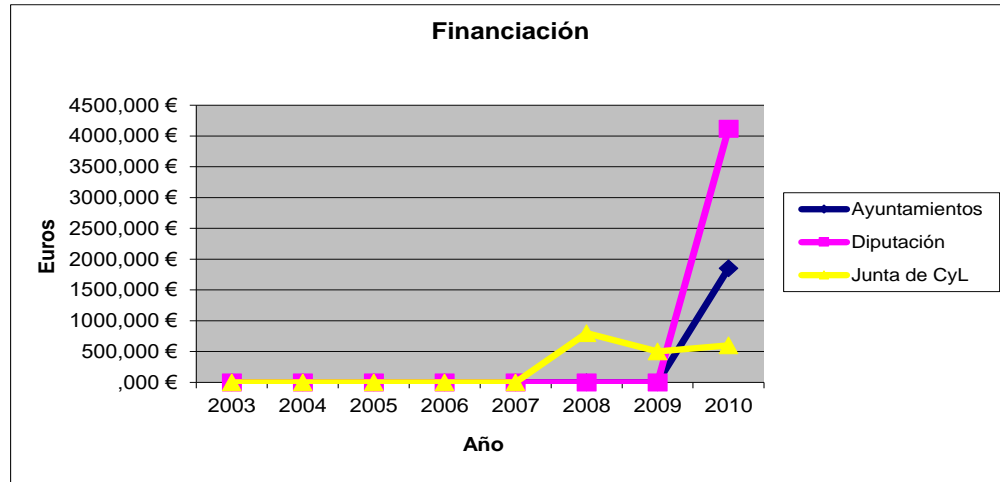
NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003				
2004				
2005				
2006				
2007				
2008			799,85 €	799,85 €
2009			500,00 €	500,00 €
2010	1.851,17 €	4.118,83 €	600,00 €	6.570,00 €
TOTAL	1.851,17 €	4.118,83 €	1.899,85 €	7.869,85 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Nº Proyectos	Entidad/Financiación			Destinatarios/as						
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	TOTAL
	Consejos	Otras partidas									
2003											
2004											
2005											
2006											
2007											
2008	2				799,85 €						
2009	2				500,00 €				12	11	23
2010	10	1.851,17 €	4.118,83 €		600,00 €	27			18	14	59
TOTAL	14	1.851,17 €	4.118,83 €		1.899,85 €	27			30	25	82





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Mediadores Juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2010	Sesiones formativas Indícale	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	8
2010	Página Web	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	8
2010	El valor de un cuento	3	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	19
2010	Aulas de familia	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	18
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Taller de Habilidades Sociales Básicas para mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Intermunicipal de TIERRAS – BAÑEZANAS – 2000.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: La Bañeza (Preside el Consejo) Castrillo de la Valduerna Castroalbón Cebrones del Río Destriana Quintana del Marco Quintana y Congosto Regueras de Arriba Riego de la Vega Roperuelos del Páramo San Cristóbal de la Polantera San Esteban de Nogales	Presidente Secretario Vocales: 10	
	Santa Elena de Jamuz Soto de la Vega Sta. M ^a de la Isla Valdefuentes del Páramo Villamontán de la Valduerna Villazala	



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as
Prevención Comunitaria 8	Población General..... 84
Prevención Escolar 1	Infancia y Juventud 1.133
Prevención Familiar Universal..... 24	Madres y Padres 226
Prevención Familiar Selectiva 3	TOTAL 1.443
Prevención Familiar Indicada 6	
Ocio alternativo..... 0	
Formación..... 6	
Reducción de accidentes de tráfico 25	
TOTAL 73	
Nº de proyectos	Financiación
	Ayuntamientos 9.871 €
	Diputación 23.611 €
	Junta de Castilla y León 22.965 €
	TOTAL 56.449 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

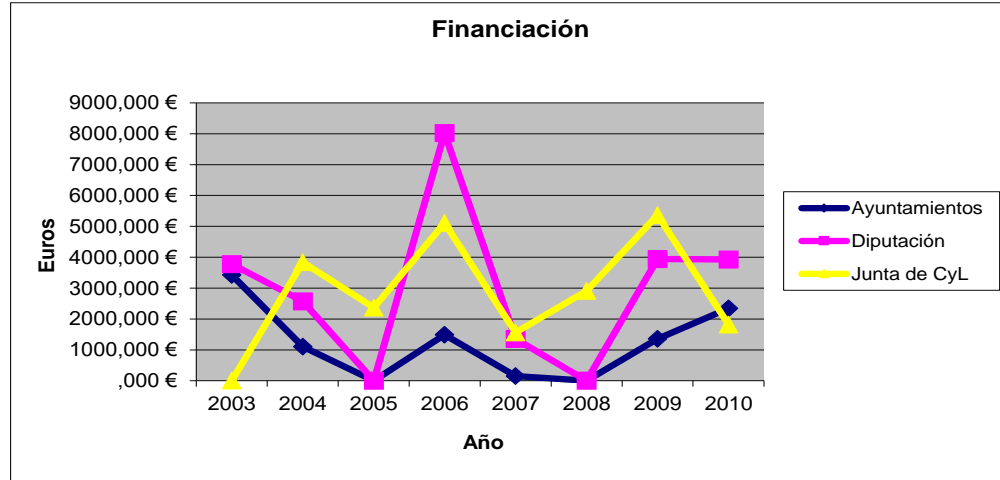
NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003	3.425,00 €	3.781,00 €		7.206,00 €
2004	1.104,25 €	2.576,00 €	3.834,58 €	7.514,83 €
2005			2.363,86 €	2.363,86 €
2006	1.487,00 €	8.023,00 €	5.109,08 €	14.619,08 €
2007	151,00 €	1.359,00 €	1.563,00 €	3.073,00 €
2008			2.912,60 €	2.912,60 €
2009	1.359,06 €	3.944,64 €	5.366,00 €	10.669,70 €
2010	2.345,66 €	3.928,29 €	1.816,77 €	8.090,72 €
TOTAL	9.871,97 €	23.611,93 €	22.965,89 €	56.449,79 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	N.º Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as					
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	TOTAL
			Consejos	Otras partidas							
2003	4	3.425,00 €	3.781,00 €					45		45	
2004	9	1.104,25 €	2.576,00 €		3.834,58 €			81		81	
2005	7				2.363,86 €			11	33	44	
2006	15	1.487,00 €	6.564,00 €	1.459,00 €	5.109,08 €	900	200	105	115	1320	
2007	6	151,00 €	1.359,00 €		1.563,00 €			35	55	90	
2008	6				2.912,60 €				42	42	
2009	18	1.359,06 €	3.944,64 €		5.366,00 €	16		57	1744	1817	
2010	8	2.345,66 €	3.615,47 €	312,82 €	1.816,77 €	148		13	9	170	
TOTAL	73	9.871,97 €	21.840,11 €	1.771,82 €	22.965,89 €	1064	200	347	1998	3609	





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2003	No seas el último en enterarte	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	45
2003	Entérate, es por ti	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	
2004	No seas el último en enterarte	7	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	54
2004	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2004	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	14
2005	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	11
2005	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2005	Sin drogas sobre ruedas	5	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	33
2006	Estudio: Mi percepción sobre las drogas	1	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	900
2006	Sensibilización e información sobre el síndrome de dependencia alcohólica o alcoholismo	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	200
2006	Aula de familias	4	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	60
2006	Formación para la prevención desde las actividades deportivas	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	25
2006	IV Jornada de formación y asesoramiento para miembros de los Consejos	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	57
2006	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	18
2006	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	27
2006	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	33
2007	Formación de mediadores para la prevención desde las actividades deportivas	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	19
2007	Aula de familias	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	35
2007	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2007	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	36
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	30
2008	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6
2008	Taller de prevención de drogodependencias	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6

35



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 36 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
	para la policía local				
2009	Con el coche y el alcohol no juegues	5	PREVENCIÓN COMUNITARIA	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	1700
2009	Aula de familias	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	18
2009	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2009	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	27
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Sin drogas sobre ruedas	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	33
2009	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	3
2009	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el alcohol y el cannabis	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	16
2009	Sesiones formativas Indícale	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	8
2010	A través de tus ojos	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	75
2010	La escuela taller: entre todos mejor	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	24
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2010	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	9
2010	Círculo prevención	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	25
2010	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el alcohol y el cannabis	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	24



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Intermunicipal "EL CÚA" – 2001.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: Berlanga del Bierzo Candín Fabero (Preside el Consejo) Peranzanes	Presidente Secretario Vocales: 7	



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as
Prevenición Comunitaria 4	Población General..... 18
Prevenición Escolar 21	Infancia y Juventud 528
Prevenición Familiar Universal..... 7	Madres y Padres 27
Prevenición Familiar Selectiva 0	TOTAL 573
Prevenición Familiar Indicada 6	
Ocio alternativo..... 7	
Formación 4	
Reducción de accidentes de tráfico 20	
TOTAL..... 69	
Nº de proyectos	Financiación
	Ayuntamientos 18.013 €
	Diputación 38.423 €
	Junta de Castilla y León 9731 €
	TOTAL 66.169 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

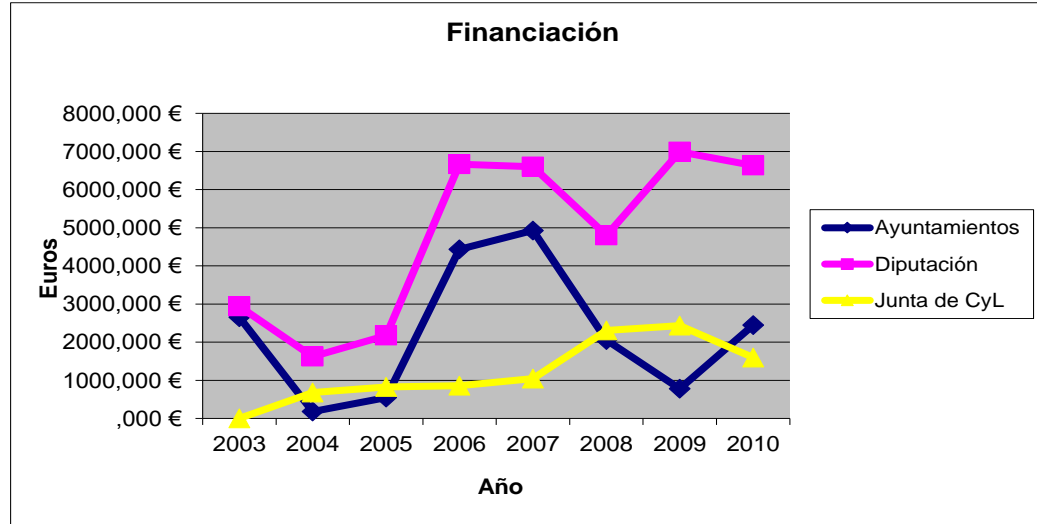
NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003	2.649,88 €	2.935,00 €		5.584,88 €
2004	180,00 €	1.620,00 €	676,33 €	2.476,33 €
2005	544,00 €	2.176,00 €	822,86 €	3.542,86 €
2006	4.434,00 €	6.666,00 €	854,54 €	11.954,54 €
2007	4.928,00 €	6.602,00 €	1.042,00 €	12.572,00 €
2008	2.056,23 €	4.797,86 €	2.306,10 €	9.160,19 €
2009	776,85 €	6.991,77 €	2.433,34 €	10.201,96 €
2010	2.445,03 €	6.634,89 €	1.596,50 €	10.676,42 €
TOTAL	18.013,99 €	38.423,52 €	9.731,67 €	66.169,18 €

Año	Nº Proyectos	Entidad/Financiación			Destinatarios/as					TOTAL	
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia		Colectivos específicos
2003	6	2.649,88 €	2.935,00 €			131				131	
2004	3	180,00 €	1.620,00 €		676,33 €	131			13	144	
2005	4	544,00 €	2.176,00 €		822,86 €	135			11	146	
2006	8	4.434,00 €	6.666,00 €		854,54 €	131			9	174	
2007	10	4.928,00 €	6.602,00 €		1.042,00 €	211				30	241
2008	10	2.056,23 €	4.797,86 €		2.306,10 €	135			24	20	179
2009	15	776,85 €	6.991,77 €		2.433,34 €	242			59	425	726
2010	13	2.445,03 €	6.634,89 €		1.596,50 €	30	184	35	13	473	735

38



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 39 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

TOTAL	69	18.013,99 €	38.423,52 €	9.731,67 €	1146	184	35	129	982	2476
-------	----	-------------	-------------	------------	------	-----	----	-----	-----	------

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2003	La oca de la salud	4	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	131
2003	Pirámide III	2	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
2004	Pirámide IV	2	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	131
2004	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2005	Pirámide V	2	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	135
2005	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	11
2005	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Pirámide VI	2	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	131
2006	Noches saludables	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
2006	Curso de mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	12
2006	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	9
2006	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22
2007	Pirámide VII	2	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	117
2007	Noches saludables	3	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	77
2007	Abrimos la noche	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	17
2007	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2007	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	24
2007	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6
2008	Pirámide VIII	2	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	105
2008	La Oca de la salud	3	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	30
2008	Moneo	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	24
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	20
2009	Pirámide IX	1	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	94
2009	La Oca de la salud	1	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	30
2009	Al volante, consumo cero	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	389
2009	Circuito de prevención	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	75
2009	Aprendiendo a enseñar	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	59
2009	Noches saludables	2	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	40
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22
2009	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	3
2009	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	3	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	3
2009	Curso básico de prevención de drogodependencias para mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2010	Espacio de hábitos saludables	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	15

39



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 40 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2010	Fabero SIN. Una aventura diferente	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	JUVENTUD	92
2010	Fabero SIN. Una noche diferente	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	JUVENTUD	92
2010	Ruta saludable	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	35
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2010	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	18
2010	Programa formación profesores autoescuelas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22
2010	Al volante, consumo cero	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	420
2010	Circuito de prevención	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	15
2010	Entrenamiento en habilidades sociales para mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6
2010	Sesión formativa Indícale	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	7



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Municipal de VEGA DE ESPINAREDA – 2010.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamientos de: Vega de Espinareda	Presidente Secretario Vocales: 9	



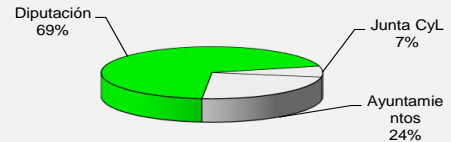
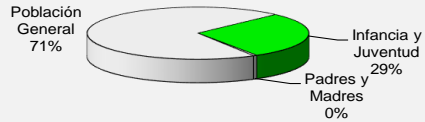
FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as
Prevención Comunitaria 5	Población General..... 6.890
Prevención Escolar 0	Infancia y Juventud 3.324
Prevención Familiar Universal..... 1	Madres y Padres 61
Prevención Familiar Selectiva 0	TOTAL 10.275
Prevención Familiar Indicada 1	
Ocio alternativo..... 0	
Formación..... 1	
Reducción de accidentes de tráfico 0	
TOTAL..... 8	

Nº de proyectos	Financiación
	Consejo 1.861 €
	Diputación 5.466 €
	Junta de Castilla y León 535 €
	TOTAL 7.863 €





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



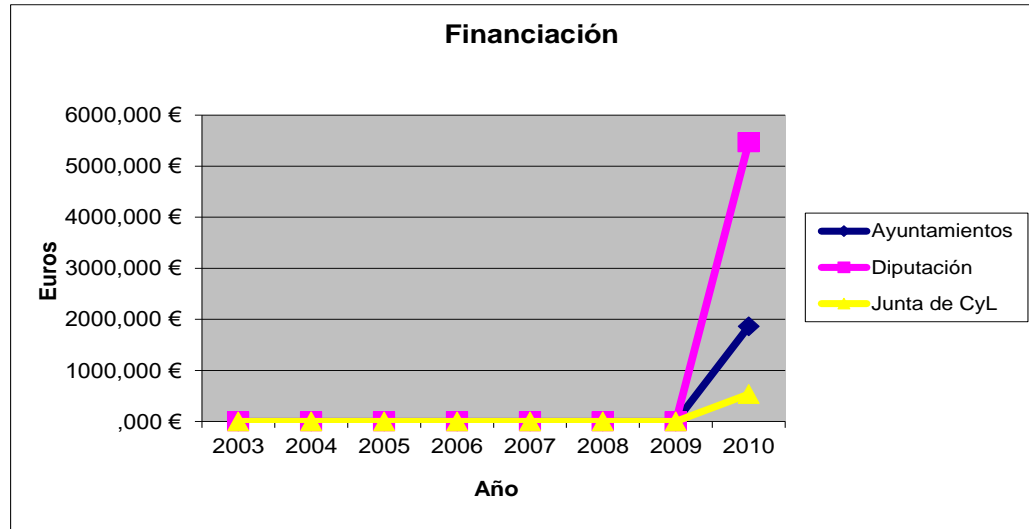
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003				
2004				
2005				
2006				
2007				
2008				
2009				
2010	1.861,26 €	5.466,74 €	535,00 €	7.863,00 €
TOTAL	1.861,26 €	5.466,74 €	535,00 €	7.863,00 €



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Nº Proyectos	Entidad/Financiación			Destinatarios/as						
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	TOTAL
			Consejos	Otras partidas							
2003											
2004											
2005											
2006											
2007											
2008											
2009											
2010	8	1.861,26 €	5.050,74 €	416,00 €	535,00 €	15	175	1547	13	7	1757
TOTAL	8	1.861,26 €	5.050,74 €	416,00 €	535,00 €	15	175	1547	13	7	1757





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2010	El Consejo de prevención sale a la calle	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	1397
2010	Ruta saludable	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	150
2010	Vega SIN. Otra movida	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	JUVENTUD	90
2010	Vega SIN. Una aventura diferente	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	JUVENTUD	85
2010	Tecnopreve	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	15
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2010	Sesión formativa Indícale	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	7



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Municipal de VILLABLINO – 2001.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamiento de Villablino	Presidente Secretario Vocales: 7	

Proyectos realizados (2003 – 2010).

Tipología	Destinatarios/as										
Prevención Comunitaria	0										
Prevención Escolar	0										
Prevención Familiar Universal.....	13										
Prevención Familiar Selectiva	3										
Prevención Familiar Indicada	6										
Ocio alternativo.....	4										
Formación.....	3										
Reducción de accidentes de tráfico	11										
TOTAL.....	40										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Destinatarios/as</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Población General.....</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Infancia y Juventud</td> <td>593</td> </tr> <tr> <td>Madres y Padres</td> <td>185</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>799</td> </tr> </tbody> </table>	Destinatarios/as	Cantidad	Población General.....	21	Infancia y Juventud	593	Madres y Padres	185	TOTAL	799
Destinatarios/as	Cantidad										
Población General.....	21										
Infancia y Juventud	593										
Madres y Padres	185										
TOTAL	799										
Nº de proyectos	Financiación										
	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Ayuntamientos</td> <td>19.810 €</td> </tr> <tr> <td>Diputación</td> <td>21.834 €</td> </tr> <tr> <td>Junta de Castilla y León</td> <td>19.199 €</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>60.844 €</td> </tr> </tbody> </table>	Ayuntamientos	19.810 €	Diputación	21.834 €	Junta de Castilla y León	19.199 €	TOTAL	60.844 €		
Ayuntamientos	19.810 €										
Diputación	21.834 €										
Junta de Castilla y León	19.199 €										
TOTAL	60.844 €										



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



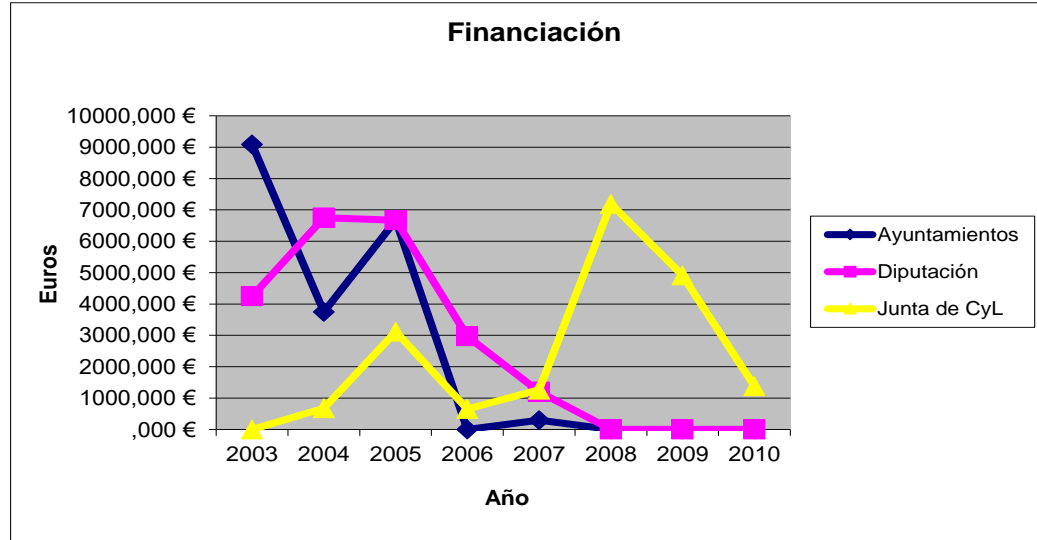
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003	9.088,53 €	4.245,00 €		13.333,53 €
2004	3.750,00 €	6.750,00 €	676,33 €	11.176,33 €
2005	6.672,00 €	6.672,00 €	3.120,00 €	16.464,00 €
2006		2.967,00 €	654,54 €	3.621,54 €
2007	300,00 €	1.200,00 €	1.264,64 €	2.764,64 €
2008			7.190,40 €	7.190,40 €
2009			4.913,33 €	4.913,33 €
2010			1.380,75 €	1.380,75 €
TOTAL	19.810,53 €	21.834,00 €	19.199,99 €	60.844,52 €

Año	Nº Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as					TOTAL
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	
			Consejos	Otras partidas							
2003	1	9.088,53 €	4.245,00 €			137					137
2004	7	3.750,00 €	6.750,00 €		676,33 €	131			81		212
2005	8	6.672,00 €	6.672,00 €		3.120,00 €	68			78		146
2006	4		2.967,00 €		654,54 €	214			9	11	234
2007	4	300,00 €	1.200,00 €		1.264,64 €				10	24	34
2008	4				7.190,40 €				31	20	51
2009	9				4.913,33 €	16			28	44	88
2010	3				1.380,75 €					31	31
TOTAL	40	19.810,53 €	21.834,00 €		19.199,99 €	566			237	130	933





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2003	Programa de prevención Comarca de Lacia	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	137
2004	Prevención Escolar Lacia	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	131
2004	Prevención Familiar: Vida Saludable	5	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	68
2004	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2005	Prevención Familiar: Vida Saludable	5	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	60
2005	Ocio Lacia 2005	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	68
2005	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	18
2005	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Ocio Lacia 2006	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	214
2006	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	9
2006	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2007	Curso de prevención para mediadores sociales	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	12
2007	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	10
2007	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2007	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	12
2008	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	31
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	20
2009	Dédalo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR SELECTIVA	FAMILIA	28
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Sin drogas sobre ruedas	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22
2009	DRA	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	3
2009	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	16
2009	Curso básico de prevención de drogodependencias para mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2009	Sesiones formativas Indícale	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	8
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Sin drogas sobre ruedas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	9
2010	Programa formación profesorado autoescuelas	1	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	22



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Consejo Municipal de VILLAQUILAMBRE – 2001.

Composición.

Integrante	Componentes	
Ayuntamiento de Villaquilambre	Presidente Secretario Vocales: 5	

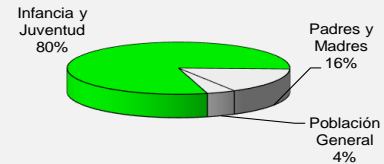


FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Proyectos realizados (2003 – 2010).

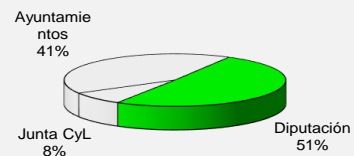
Tipología	Destinatarios/as		
Prevención Comunitaria	6	Población General.....	94
Prevención Escolar	8	Infancia y Juventud	1798
Prevención Familiar Universal.....	11	Madres y Padres	362
Prevención Familiar Selectiva	0	TOTAL	2254
Prevención Familiar Indicada	6		
Ocio alternativo.....	4		
Formación.....	4		
Reducción de accidentes de tráfico	2		
TOTAL.....	41		



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Nº de proyectos	Financiación	
	Ayuntamientos	19.462 €
	Diputación	23.738 €
	Junta de Castilla y León	3.778 €
	TOTAL	46.980 €





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



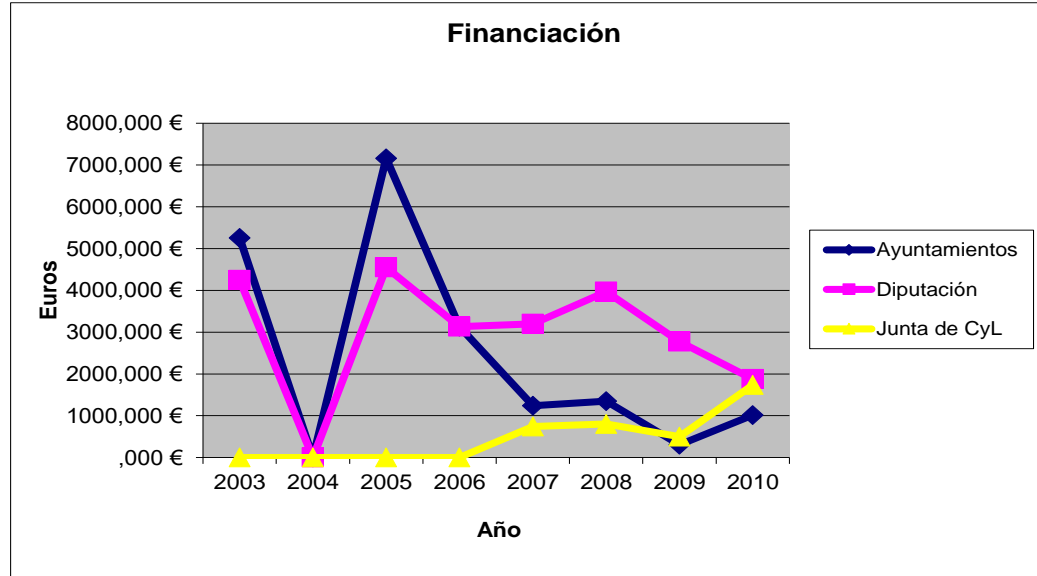
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

Año	Ayuntamientos	Diputación	Junta CyL	Total
2003	5.255,00 €	4.245,00 €		9.500,00 €
2004				
2005	7.161,00 €	4.548,00 €		11.709,00 €
2006	3.133,00 €	3.132,00 €		6.265,00 €
2007	1.242,00 €	3.197,00 €	743,64 €	5.182,64 €
2008	1.350,00 €	3.966,00 €	799,85 €	6.115,85 €
2009	308,00 €	2.772,00 €	500,00 €	3.580,00 €
2010	1.013,82 €	1.878,90 €	1.735,00 €	4.627,72 €
TOTAL	19.462,82 €	23.738,90 €	3.778,49 €	46.980,21 €

Año	Nº Proyectos	Entidad/Financiación				Destinatarios/as					TOTAL
		Ayuntamientos	Diputación		Junta de Castilla y León	Infancia y adolescencia	Juventud	Población General	Familia	Colectivos específicos	
			Consejos	Otras partidas							
2003	5	5.255,00 €	4.245,00 €			420			45		465
2004											
2005	3	7.161,00 €	4.548,00 €					63			63
2006	3	3.133,00 €	3.132,00 €			130					130
2007	6	1.242,00 €	3.197,00 €		743,64 €	220			10		230
2008	8	1.350,00 €	3.966,00 €		799,85 €	85			12		97
2009	9	308,00 €	2.772,00 €		500,00 €	45			31	19	95





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

2010	7	1.013,82 €	1.878,90 €		1.735,00 €			57	13	70
TOTAL	41	19.462,82 €	23.738,90 €		3.778,49 €	900		63	155	32 1.150



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
2003	Talleres de salud familiar: prevención de drogodependencias	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	45
2003	Taller de salud: prevención de drogodependencias en la infancia y adolescencia	1	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
2003	Alternativa.SIN	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	420
2005	Deshabitación tabáquica	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	POBLACIÓN GENERAL	63
2005	Talleres ocio alternativo	1	OCIO ALTERNATIVO	JUVENTUD	
2005	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2006	Fomento de las actividades intergeneracionales	1	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	130
2006	Programa educativo de ocio para las vacaciones escolares	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
2006	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2007	Programa escolar de prevención de drogodependencias	3	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
2007	Programa de prevención y ocio saludable	1	OCIO ALTERNATIVO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	220
2007	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	10
2007	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2008	Talleres para la reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	2	REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	30
2008	Aula de nuevas tecnologías aplicadas a la prevención de drogodependencias	4	PREVENCIÓN COMUNITARIA	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	55
2008	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	12
2008	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Prevenir en familia	2	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	31
2009	Rompecabezas	4	PREVENCIÓN ESCOLAR	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	45
2009	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2009	Curso básico de prevención de drogodependencias para mediadores juveniles	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	11
2009	Sesiones formativas Indícale	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	8
2010	Prevenir en familia: la prevención empieza en casa II	3	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	44
2010	Indícale	1	PREVENCIÓN FAMILIAR INDICADA	FAMILIA	
2010	Moneo	1	PREVENCIÓN FAMILIAR UNIVERSAL	FAMILIA	13
2010	Entrenamiento en habilidades sociales para	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	6

49



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 50 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

AÑO	TÍTULO DEL PROYECTO	N.º PROYECTOS	TIPO DE PROYECTO	TIPO/SECTOR	N.º
	mediadores juveniles				
2010	Taller de prevención de drogodependencias para la policía local	1	FORMACIÓN	COLECTIVOS ESPECÍFICOS	7



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2.2. Formación para miembros de los consejos.

Durante los años que tuvieron vigencia los Consejos, la formación de sus representantes fue uno de los puntos primordiales. Para ello, se organizaron diferentes actividades formativas.

AÑO	DENOMINACIÓN	LUGAR	N.º PONENTES	N.º PARTICIPANTES	PRESUPUESTO €
2003	II JORNADA	Astorga	3	29	348,008
2004	JORNADAS PROVINCIALES (*)	León	11	110	9.052,00
2005	III JORNADA FORMACIÓN	Astorga	2	54	1.401,00
2006	IV ENCUENTRO	La Bañeza	4	57	1.459,00
2007	V JORNADA	Astorga		50	2.740,00
2008	VI Encuentro	Bembibre		62	4.426,55
TOTAL			20	362	19.426,55

(*) Las Jornadas Provinciales de Prevención en Drogodependencias fueron abiertas donde acudieron técnicos del ámbito regional.

2.3. Evaluación de los Consejos de Prevención en Drogodependencias.

2.3.1. Análisis DAFO de los Consejos de Prevención en Drogodependencias.

Dentro del II Plan Provincial sobre Drogodependencias los Consejos Municipales e Intermunicipales han tenido un papel prioritario.

Desde el año 1998 que se publica el I Plan Provincial donde se apuesta por esta fórmula de participación social han transcurrido muchos años donde los logros conseguidos por éstos, son indiscutibles, pero no eliminan las grandes dificultades que se han tenido que ir sorteando. A pesar de que uno de los objetivos del II Plan era la constitución de estos Consejos en toda la provincia, después de estos años solamente estuvo cubierta cerca de un 50% de la población de los municipios menores de 20.000 habitantes.

Esto hace, que un aspecto fundamental en la evaluación del II Plan Provincial sobre Drogodependencias sea la valoración de los Consejos Municipales e Intermunicipales de prevención de drogodependencias como órgano de participación y gestión.

Por ello, se presenta a continuación las conclusiones de dos estudios: en un primer lugar los resultados de un Análisis DAFO realizado en el Encuentro formativo para miembros de los Consejos realizado en Astorga en el año 2005 y los resultados de un Cuestionario que se envió a todos los Consejos Municipales e Intermunicipales de Prevención de Drogodependencias con motivo de la evaluación del II Plan Provincial y la elaboración del primer borrador del III Plan Provincial (año 2011).



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

DEBILIDADES	FORTALEZAS
No existe una formación continua de cada miembro de los Consejos.	Posibilita que todos los sectores sociales puedan participar en prevención en drogas.
El número de entidades y personas representadas, aumenta las tareas y complica su coordinación.	Potencial de recursos interdisciplinares e institucionales.
Escasez de recursos económicos y humanos.	Interés, preocupación, grado de compromiso y participación activa de cada miembro de los Consejos. Capacidad de iniciativa del grupo.
Poca implicación de los Centros de Salud.	Interrelación con proyectos externos a los ejecutados por los Consejos.
Desmotivación en cada miembro de los Consejos.	El papel de los Servicios Sociales en los Consejos ya que forman parte a través del vocal de Diputación.
Los Consejos carecen de una figura, responsable de ejecutar el trabajo que en ellos existe.	Cada miembro de los Consejos conoce la realidad de su demarcación.
Renovación casi total de cada miembro de los Consejos que obliga a partir casi de cero.	Poder asumir compromisos y actuaciones conjuntas de los ayuntamientos al margen de la propia Diputación.
Poca implicación política.	Posibilidad de autofinanciación, con aportaciones de los ayuntamientos.
Recae todo el peso sobre el/la profesional del CEAS.	Unificación de criterios en la intervención en drogodependencias en una Zona de Acción Social.
Falta de iniciativas.	Un recurso más para la población.
Excesiva dependencia en su funcionamiento de la Administración.	
La representatividad no es real en cuanto a propuestas o toma de acuerdos, en las dos direcciones (representantes y representados/as).	
La voluntariedad de cada miembro, reduce su implicación dada la cantidad de tiempo que se necesita para trabajar de manera conjunta.	
La heterogeneidad del grupo.	
No hay una sede fija y estable.	
La obligatoriedad de que estén algunos/as profesionales nombrados por las entidades representadas que no tienen interés en el tema de drogodependencias.	
Carencia de un escalón intermedio entre el Consejo (órgano que programa) y la	

52



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 2QKN KCNX DWNP 2CVW

ANEXO I. EVALUACIÓN DEL II PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN - SEFYCU 3807686

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 53 de 115



FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

población destinataria.	
Distintas actuaciones en los diferentes municipios que forman los Consejos, según la importancia de los mismos.	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Excesiva burocracia.	El planteamiento participativo y el refuerzo de la participación ciudadana. Representatividad de los diferentes colectivos.
Población envejecida y diseminada en el medio rural.	La propia intencionalidad: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Prevención como herramienta eficaz. ➤ Implicación social de los colectivos. ➤ Intervención desde diferentes estamentos sociales.
Los Consejos no tienen personalidad jurídica propia y por tanto el procedimiento administrativo se complica.	Posibilidad de planificar en tiempo suficiente.
Información precipitada y subvenciones tardías que dificultan la puesta en marcha de los proyectos.	Buena imagen social de las actuaciones en prevención en los diferentes municipios que forman parte de los Consejos.
La movilidad de algunos de los/las representantes institucionales obliga a su renovación.	En los Consejos hay libertad para proponer iniciativas desde las diferentes entidades y asociaciones.
Resistencia de los ayuntamientos a colaborar económicamente.	Se traslada el interés de las familias en estos temas.
No se generan los medios económicos y humanos suficientes para su funcionamiento.	La estructura de los Consejos, fomenta el voluntariado.
Las instituciones públicas no demuestran interés ni motivación hacia los Consejos.	El modelo permite intervenir en prevención de manera organizada.
Los Consejos tienen poco peso político.	Existencia de recursos municipales y comunitarios ajenos a los Consejos con muchas posibilidades de colaboración con ellos.
No hay una conciencia social en materia de prevención y no es prioridad en las necesidades municipales.	
Ausencia de una estructura estable, profesional y económicamente, que permita ejecutar los proyectos.	



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2.3.2.-Resumen-valoración de los cuestionarios enviados a los Consejos.

A. TIPOS (MUNICIPAL/INTERMUNICIPAL).

De los 12 Consejos constituidos, 4 son municipales y 8 intermunicipales. En los intermunicipales menor número de dificultades cuando los municipios son de una zona de acción social, mayores problemas cuando pertenecen a dos CEAS. Para constituirse un consejo se parte de la iniciativa del Ayuntamiento. Una dificultad ha sido que se trata de un órgano sin personalidad jurídica propia, así el ayuntamiento que lo preside en el caso de los intermunicipales es el encargado de parte de la gestión. El promotor de cada Consejo ha sido el/la animador/a comunitario/a del CEAS sensibilizando a los alcaldes y alcaldesas de la zona de Acción Social. Dificultades en la realización de las convocatorias. No figura en el Consejo la representación política de los ayuntamientos que forman los intermunicipales, se cree conveniente que estuvieran representados la totalidad de los municipios. A pesar de las ventajas a nivel de gestión en los municipales, si se realiza un análisis histórico son los que mayores dificultades han tenido.

B. FECHAS (CONSTITUCIÓN/RENOVACIONES).

La mayoría de los Consejos se crean entre el 2000 y el 2002. Estos se han mantenido a lo largo de estos casi diez años. Sólo son de reciente creación dos: uno en 2008, y otro en 2010. Es significativa la no constitución en el resto de la provincia, sólo se abarca en torno del 45% a pesar de ser un objetivo del Plan Provincial. También es significativo que, si se tiene en cuenta la división entre zona oeste y zona este, "la zona del Bierzo" aparece ampliamente representada.

C. REUNIONES.

Número (total y por años).
Descenso en el número de reuniones desde el 2006, el personal técnico de CEAS dedica menos tiempo porque hay más programas de intervención comunitaria con otros sectores. Acuden entre 7 y 13 personas de media.

Horario (mañana/tarde, ver si influye en asistentes y tipo).
Hay Consejos que se reúnen preferentemente de mañana o tarde y otros alternan, si se analiza el número de asistentes y tipo se observa que este factor no influye. El horario generalmente ha sido pactado previamente con los/las representantes.

Actas (en relación con el número de reuniones).
En los que contestan en la mayoría si existen.

Participantes (número y tipos).
En la mayoría el vocal de salud es el que más falla, seguido de la representación de educación (su asistencia no depende del horario de la reunión)
De los representantes políticos en los intermunicipales a excepción de dos Consejos sólo acude quien lo preside.
Los/las representantes que generalmente acuden son, a parte del técnico/a de CEAS,



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

los/las representantes de asociaciones (AMPAS y resto asociaciones) y profesional técnico del ayuntamiento en los casos que existe esta colaboración.
El/la animador/a comunitario/a es el único técnico que hay, es el punto de mira y generalmente funciona el consejo cuando este técnico se implica en el Consejo.

Motivo (subvención, memorias, etc.)

Hasta el 2006 los motivos son en general concernientes a la planificación y son variados, realizándose un número de reuniones entre abril y junio, a partir de esta fecha casi se centran en torno a la subvención de Diputación y se concentran en los meses de verano.

D. REPRESENTANTES DEL CONSEJO/CAMBIOS/ MOTIVOS.

En la mayoría se mantiene estable la representación nombrada en cada renovación. Los representantes que han permanecido a lo largo de los años son el vocal de Diputación y en los casos donde se ha dado la circunstancia de contar con el apoyo de personal técnico del ayuntamiento que preside, quien generalmente ha permanecido también estable; estos dos aspectos han permitido en alguno de los consejos mantener líneas continuas en los proyectos y también apoyar toda la dinámica del Consejo. Por lo general, la representatividad no se da, generalmente participan en el Consejo realizando sus aportaciones desde su punto de vista no desde la entidad que representan. Además, sólo acuden quienes están sensibilizados con el tema.

E. FUNCIONAMIENTO ECONÓMICO DEL CONSEJO.

Dependen de la subvención de la Diputación y de la aportación económica que realizan los ayuntamientos integrantes.

F. APOYO TÉCNICO DEL PLAN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS.

Por lo general se manifiesta que se ha contado con el apoyo técnico cuando se ha solicitado. Además, en algunos se cuenta con apoyo técnico desde los propios vocales que participan en el Consejo y también con entidades externas. A lo largo de los años se ha producido un proceso en el cual con determinados consejos se ha tenido una colaboración muy activa aumentando cada año tanto en reuniones como en colaboración en el diseño de los proyectos y con otros prácticamente el único contacto ha sido a través de la tramitación de la subvención. Es necesario destacar que para la puesta en marcha de los proyectos que se financian a través del Convenio con la Junta de Castilla y León se ha contado con la colaboración de la mayoría.

G. DIFICULTADES.

1. En relación a la Subvención de Diputación.

Las dificultades detectadas giran en torno a la función de la secretaría del Consejo, a la fecha de la convocatoria, a que el personal técnico que apoya al Consejo no es experto en temas administrativos y existen graves problemas en el cumplimiento del procedimiento administrativo.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Se plantean otras fórmulas como la puesta en marcha de convenios con los consejos (ayuntamientos) o la gestión del tema económico sólo desde la Diputación.

2. En relación a la elaboración de proyectos/seguimiento/evaluación.

La mayoría de estos temas recaen sobre el/la técnico de CEAS junto con el/la técnico del ayuntamiento en aquellos casos en que existe esta colaboración. La mayor dificultad viene porque los/as técnicos referidos anteriormente tienen que compartir esas tareas con el resto de funciones que tienen que desempeñar y de programas que ponen en marcha. En general las reuniones de los consejos se han centrado en las propuestas que este personal técnico aporta siendo un órgano consultivo.

3. En relación a la gestión.

Igual que el punto anterior, la parte administrativa que conlleva no cuenta por lo general con un soporte de las unidades administrativas de los ayuntamientos.

H. DIFICULTADES EN RELACIÓN A LAS FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO (SEGÚN LA NORMATIVA).

a. Vocales del Consejo.

Como se ha comentado mayoritariamente no asiste el vocal de salud y de educación. Cuando asisten no trasladan la información del Consejo a la entidad ni llevan propuestas desde la entidad que representan, participan como personal técnico con propuestas individuales.

Con desmotivación, sobre todo cuando sólo se reúnen una vez al año por el tema de la subvención.

Por la normativa sólo se convoca el consejo cuando la representación política lo estima oportuno, por lo cual el funcionamiento de este órgano depende de la voluntad e interés del ayuntamiento que preside.

b. Vocal de Diputación.

La mayoría coincide en que es el/la dinamizador/a del Consejo y el que realiza todas las tareas técnicas, con grandes dificultades porque tiene que hacer compatible su trabajo en drogodependencias con el resto de programas y funciones. Se considera el elemento crucial para el funcionamiento de los consejos.

c. Secretario/a.

Hay muchas dificultades en esta figura que vienen derivadas o bien porque esta función recae sobre el/la secretario/a del ayuntamiento (con la falta de disponibilidad y de sensibilización en este tema viéndolo una carga externa) o sobre el personal técnico del ayuntamiento con un alto nivel de implicación pero con las dificultades de no pertenecer al cuerpo de la administración general (desconocimiento del procedimiento administrativo y dificultades dentro de su propio ayuntamiento con intervención y secretaría). Este aspecto ha sido muy importante en la trayectoria de los consejos.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2.4. Conclusión: punto final de los Consejos Municipales e Intermunicipales para la Prevención de Drogodependencias

De acuerdo con la *Normativa que regula la formación y funcionamiento de los Consejos Municipales e Intermunicipales para la prevención de drogodependencias*, en su art. 15 dispone: “El mandato de los miembros de los Consejos Municipales e Intermunicipales durará cuatro años y su renovación coincidirá con la de las Corporaciones Locales”. Por ello una vez celebradas las elecciones municipales en las diferentes localidades en el 2011, con fecha 9 de marzo de 2012 se envía a La Presidencia de los Consejos un escrito para comunicar el inicio del proceso de Renovación preguntándoles sobre su voluntad de continuar con el Consejo perteneciente a su municipio adjuntando los “Modelos de comunicados” a la Diputación de León para formalizar su constitución, debiendo contestar si querían renovar el Consejo.

En junio de ese año, se realiza informe con las propuestas recibidas por los diferentes ayuntamientos para continuar con el proceso de renovación trasladándose a instancias superiores, que toman la decisión de paralizar dicho proceso.

Esto supone que, desde esa fecha, deja de tener efecto el inicio de procedimiento de renovación y, por tanto, la desaparición de los mismos como órganos de participación. Además, se añade la crisis económica de estos años, que motiva la eliminación de la subvención que la Diputación de León convocaba todos los años.

A pesar de los puntos fuertes de los Consejos, en cuanto órgano de participación, ha habido grandes dificultades en su funcionamiento derivadas en gran parte por la complejidad de este órgano que no posee personalidad jurídica propia y de las dificultades en la gestión de los proyectos por parte de los ayuntamientos, por todo ello a pesar de ser la seña de identidad desde el año 1998 cuando se aprueba el I Plan Provincial de drogodependencias, dejan de funcionar desde el año 2012.

Un reto que queda encima de la mesa, sería contar con órganos de participación en los diferentes municipios de la provincia, probablemente de carácter general en el ámbito de los servicios sociales, para posibilitar un espacio donde todos los sectores implicados en la prevención de drogodependencias participaran en la puesta en marcha de las propuestas que se recogen en este Plan.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

3. ANÁLISIS POR PERIODOS: 2003-2010 Y 2011-2019.

3.1. Proyectos.

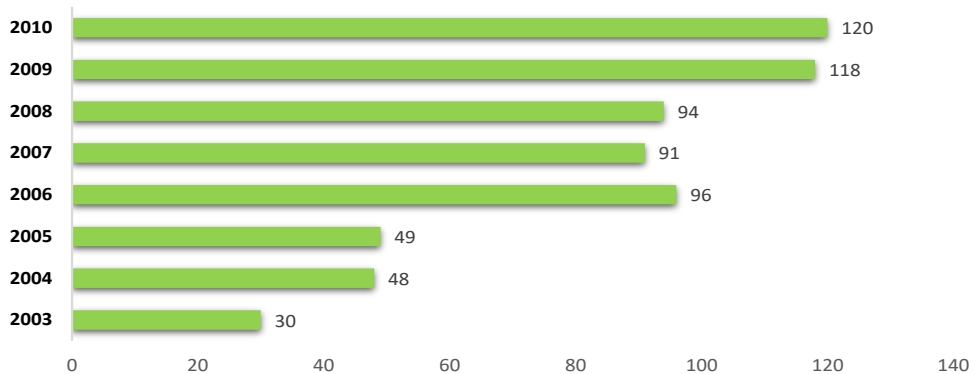
En este apartado, se realiza el análisis diferenciando dos períodos: 2003-2010 y del 2011-2019. Esta división está motivada porque desde el Servicio de Derechos Sociales se presentó un Borrador del III Plan Provincial en el año 2011, siendo paralizados los trámites por instancias superiores, decidiéndose respetar el análisis del primer período cuando se ha retomado el Borrador.

En cada periodo se analiza los diferentes proyectos en función del ámbito donde se interviene: prevención comunitaria, prevención familiar (universal, selectiva e indicada), ocio alternativo, reducción de accidentes de tráfico, prevención extraescolar, regulación/control de la oferta y reducción riesgos y daños.

A.1.- Número de proyectos.

PRIMER PERIODO.

Nº PROYECTOS 2003-2010



Gráfica 1. Número de proyectos por año primer periodo 2003-2010.

Teniendo en cuenta el número de proyectos realizados en este período se ve claramente como desde los 30 proyectos ejecutados en el 2003 hasta los 120 del año 2010 ha habido un incremento considerable, manteniéndose estable en franjas de dos o tres años.

El año 2006 es el año donde mayor incremento hay, casi doblándose el número; éste responde a un incremento tanto en número de proyectos financiados a través del Convenio con la Junta de Castilla y León como el número de proyectos financiados por la Diputación a través de la subvención a los Consejos Municipales e Intermunicipales de Prevención de Drogodependencias.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



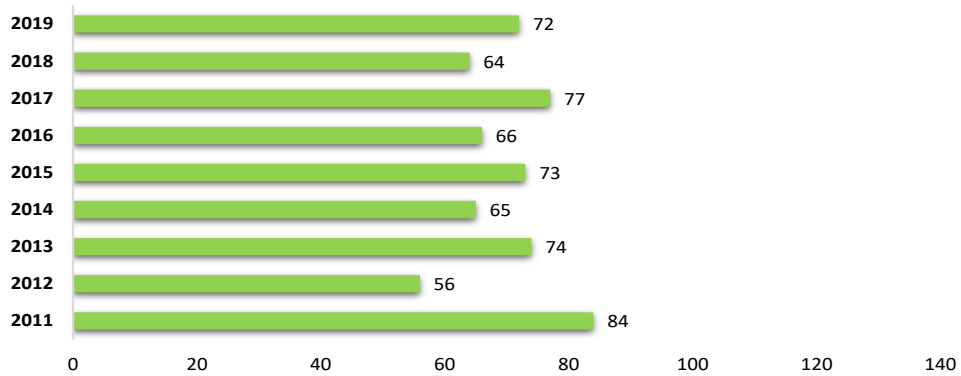
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

El año 2009 será otra fecha en la que se produce un incremento significativo en el número de proyectos realizados tanto los que son presentados a la subvención de la Diputación como por el número de programas financiados por la Junta de Castilla y León.

SEGUNDO PERIODO.

Nº PROYECTOS 2011-2019



Gráfica 2. Número de proyectos por año segundo periodo 2011-2019.

En este período, a excepción del año 2011 que se mantiene la Subvención a los Consejos y esto motiva que la bajada sea menor, a partir de esta fecha se produce una caída drástica en el número de proyectos realizados, pasando a ser en el 2012 a 56 proyectos. En el año 2010, se ejecutan 120 proyectos, la cifra más alta que se ha conseguido, baja a 84 en el año 2011, y del 2012 al 2019 realizando la media se realizan 68 proyectos/año, por lo que casi se reduce un 50% el nivel de actividad.

La razón fundamental de esta reducción es la crisis económica que afectó muy especialmente al sector de las drogodependencias en el ámbito preventivo, reduciéndose la financiación para la realización de proyectos. La Junta de Castilla y León redujo un 31 % la financiación para programas prioritarios y la Diputación de León eliminó la línea de Subvenciones que tenía para los Consejos Municipales e Intermunicipales.

En la *gráfica nº 34* se reflejan los datos conjuntos de ambos periodos con el resumen de los principales hitos de cada periodo.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





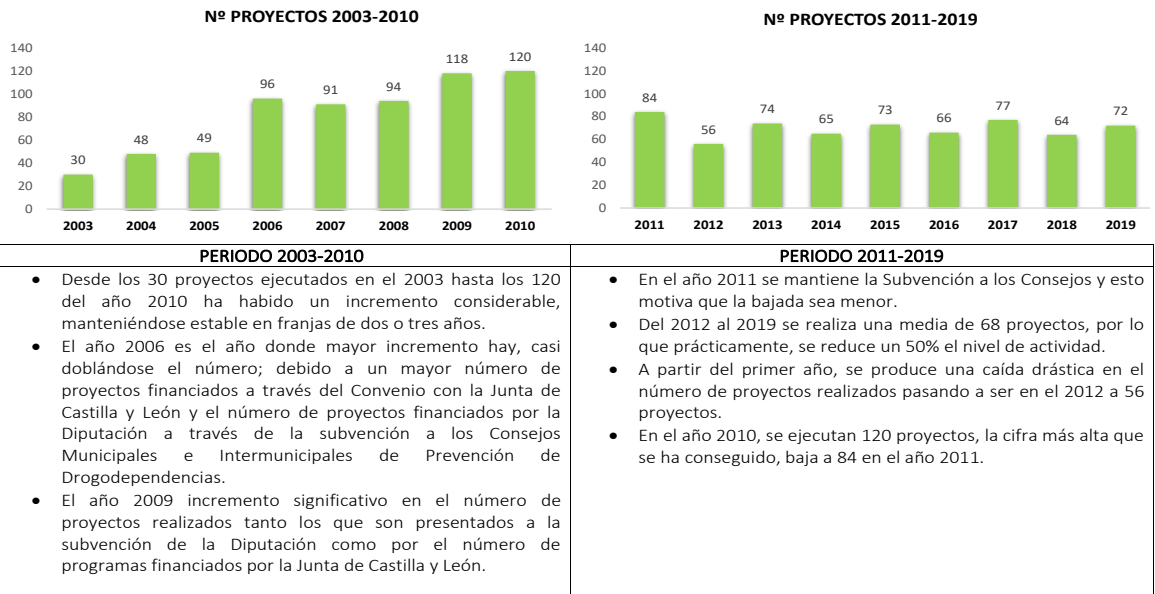
FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Gráfica 3. Número de proyectos por años y principales hitos por año.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



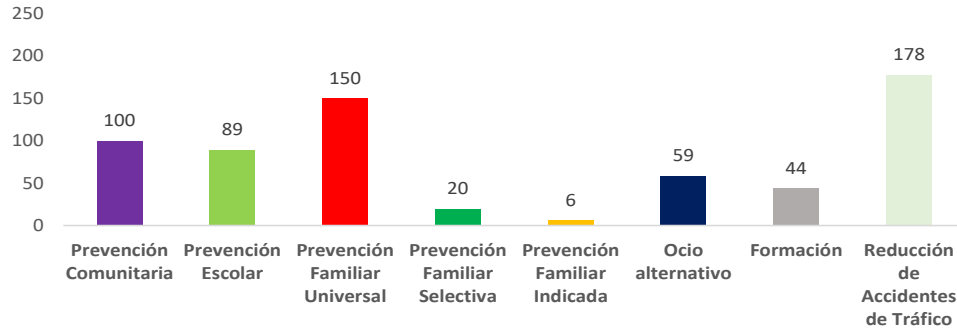
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

A.2.- Tipos de proyectos

PRIMER PERIODO.

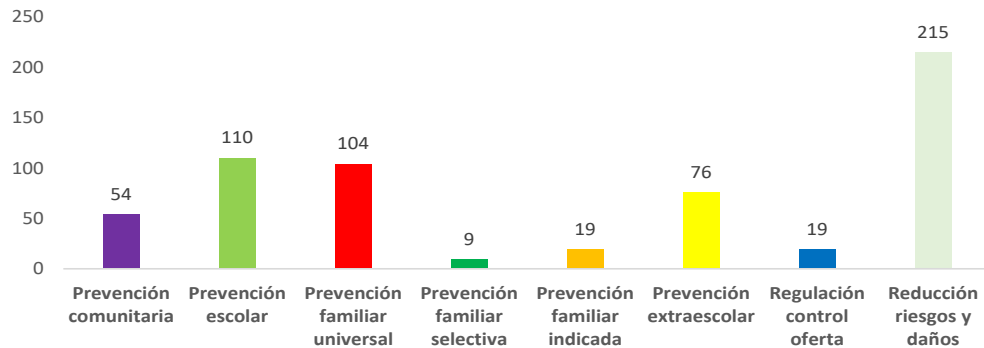
TIPO DE PROYECTOS 2003-2010



Gráfica 4. Número de proyectos por tipo y año (2003 – 2010).

SEGUNDO PERIODO.

TIPO DE PROYECTOS 2011-2019



Gráfica 5. Número de proyectos por tipo y año (2011 – 2019).



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN DE LEÓN

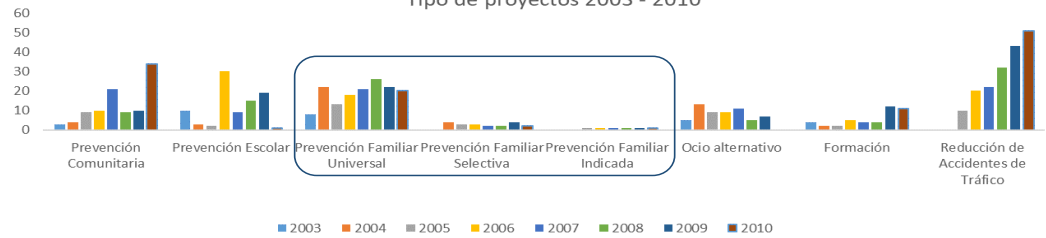
NIF: P2400000B



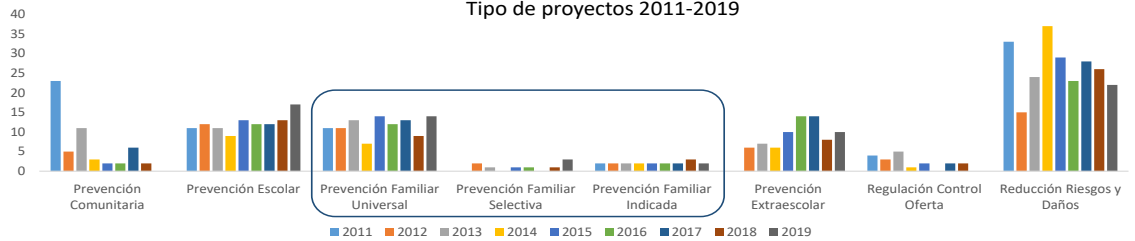
FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Tipo de proyectos 2003 - 2010



Tipo de proyectos 2011-2019



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



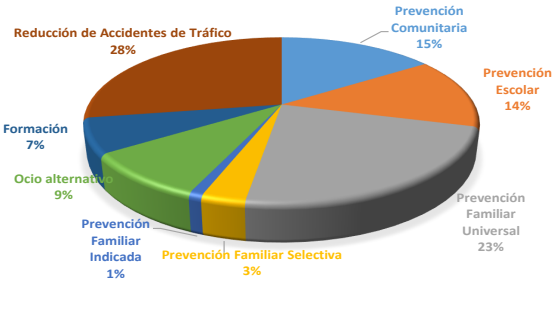
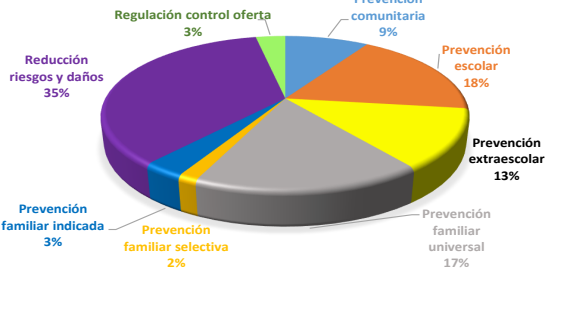
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

<p style="text-align: center;">TIPO DE PROYECTOS PERIODO 2003-2010</p> 	<p style="text-align: center;">TIPO DE PROYECTOS PERIODO 2011-2019</p> 
<p style="text-align: center;">PRIMER PERIODO 2003-2010</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Reducción de accidentes de tráfico con un 28% es la línea con mayor número de proyectos. • La Prevención familiar con un 27% es la segunda línea de intervención (siendo la prevención universal la más numerosa). • La Prevención comunitaria con un 15% se desarrolla a través de los <i>Consejos Municipales e Intermunicipales de Prevención de Drogodependencias</i>. 	<p style="text-align: center;">SEGUNDO PERIODO 2011-2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • La línea de actuación que experimenta mayor crecimiento es la de Reducción de riesgos y daños con un 38%. En esta línea se incluyen la reducción de los accidentes de tráfico. • La Prevención familiar con un 22% es la segunda línea con más números de proyectos, dedicada la mayor parte a la puesta en marcha del programa <i>Moneo</i> (prevención familiar universal). • La Prevención escolar con un 18% se centra en la difusión de los proyectos escolares acreditados; y se abandonan los proyectos dirigidos directamente al alumnado. • La Prevención extraescolar con un 13% se desarrolla en



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

<ul style="list-style-type: none"> • Con un 14% la Prevención escolar es realizada por los Consejos a través de proyectos dirigidos al alumnado de los centros educativos de la provincia. • El Ocio alternativo con un 9% tiene como objetivo fomentar un ocio alternativo saludable entre niños, adolescentes y jóvenes. • La Formación con un 7% es la última línea en este periodo. Va dirigida a mediadores y agentes sociales clave. 	<p>colaboración con la asociación <i>Deporte y Vida</i> para la aplicación del Programa <i>Nexus</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con un 9% la Prevención comunitaria se reduce respecto al periodo anterior. Esto se debe a que se retiran las subvenciones de los Consejos y solo tres ayuntamientos de la provincia mantienen los proyectos (Astorga, La Robla y Cuadros). • La Regulación del control y la oferta con un 3% es una línea nueva y tiene un menor número de proyectos. Pretende informar y sensibilizar a los agentes sociales clave sobre la necesidad de cumplir la normativa vigente en materia de drogodependencias.
---	---

Comparando los dos periodos podemos afirmar:

- ❖ A pesar de los recortes económicos (que tiene como consecuencia la reducción en el número de proyectos en el segundo periodo) en ambas etapas, la línea de Reducción de riesgos y daños es la que tiene mayor número de actuaciones; a través de la aplicación de "Talleres de Reducción de Accidentes de Tráfico" para adolescentes y jóvenes, el "Programa de Dispensación Responsable de Alcohol (DRA)" dirigido a empresarios y profesionales de la hostelería y "Sin drogas sobre Ruedas" dirigido al alumnado de las autoescuelas de la provincia.
- ❖ La Prevención Familiar es la segunda línea de trabajo más fuerte en ambos periodos, siendo la *Prevención Familiar Universal* mediante el Programa *Moneo*, el que más se aplica. Esta intervención está dirigida a familias de la población general y a través de ella se pretende llegar al mayor número de familias posibles para aumentar los factores de protección y reducir los factores de riesgo.
- ❖ La Prevención extraescolar se desarrolla a través del programa *Nexus* aplicado por la Asociación "Deporte y Vida", colaborando en la difusión y en la puesta en marcha del mismo. No aparece en el primer periodo por falta de datos.
- ❖ El recorte y la supresión de las subvenciones de los *Consejos Municipales e Intermunicipales de Prevención de Drogodependencias* marcarán la diferencia entre periodos en las siguientes líneas (Prevención Comunitaria, Prevención escolar, Ocio alternativo y Formación).

Gráfica 6. Resumen Información sobre tipos de proyectos por periodos 2003-2010 y 2011-2019.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022

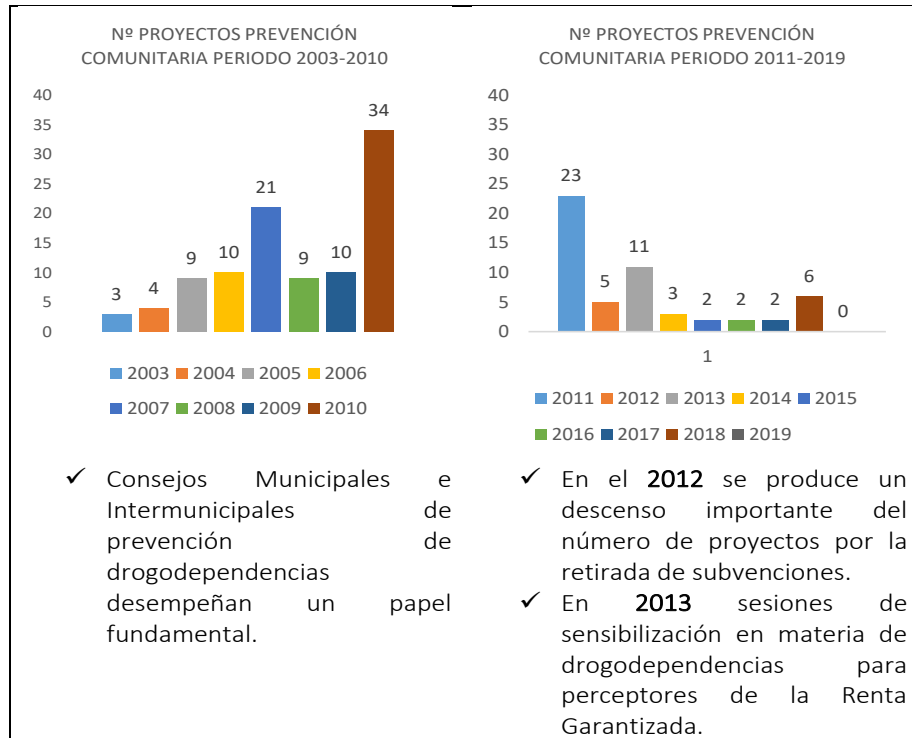


DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

A.3.- Análisis descriptivo de los datos en función del tipo de proyecto y del tipo de prevención

A.3.1. PREVENCIÓN COMUNITARIA.



- ✓ Consejos Municipales e Intermunicipales de prevención de drogodependencias desempeñan un papel fundamental.
- ✓ En el 2012 se produce un descenso importante del número de proyectos por la retirada de subvenciones.
- ✓ En 2013 sesiones de sensibilización en materia de drogodependencias para perceptores de la Renta Garantizada.

Gráfica 7. Prevención comunitaria por periodos de evaluación.

Primer periodo 2003-2010.

La sensibilización y concienciación de la sociedad frente a los riesgos y problemas que ocasiona el consumo de drogas es una iniciativa de máximo interés porque supone la movilización, organización e implicación activa de la comunidad.

En este capítulo son los Consejos Municipales e Intermunicipales de Prevención de Drogodependencias los que han desempeñado un papel fundamental a lo largo de estos años. Han realizado actuaciones de todo tipo (sensibilización, de ocio y tiempo libre para la infancia, adolescencia y juventud, etc.) a través de las diferentes convocatorias de ayudas de la Diputación para éstos.

Fruto de la experiencia de esos años, se fueron consolidado proyectos que se generalizaron a otras zonas, en virtud de los objetivos perseguidos y del impacto en la población.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Segundo periodo 2011-2019.

En el 2011 se mantiene un número importante de proyectos de prevención comunitaria porque se mantiene la financiación de Diputación a los Consejos. Es en el 2012 cuando se produce un descenso importante en este apartado, ya que se retira la línea de subvenciones, y sólo tres ayuntamientos de la provincia mantienen los proyectos que tenían una trayectoria en sus municipios, pasando a ser financiados íntegramente por las corporaciones municipales de Astorga, La Robla y Cuadros, esta situación se mantiene en el año 2013. Al siguiente año, sólo el ayuntamiento de Astorga mantiene el proyecto *“Marcha Cicloturista contra la Droga”* que tiene una trayectoria muy larga en este municipio.

En el año 2013, se comienza a desarrollar unas sesiones de sensibilización en materia de drogodependencias para perceptores/as de la Renta Garantizada de la Ciudadanía, éstas forman parte de un proyecto integral dirigido a este colectivo en los municipios pertenecientes al CEAS de Cacabelos. Estas sesiones se mantendrán en los años siguientes, prácticamente como actuación única dentro del apartado de prevención comunitaria.

A partir del año 2012, con el objetivo prioritario de evitar o retrasar el consumo de alcohol por los/las menores de edad, se pone en marcha una iniciativa que se continuará a lo largo de todo el período: Cada año se elige un municipio de la provincia donde se concentren un número importante de menores y jóvenes en espacios de ocio y de consumo, y se ponen en marcha todas las iniciativas que se consideran prioritarias: Sesiones de sensibilización para responsables municipales y cuerpos de seguridad del estado, programas de prevención familiar, extraescolar y de reducción de accidentes de tráfico, el programa de dispensación responsable de alcohol y la formación de propietarios y profesionales de establecimientos comerciales, vendedores de bebidas alcohólicas.

Los municipios sobre los que se han llevado estas actuaciones son: La Bañeza, Villaquilambre, Santa M^a del Páramo, Valderas, Sahagún, y Cacabelos.

Con el fin de impulsar la *“Guía práctica para reducir el consumo de alcohol, especialmente en menores de edad”*, que fue aprobada por la Sección de la Red de planes sobre drogas de Castilla y León en 2016, se ha firmado un convenio con la Federación Regional de Municipios y Provincias de la comunidad autónoma, en el que participa la Diputación de León desde el año 2017, renovándose los compromisos en los años siguientes, realizando las actuaciones que figuran anteriormente.

De manera excepcional en el año 2017, se introducen unas sesiones de sensibilización en materia de alcohol para jóvenes en el municipio de Sahagún formando parte del proyecto integral llevado a cabo en este municipio.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

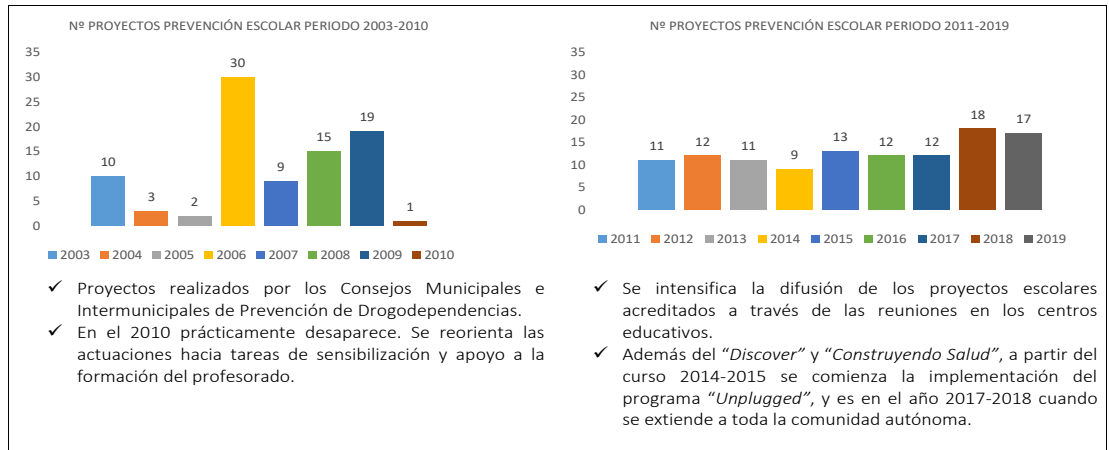
NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

A.3.2. PREVENCIÓN ESCOLAR.



Gráfica 8. Prevención Escolar por periodos de evaluación.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Primer periodo 2003-2010.

El ámbito escolar es uno de los espacios de intervención más adecuado para prevenir el consumo de drogas al ser uno de los lugares clave donde tiene lugar el desarrollo individual y social de la infancia.

En el ámbito escolar, en Castilla y León, existe un “*Modelo de Prevención Escolar del Consumo de Drogas*”, con calidad y basado en la evidencia científica, siendo las Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y de Educación las impulsoras de la formación y el desarrollo en las aulas, contando con la colaboración de los planes locales sobre drogas para la difusión y captación de los centros y del profesorado para su realización. Los programas acreditados son los Universales (Discover, Construyendo salud y posteriormente Unplugged) y el selectivo Galilei. El Plan de la Diputación contribuye a la difusión del modelo.

Las actuaciones dirigidas a la infancia y juventud en el medio escolar tuvieron un papel importante en determinados municipios de la provincia con el objeto de prevenir el consumo de drogas en esta población a través de programas de sensibilización o de talleres más estructurados realizados por los Consejos municipales e intermunicipales de prevención de drogodependencias, sobre todo en los primeros años. Éstos se han ido reduciendo a lo largo de los años, para finalmente en el año 2010 prácticamente desaparecer para cumplir con el modelo propuesto por la Junta de Castilla y León, reorientado las actuaciones hacia tareas de sensibilización y apoyo a la formación del profesorado para que sean éstos quienes apliquen los programas acreditados.

Segundo periodo 2011-2019.

En este período se intensifica la difusión de los proyectos escolares acreditados a través de las reuniones que se tienen en los centros educativos de la provincia, cuando se presentan las actuaciones que se van a llevar a cabo en ese municipio, sobre todo en la captación de los programas familiares.

Además del “*Discover*” y “*Construyendo Salud*”, a partir del curso 2014-2015 se comienza la implementación del programa “*Unplugged*”, y es en el año 2017-2018 cuando se extiende a toda la comunidad autónoma.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022

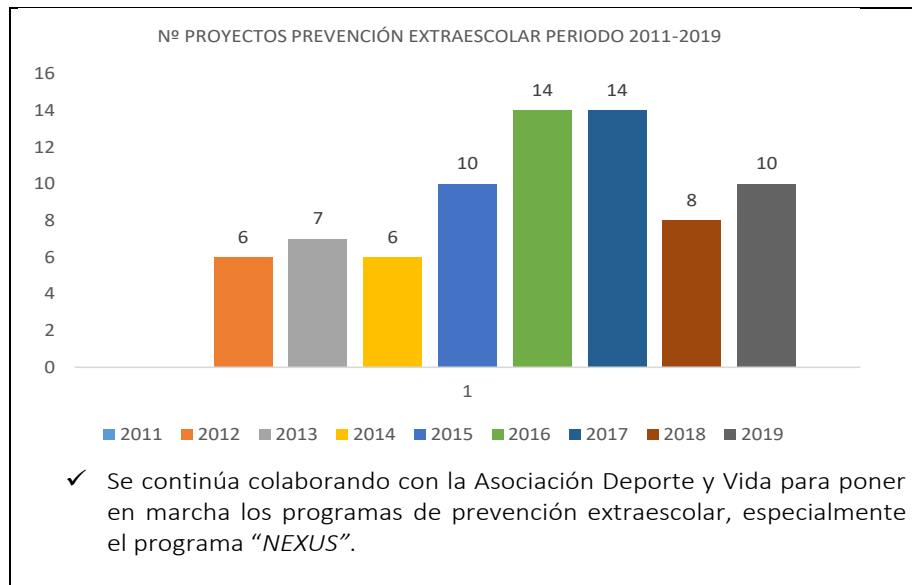


DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

A.3.3. PREVENCIÓN EXTRAESCOLAR.

Segundo periodo 2011-2019.



Gráfica 9. Prevención Extraescolar por periodos de evaluación.

Existe una oferta de programas extraescolares que la Asociación *Deporte y Vida* pone en marcha con financiación de la Junta de Castilla y León, cuya finalidad está orientada a reforzar los factores de protección ante el consumo de drogas, realizándose fuera del horario lectivo y en espacios comunitarios. Se ponen en marcha principalmente en aquellos municipios donde se aplican los programas de prevención familiar.

Existe una oferta de programas Extraescolares: ¿Vivir el Momento? y ¿Te apuntas? y el Nexus; estos se desarrollan con el alumnado que ha participado en los programas escolares acreditados. El programa ¿Te apuntas? va dirigido al alumnado de 5º y 6º de Primaria que participa en Discover; y ¿Vivir el Momento? para el alumnado de 1º y 2º de ESO que participa en Discover, Construyendo Salud o Unplugged. El programa NEXUS va dirigido a alumnos con edades entre 9 y 13 años; preferentemente a aquellos que sus familias hayan participado en los cursos de prevención familiar.

La Diputación de León a lo largo de estos años ha apoyado la implementación de estas iniciativas, tanto las escolares como las extraescolares, en los municipios de la provincia en colaboración con las entidades que las desarrollan. Hay que mencionar, la estrecha colaboración con la Asociación *Deporte y Vida* para poner en marcha el programa NEXUS en toda la provincia.

No se disponen de los datos sobre los programas extraescolares en el Primer periodo 2003-2010 (por esta razón no figuran); contando con ellos a partir del Segundo periodo.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

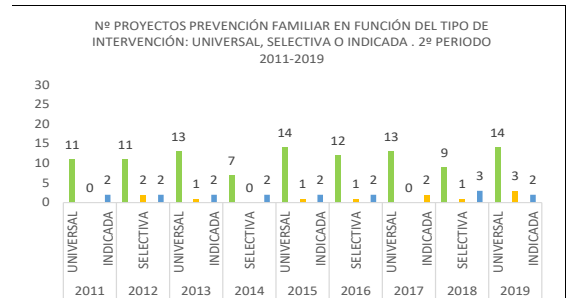
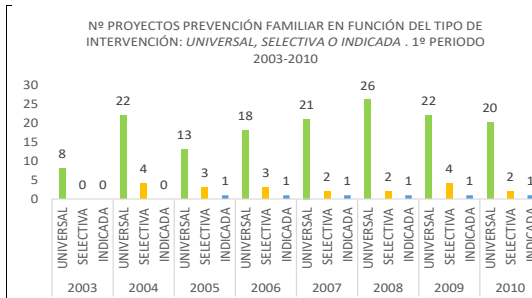
NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

A.3.4. PREVENCIÓN FAMILIAR.



✓ El programa de Prevención Familiar Indicada iniciado en el año 2005 y que realizada la Fundación CALS (Centro Astorgano Leonés de Solidaridad) cofinanciado entre la Diputación de León y la Junta de Castilla y León. Se realiza en determinados puntos de atención, que varían en función de la demanda recibida, atendiendo a los abusadores/as de drogas con edades comprendidas entre 12 y 21 años y sus familiares de todos los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de León.

✓ En prevención universal (dirigida a familias de la población general) se produce un descenso en la realización del programa *MONEO*; la causa principal es de tipo económico.
 ✓ En prevención selectiva (dirigida a familias con hijos/as con factores de riesgo), programa *DÉDALO*, se reducen el número de programas realizados por dificultades para la captación de los participantes.
 ✓ En prevención indicada (dirigidas a abusadores/as de drogas de 12 a 21 años y sus familiares), programa *INDICALE*, de los puntos de atención que se tenían en la provincia, se reducen a dos.

Gráfica 10. Prevención Familiar.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Primer periodo 2003-2011.

La Diputación de León ha puesto en marcha los programas acreditados dentro del modelo escalonado de prevención familiar que se inicia en el año 2004 en coordinación con las Red de Planes Locales sobre Drogas de Castilla y León.

Conscientes del papel que la familia posee, siendo un potencial insustituible en prevención por ser el primer agente socializador del niño/a, se establecerá la prevención familiar en su conjunto como uno de los pilares más importante de las intervenciones en los que el Plan Provincial desarrolla actuaciones de prevención familiar universal: Programa MONEO (dirigidos a familias con hijos/as de 9 a 13 años de la población general), prevención familiar selectiva: Programa DÉDALO (dirigidas a familias con hijos/as de 9 a 13 años con algún factor de riesgo) y prevención familiar indicada: Programa INDICALE (dirigidas a abusadores de drogas de 12 a 21 años y sus familiares).

Especial mención tiene el programa de Prevención Familiar Indicada iniciado en el año 2005 y que realizada la Fundación CALS (Centro Astorgano Leonés de Solidaridad) cofinanciado entre la Diputación de León y la Junta de Castilla y León. Se realiza en determinados puntos de atención que varían en función de la demanda recibida, atendiendo a los abusadores/as de drogas con edades comprendidas entre 12 y 21 años y sus familiares de todos los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de León.

A pesar de considerarse uno de los programas prioritarios y de haber realizado diferentes iniciativas en la difusión del mismo, ha habido escasa derivación de menores y/o jóvenes por parte de los diferentes organismos. Se considera muy importante en un futuro establecer líneas de coordinación y colaboración con otras entidades que puedan fomentar la implicación de los profesionales que consideramos mediadores/as con la población diana.

Merece mención especial la afluencia de usuarios/as al programa derivados por el CEAS de La Bañeza y por el CEAS de Cacabelos, debido al papel que realizan los/las animadores/as comunitarios/as de estas zonas, sirviendo de enlace entre los recursos normalizados, la población afectada y el dispositivo de atención.

Segundo periodo 2011-2019.

En este período se produce un descenso en la realización de estos programas; la causa principal es de tipo económico, al eliminarse la financiación en prevención de la Diputación a los Consejos Municipales e Intermunicipales.

En los programas universales se dejan de realizar escuelas de madres y padres y se aplica prácticamente sólo el programa MONEO.

En prevención selectiva (programa DÉDALO), se reduce el número de programas realizados, debido fundamentalmente a las grandes dificultades que se empiezan a tener en la captación de los participantes; esto está motivado porque con la entrada en



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

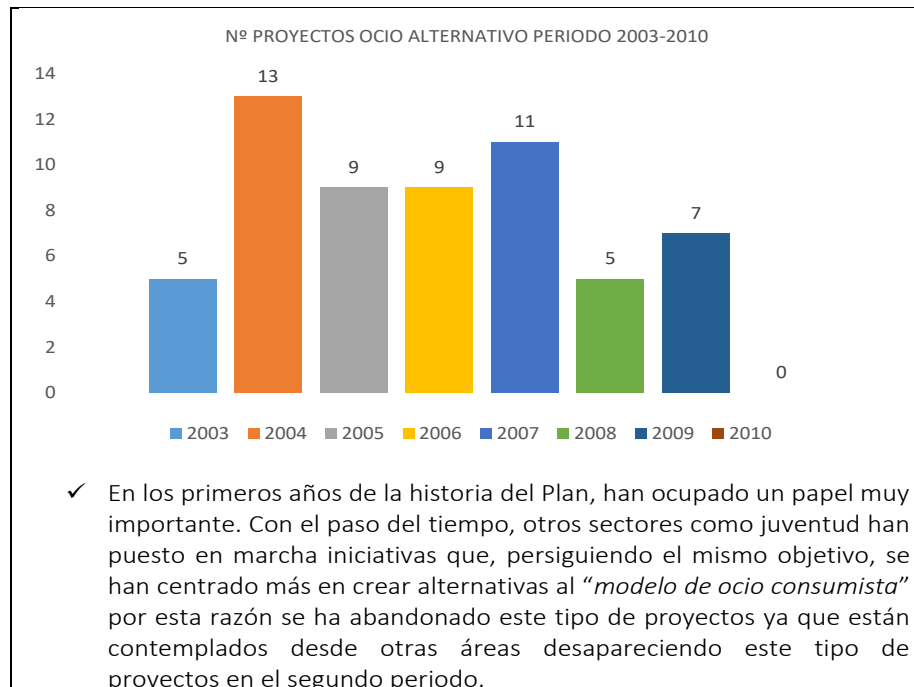
vigor de la ley de protección de datos, los centros dejan de facilitar los datos para contactar con las familias directamente, para mantener las entrevistas motivacionales que se llevan a cabo para la puesta en marcha del programa. La colaboración de los centros educativos, en general, sigue siendo satisfactoria, pero no derivan ni identifican a las familias del perfil, quedando, prácticamente, sólo la vía de que los padres y madres opten de manera directa cuando se oferta el programa.

En prevención indicada (programa INDICALE), de los 6 puntos de atención que se tenían en la provincia, se reducen a dos, también motivado por el coste que supone mantenerlos abiertos. En este período, se ha incrementado el número de participantes, tanto de adolescentes y jóvenes como de familiares respecto al periodo anterior.

En la siguiente tabla vemos el número de casos incluidos en el programa INDICALE por fecha de evaluación inicial y sexo desde el año 2010 hasta el 2020.

Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Hombre	8	12	5	11	5	10	9	9	22	13	13	117
Mujer	1	5	3	6	1	4	2	4	10	5	4	45
Total	9	17	8	17	6	14	11	13	32	18	17	162

A.3.5. OCIO ALTERNATIVO.



Gráfica 11. Ocio Alternativo.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Primer periodo 2003-2010.

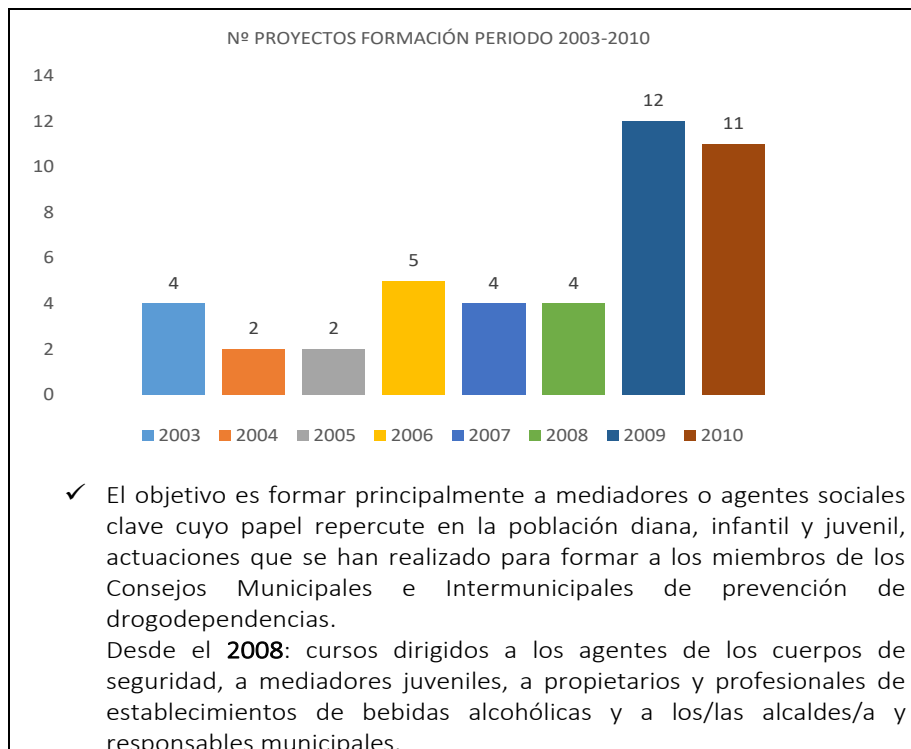
Las actuaciones puestas en marcha dentro del ocio alternativo tienen como objetivo fomentar entre niños, adolescentes y jóvenes un ocio saludable, alternativo al consumo de drogas. En los primeros años de la historia del Plan, al igual que en el contexto general de las drogodependencias, han ocupado un papel muy importante, sobre todo desde proyectos con actividades muy variadas ocupando el ocio y tiempo libre de esta población.

Con el paso del tiempo, otros sectores como juventud han puesto en marcha iniciativas que, persiguiendo el mismo objetivo, se han centrado más en crear alternativas al "modelo de ocio consumista", donde las drogas ocupan un lugar preferente, por esta razón se ha abandonado este tipo de proyectos ya que están contemplados desde otras áreas.

Segundo periodo 2011-2019.

En este período este tipo de programas desaparecen por las razones expuestas anteriormente.

A.3.6. FORMACIÓN.



Gráfica 12. Formación.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Primer periodo 2003-2010.

En este apartado figuran todas las iniciativas que se han puesto en marcha con el objetivo de formar principalmente a mediadores o agentes sociales clave cuyo papel repercute en la población diana infantil y juvenil. Dentro de este capítulo figuran todas las actuaciones que se han realizado para formar a los miembros de los Consejos Municipales e Intermunicipales de prevención de drogodependencias. Este capítulo ha estado presente a lo largo de los años.

A partir del año 2008 se incorporan en este epígrafe las actuaciones financiadas por la Junta de Castilla y León que tienen como objeto la reducción de la venta de alcohol en menores y de los consumos problemáticos de alcohol en jóvenes. Éstas comprenden los cursos dirigidos a los agentes de los cuerpos de seguridad, a mediadores/as juveniles, a propietarios/as y profesionales de establecimientos de bebidas alcohólicas y a los alcaldes y responsables municipales.

Segundo periodo 2011-2019.

En estos años, el capítulo de formación sufre un cambio drástico por la crisis económica. Se suprimen las jornadas y encuentros dirigidos a los/las miembros de los *Consejos Municipales e Intermunicipales*.

En los años 2011 y 2012 ni se recibe formación ni se organizan actividades formativas. En el 2013 en colaboración con la Junta de Castilla y León se realizan los Cursos de formación sobre el Programa de prevención familiar *MONEO* y el de los *Talleres de Reducción de Accidentes de Tráfico* dirigidos a ocho animadores/as comunitarios/as y personal técnico de otras administraciones.

A partir del 2014, la psicóloga adscrita a drogodependencias y la responsable del programa, participarán de la oferta formativa que la Junta de Castilla y León oferta cada año. Además, se continúa manteniendo sesiones formativas y de evaluación con el personal técnico de CEAS que aplican los programas de drogodependencias.

Las actuaciones dirigidas a los agentes de los cuerpos de seguridad, a mediadores juveniles, a propietarios/as y profesionales de establecimientos de bebidas alcohólicas y a los/las alcaldes/a y responsables municipales se especifican en otras líneas de actuación (como aparecen reflejadas).



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

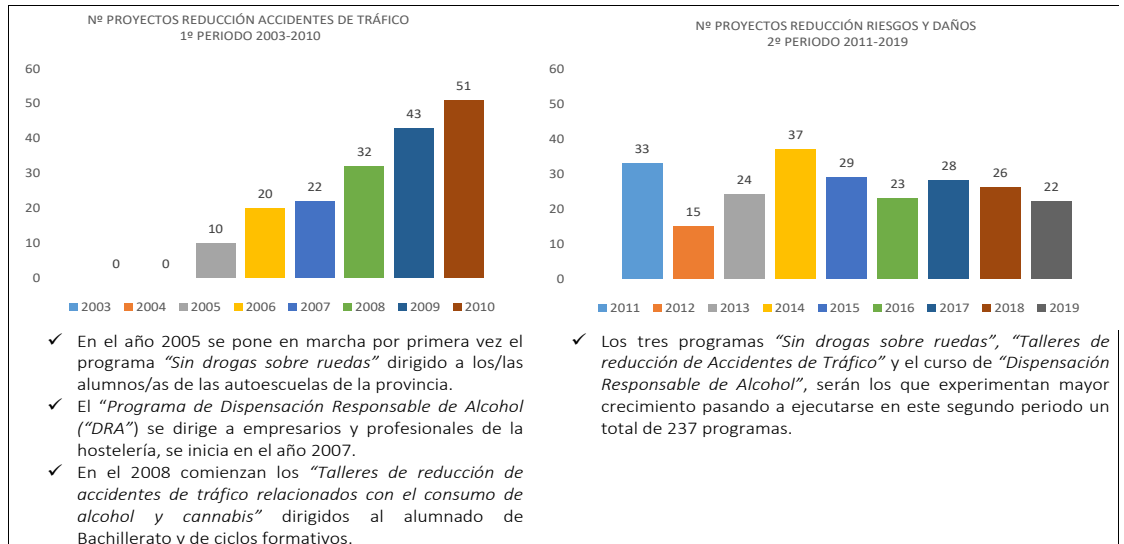
NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

A.3.7. REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.



Gráfica 13. Reducción de accidentes de tráfico.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Primer periodo 2003-2010.

Dentro de los usos problemáticos de sustancias que no son evitables y que van a generar daños tanto en la población consumidora como a terceros y a la sociedad en general, se han realizado diferentes actuaciones con el objetivo de paliar las consecuencias de los consumos de drogas.

Con esta finalidad, se han puesto en marcha iniciativas financiadas por la Junta de Castilla y León que persiguen la reducción de accidentes de tráfico relacionados con consumos de drogas aplicando programas estructurados. El *“Programa de Dispensación Responsable de Alcohol” (DRA)*, se dirige a empresarios/as y profesionales de la hostelería con el fin de promover una dispensación responsable de bebidas alcohólicas, disminuyendo los riesgos con el consumo de alcohol en su clientela, de forma que no suministren bebidas alcohólicas a menores ni a personas intoxicadas y que eviten la conducción bajo los efectos de esta sustancia.

Los *“Talleres de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis” (TRAT)*, se dirigen a los/las alumnos/as de Bachillerato y de ciclos formativos. Se lleva a cabo en cuatro sesiones donde se abordan contenidos como: información sobre alcohol y cannabis, consecuencias y riesgos que derivan de su consumo y cómo afectan estas sustancias en la conducción de vehículos promoviendo alternativas seguras y habilidades de resistencia a la presión de grupo.

Tradicionalmente, los Consejos Municipales e Intermunicipales de Prevención de Drogodependencias a través de la subvención de la Diputación, han puesto en marcha programas de prevención familiar universal y prevención escolar, siguiéndole los proyectos de prevención comunitaria y de ocio alternativo.

Segundo periodo 2011-2019.

A partir del 2010 los tres programas que se desarrollan prácticamente todos los años son: *“Sin drogas sobre ruedas”*, los *“Talleres de reducción de Accidentes de Tráfico”* y el curso de *“Dispensación Responsable de Alcohol”*, siendo la línea de actuación que experimenta mayor crecimiento pasando a ejecutarse un total de 237 programas.

El programa *“Sin drogas sobre ruedas”* se sigue ofertando en el período estival a todas las autoescuelas de la provincia, pero es necesario señalar que desde la fuerte crisis económica el número de actuaciones se reduce drásticamente, ya que la mayoría de las autoescuelas rurales sobreviven con muy pocos/as alumnos/as y es muy difícil que tengan un grupo con un número de participantes idóneo para realizar la sesión.

Los *“Talleres de Reducción de Accidentes de Tráfico”* son los que mayor incremento tienen, principalmente porque no sólo son realizados por el personal adscrito a drogodependencias, sino también aplican tres Animadores comunitarios y una Animadora Comunitaria de los Centros de Acción Social que recibieron la formación y están acreditados para llevarlos a cabo. En el municipio de La Bañeza se ofertan todos los años a los dos institutos, llegando por tanto a la población juvenil que cursa bachiller



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

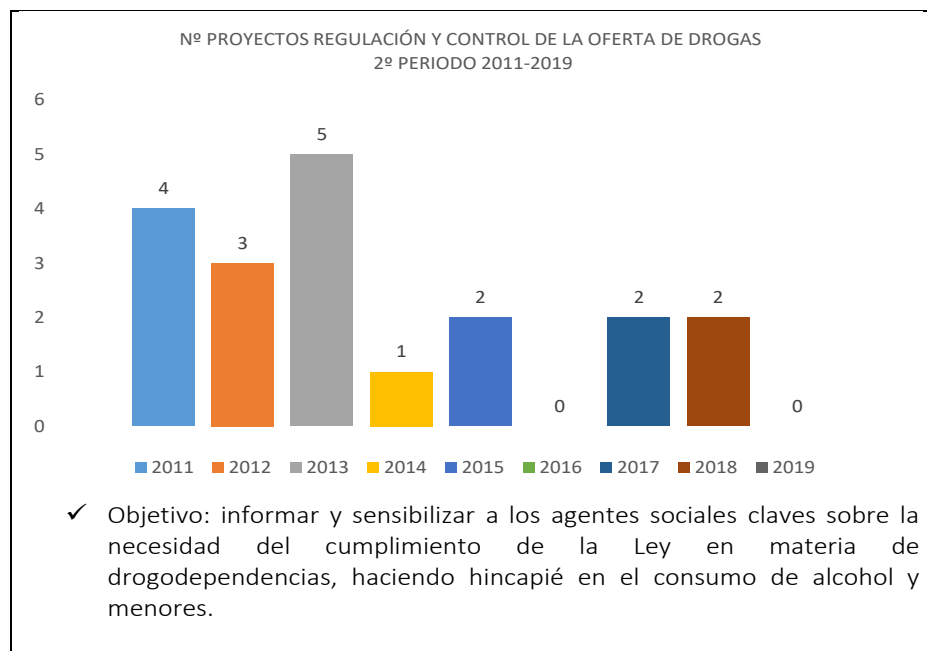
o ciclos formativos, siendo uno de los programas estable a lo largo de los años y garantizando el llegar a la mayoría de la población joven de este municipio; esta misma situación se da en el municipio de La Robla ya que también se oferta todos los años al Instituto de Educación Secundaria.

Cada año (a excepción del 2011 y 2012), el *Curso de Dispensación Responsable de Alcohol* pasa a aplicarse en un formato de entrevista motivacional a cada propietario/a, realizándose cada año en el municipio donde se aplican el resto de programas de manera intensiva.

Dentro de esta línea, durante los años anteriores varios ayuntamientos a través de la subvención de Diputación a los Consejos, llevaban la campaña de sensibilización de reducción de accidentes de tráfico *“Al volante consumo cero”*.

En el 2011, todavía se lleva a cabo en tres municipios (Fabero, Astorga y Vega de Espinareda) a cargo de dicha subvención. En el 2012, son los Ayuntamientos de Astorga y Fabero, quienes la llevan a cabo contando sólo con su financiación. Los años 2013, 2014 y 2015, es el ayuntamiento de Fabero el único que mantiene el proyecto.

A.3.8. REGULACIÓN Y CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS.



Gráfica 14. Regulación y control de la oferta de drogas.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Primer periodo 2003-2010.

No se recogen actuaciones en esta línea definida como tal, aparecen en otros apartados.

Segundo periodo 2011-2019.

Esta línea de actuación aparece en este período con el objetivo de informar y sensibilizar a los agentes sociales claves sobre la necesidad del cumplimiento de la Ley en materia de drogodependencias, haciendo hincapié en el consumo de alcohol y menores.

Para ello, se comienzan a realizar diferentes sesiones informativas con este objetivo, dirigidas preferentemente a responsables municipales, miembros de los Cuerpos de Seguridad del Estado y a propietarios/as y profesionales de establecimientos comerciales que expiden bebidas alcohólicas.

Estas actuaciones cobran una gran relevancia desde la implementación de la *“Guía práctica para reducir el consumo de alcohol”*. Para conseguir multiplicar los efectos de la aplicación de los programas para lograr este objetivo, cada año se elige un municipio y se ponen en marcha todos los programas disponibles, los de prevención, reducción de accidentes de tráfico y de regulación y control de la oferta de drogas.

En este período, las actuaciones financiadas por la Junta de Castilla y León que tienen como objeto la reducción de la venta de alcohol en menores y de los consumos problemáticos de alcohol en jóvenes, se incluyen dentro del área de regulación y control de la oferta de drogas.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



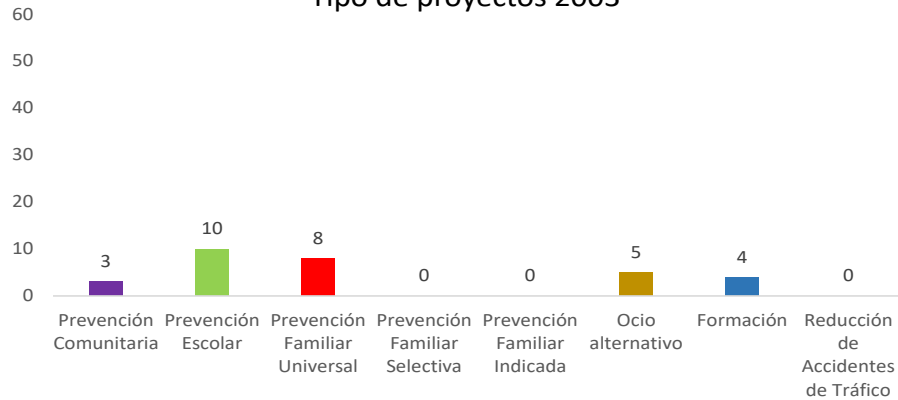
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

A.4.- Análisis de los datos en función del tipo de proyecto por periodo y años.

PRIMER PERIODO 2003-2010 (por años).

Tipo de proyectos 2003



Gráfica 15. Número de proyectos por tipo año 2003.

El mayor número de proyectos realizados son de prevención escolar, en un primer momento las actuaciones de los Consejos han estado dirigidas directamente a la población infantil y adolescente en el medio educativo con el objetivo de llegar al mayor número de participantes.

En segundo término, los programas de prevención familiar universal en el formato de escuelas de madres y padres van a tener un protagonismo a lo largo de todos estos años como se ve en el año 2003. Le siguen los programas de ocio alternativo en versión diurna o nocturna; el proyecto “Una noche sin más” del Consejo CIBIC se mantendrá a lo largo de los años siendo un referente en el verano de los municipios que forman parte del Consejo donde se da a conocer toda la oferta que va a haber para la juventud de la zona durante el próximo curso, con una finalidad de promocionar el ocio saludable y de sensibilizar en materia de drogodependencias.

En este año no ha comenzado ni la prevención familiar selectiva ni indicada ni la línea de reducción de accidentes de tráfico.

En el capítulo de formación será una de las líneas que se mantendrá a lo largo de los años siendo una constante a lo largo de éstos con el objetivo de formar a todo tipo de mediadores/as en el campo de la prevención de drogodependencias y a los/las vocales de los Consejos.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

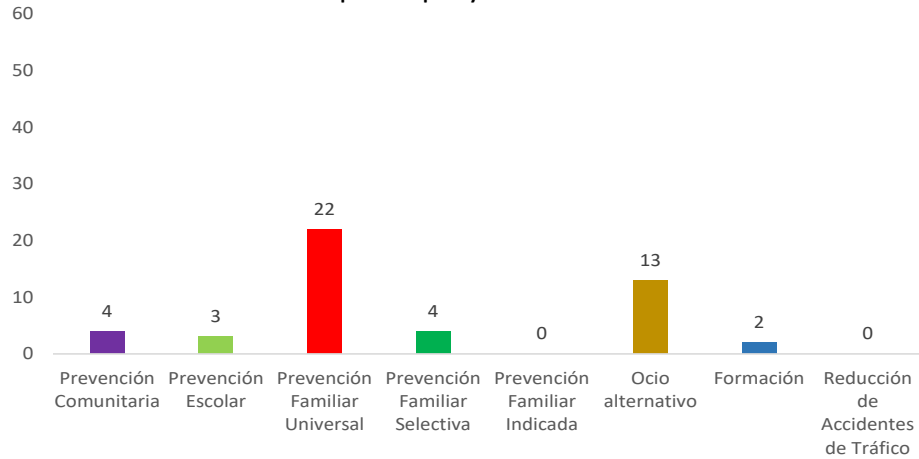
Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Tipo de proyectos 2004



Gráfica 16. Número de proyectos por tipo año 2004.

Este año es el primero que se firma el convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León para la puesta en marcha de los programas prioritarios marcados conforme con los criterios señalados por el Consejo Rector autonómico. La línea de prevención familiar a partir de este año será una de las más importantes, se ponen en marcha los primeros programas de prevención familiar MONEOS (población universal) y los primeros DÉDALOS (población selectiva), también se siguen aplicando Escuelas de madres y padres desde el apoyo económico de la Diputación a los Consejos.

Los programas de ocio alternativo siguen ocupando un lugar importante. Se reducen los programas aplicados en el medio escolar y los de prevención comunitaria.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

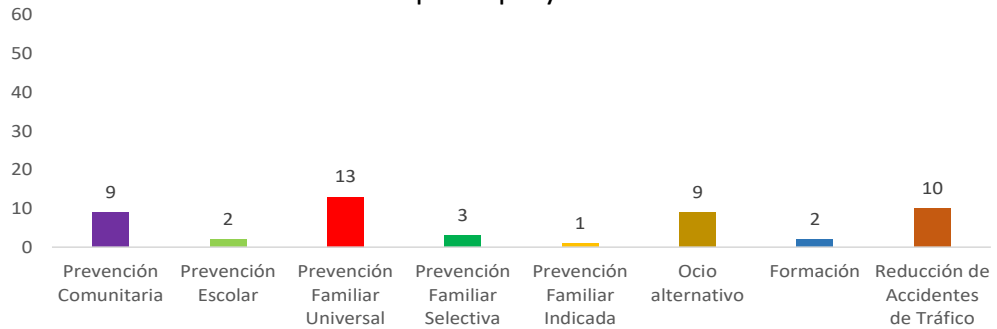
Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Tipo de proyectos 2005

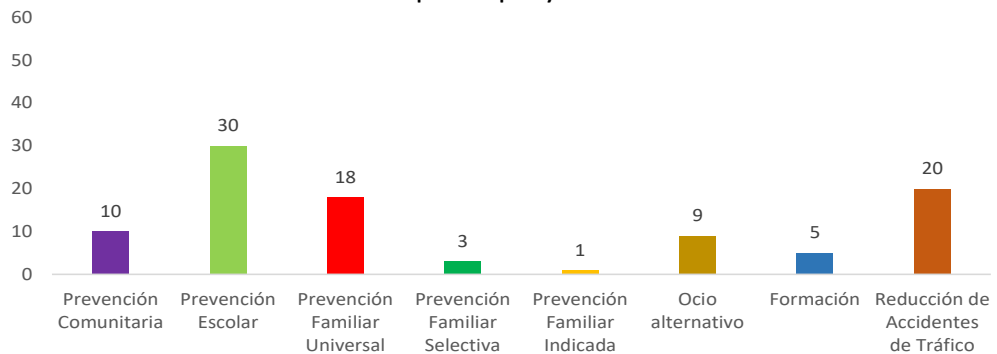


Gráfica 17. Número de proyectos por tipo año 2005.

Sigue predominando la prevención familiar, es el primer año que se pone en marcha el programa de prevención familiar indicada INDICALE dirigido a abusadores/as de drogas de 12 a 21 años y sus familiares; aunque el número de usuarios/as atendidos/as es bajo, esta iniciativa permite abrir una nueva oferta educativa-terapéutica que hasta este momento no existía en la provincia.

También se estrenan los programas de reducción de accidentes de tráfico con el proyecto “Sin drogas sobre ruedas” en colaboración con las autoescuelas de la provincia, a partir de este momento se comienza a trabajar en la reducción de los riesgos asociados al consumo de drogas, en especial del alcohol.

Tipo de proyectos 2006



Gráfica 18. Número de proyectos por tipo año 2006.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

En este año los Consejos de prevención retoman la línea de prevención escolar manteniéndose el programa “Pirámide” del Consejo “El Cúa” combinándolo con una intervención con las familias del alumnado que participa en este proyecto. Con el mismo planteamiento se inicia el proyecto “Decide Tu Libertad” del Consejo Bernesga-Torío que pretende llegar a la población infantil con un programa con una oferta doble, para el alumnado y para sus familiares.

Los programas de prevención familiar y de reducción de accidentes de tráfico se mantienen.

En este año hay un aumento en el número de proyectos, tanto de los llevados a cabo a través de la financiación de Diputación como de la Junta de Castilla y León, permitiendo llegar a mayor número de participantes.

Se mantiene el ocio alternativo incorporándose el Consejo “El Cúa” con el proyecto “Noches Saludables” realizado en Fabero y el Consejo de Villablino con “Ocio Laciana”.

Tipo de proyectos 2007



Gráfica 19. Número de proyectos por tipo año 2007.

Los programas de prevención comunitaria, de prevención familiar y los de reducción de accidentes de tráfico prácticamente se equipararon por encima de 20 proyectos para cada uno.

En prevención comunitaria el Consejo CIBIC pone en marcha por primera vez el proyecto “TECNOPREVE” que va a ser pionero en cuanto el uso de las nuevas tecnologías en el campo de la prevención de las drogodependencias.

Se mantienen los programas de prevención escolar “Pirámide” y “Decide Tú Libertad” y los proyectos de ocio “Una noche sin más”, “Matallana Despierta” y “Noches Saludables”.

Dentro de la línea de reducción de accidentes de tráfico se ponen en marcha por primera vez los cursos de *Dispensación Responsable de Alcohol* dirigido a hosteleros/as y



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022

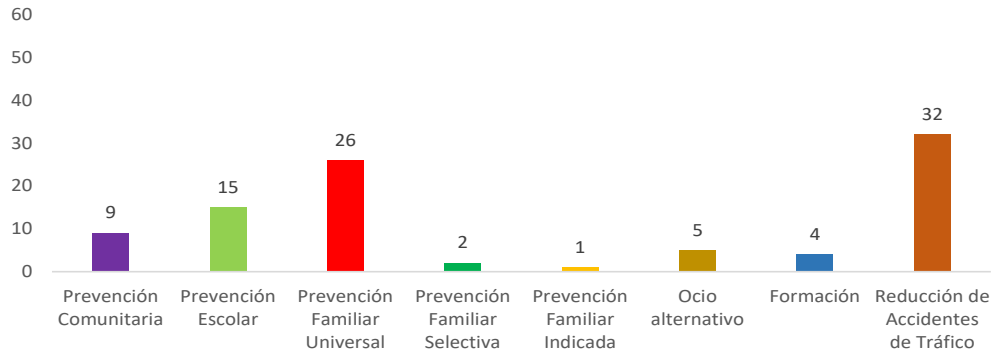


DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

camareros/as, esta iniciativa además del objetivo que persigue de sensibilización en la dispensación responsable de alcohol, permitirá conocer de primera mano, a través de los/as participantes, cómo se encuentra el tema del consumo de alcohol en menores de los diferentes municipios donde se aplica este programa.

Tipo de proyectos 2008



Gráfica 20. Número de proyectos por tipo año 2008.

Este año será en el que mayor número de programas de prevención familiar universal se pongan en marcha, 22 cursos MONEO además de cuatro *Escuelas de madres-padres*.

El mayor número de proyectos se realiza en la línea de reducción de accidentes de tráfico, además de los 20 cursos *“Sin drogas sobre ruedas”* y un curso de *“Dispensación Responsable de Alcohol”*, se aplican los *“Talleres de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis”* para el alumnado de Bachillerato y Ciclos formativos.

Desde el capítulo de la formación a mediadores/as y colectivos específicos se pone en marcha un *Taller de formación en drogodependencias dirigido a los cuerpos de seguridad*, a partir de aquí se establece una línea de colaboración con este colectivo que se mantendrá en los siguientes años. Esta iniciativa está financiada por la Junta de Castilla y León y tiene como objetivo la reducción de la venta de alcohol a menores y a jóvenes.

En prevención comunitaria el Consejo de Astorga retoma un proyecto que había realizado anteriormente denominado *“Al volante consumo cero”* dirigido a sensibilizar en materia de consumo de alcohol durante las fiestas patronales del municipio teniendo gran repercusión en la zona. Este proyecto será generalizado a otras zonas en años próximos.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022

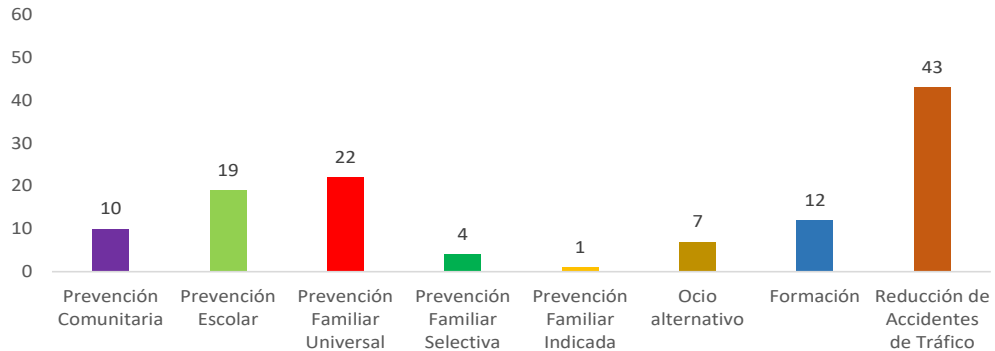


DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Se reducen el número de proyectos de prevención comunitaria ya que los Consejos incorporan a través de la subvención de Diputación proyectos de la línea de reducción de accidentes de tráfico.

Tipo de proyectos 2009



Gráfica 21. Número de proyectos por tipo año 2009.

Se mantienen las actuaciones en prevención familiar y aumentan considerablemente las actuaciones en reducción de accidentes de tráfico poniéndose en marcha 16 *Talleres* y 6 *cursos de Dispensación Responsable de Alcohol*, tres básicos y otros tres de profundización a los/las hosteleros/as y camareros/as que en años anteriores habían realizado la formación.

Se lleva a cabo una campaña de sensibilización para toda la provincia denominada “*Al volante consumo cero*” financiada por la Junta de Castilla y León con el mismo objetivo que el proyecto realizado por el Consejo de Astorga de donde toma el slogan.

En el capítulo de formación, los cursos dirigidos a mediadores juveniles que habían llevado a cabo los Consejos a través de la financiación de Diputación se retoman y se realizan seis cursos financiados por la Junta de Castilla y León dentro de la línea que persigue la reducción de la venta de alcohol a menores y a jóvenes. En este mismo apartado se realiza otro taller de formación dirigido a la Policía Local de Astorga.

Se colabora con el Comisionado Regional para la Droga en la elaboración del *DVD “Está en tu mano”* para la aplicación del programa de formación en Dispensación Responsable de alcohol.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022





FIRMADO POR

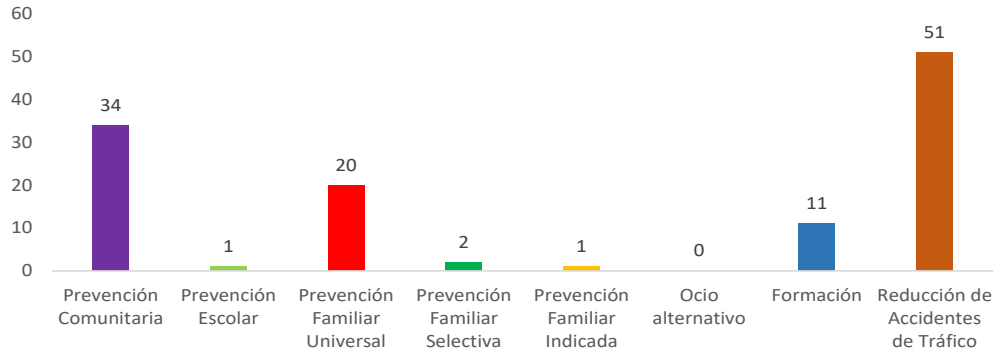
Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Tipo de proyectos 2010



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Gráfica 22: Número de proyectos por tipo año 2010.

En este año desaparecen los programas de ocio alternativo, cada vez más se opta por programas específicos de prevención de drogodependencias.

El capítulo de prevención escolar con actuaciones dirigidas directamente a la población diana siguiendo las directrices del Comisionado Regional para la Droga prácticamente desaparece, sólo se realiza una sesión formativa para el profesorado, así los proyectos "Pirámide" del Consejo "El Cúa" y el proyecto "Decide Tu Libertad" del Consejo Bernesga-Torío tras años de aplicación cesan.

La línea de reducción de accidentes de tráfico sigue despuntando seguida de la prevención comunitaria. Además de mantenerse los cursos "Sin drogas sobre ruedas" tras años de colaboración con las autoescuelas de la provincia se pone en marcha un curso de formación para el profesorado de autoescuelas de la zona del Bierzo. Se siguen aplicando los Talleres y reforzando los objetivos perseguidos en éstos, se pone en marcha el proyecto "Círculo de prevención del consumo de alcohol" que pretende a través de diferentes actividades reforzar la idea de incompatibilidad entre la conducción y el consumo de alcohol.

En el apartado de formación se llevan a cabo cursos de profundización a agentes clave ya formados previamente, centrándose fundamentalmente en el entrenamiento de Habilidades Sociales, unos dirigidos a los/las mediadores/as juveniles que habían realizado años anteriores el curso básico y otro dirigido a al cuerpo de Policía Local de Astorga y La Bañeza que previamente había participado en los cursos básicos.

En el capítulo de prevención comunitaria los Consejos combinan proyectos con una trayectoria y una repercusión en los municipios con proyectos novedosos.

Se inicia la colaboración con el Comisionado Regional para la Droga en la aplicación del proyecto "GALILEI" dirigido al profesorado y alumnado de los cursos de Cualificación



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Profesional Inicial con la impartición de un curso para los/las padres-madres de este alumnado.

Como criterio general, para elegir los lugares de aplicación de los programas se ha tenido en cuenta los municipios que forman parte de algún Consejo como marca el II Plan Provincial, de tal manera que los municipios sobre los que se ha realizado el mayor número de actuaciones corresponden a éstos. No obstante, a partir del año 2007, respondiendo a la obligación que tiene la Diputación de llegar al mayor número de municipios con población menor de 20.000 habitantes se han realizado proyectos en otros municipios atendiendo a la demanda realizada a la Diputación por parte de entidades (AMPAS, centros educativos, etc.) o por considerarse un municipio prioritario dadas sus características sociodemográficas, generalmente se han aplicado los programas financiados a través de la Junta de Castilla y León o iniciativas a través del personal técnico de Diputación. El programa de prevención familiar MONEO se ha ofertado a todos los municipios de la provincia que reúnan las condiciones para su aplicación.

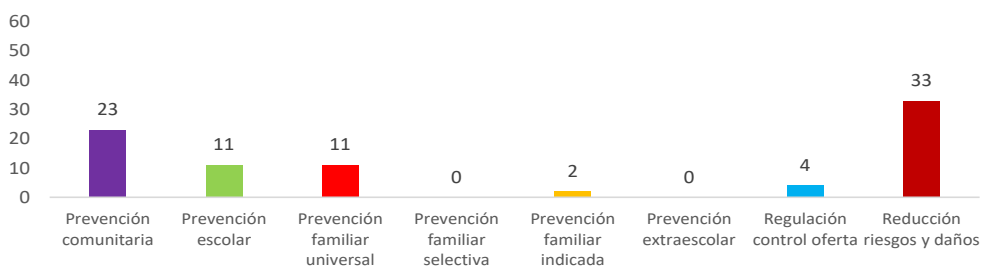


FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

SEGUNDO PERIODO 2011-2019 (por años).

TIPO DE PROYECTOS 2011



Gráfica 23. Número de proyectos por tipo año 2011.

En este año, se produce un descenso en la mayoría de los programas, siendo los programas de prevención comunitaria y reducción de accidentes de tráfico, los que se aplican en mayor medida.

En prevención comunitaria al mantenerse la subvención de Diputación, aunque se produce una reducción, se llevan a cabo 23 proyectos; muchos de ellos ya puestos en marcha en esos municipios en años anteriores, dirigidos principalmente a población adolescente y joven.

La prevención escolar tiene un pequeño incremento porque se intensifican las reuniones mantenidas en los centros educativos de la provincia para apoyar la difusión de los programas acreditados; también se mantiene el apoyo al programa *Galilei*. En el capítulo de prevención extraescolar no figuran proyectos por no disponer de los datos de aplicación de ese año.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

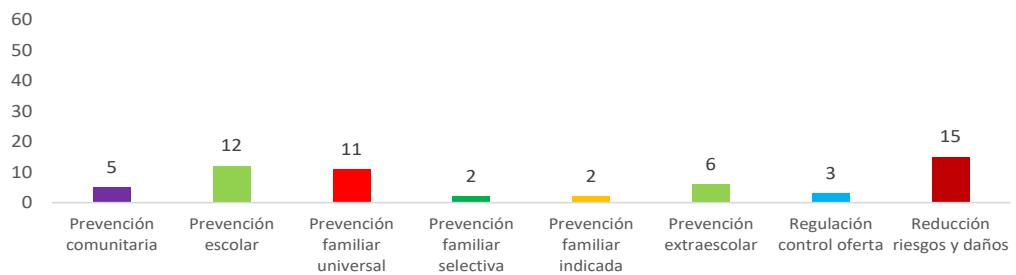
NIF: P2400000B

Los programas de prevención familiar universal prácticamente se reducen a la mitad. Como novedad se realiza una sesión de sensibilización para padres y madres dentro del proyecto "Caló Lachó" dirigido al colectivo gitano de Cacabelos. Este año no se realiza ningún programa de prevención selectiva y la prevención indicada reduce sus puntos de atención a dos, en León capital y Ponferrada, que se mantendrá a lo largo de los años

En el capítulo de reducción de accidentes de tráfico, aunque se reducen el número de proyectos de una manera importante, es la línea con más actuaciones en este año, ya que se continúan realizando las campañas de sensibilización financiadas por Diputación.

Se introduce como novedad la línea de regulación y control de la oferta de drogas con una Sesión informativa de la Ley autonómica dirigida a propietarios/as y profesionales de establecimientos comerciales vendedores de bebidas alcohólicas. A partir de este año, esta línea de actuación se mantendrá estable en todo el periodo.

TIPO DE PROYECTOS 2012



Gráfica 24. Número de proyectos por tipo año 2012.

De este segundo período, 2012 es el año en el que se ejecuta el menor número de proyectos, un total de 56. Las dos líneas más fuertes fueron prevención escolar y reducción de riesgos y daños.

Dentro de la prevención escolar, este año se continúa apoyando el programa *Galilei*, a partir de aquí este programa deja de aplicarse en corporaciones locales y por tanto dejamos de intervenir.

A partir de este año ya se cuentan con los datos de los programas de prevención extraescolar.

Se producen una reducción drástica en los programas de prevención comunitaria, los programas que se llevan a cabo con la financiación de los Ayuntamientos de Astorga, La Robla y Cuadros.

Es el primer año que se pone en marcha las sesiones de sensibilización para el cumplimiento de la normativa en materia de drogas para responsables municipales y cuerpo de seguridad del Estado en La Bañeza y Sahagún.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022

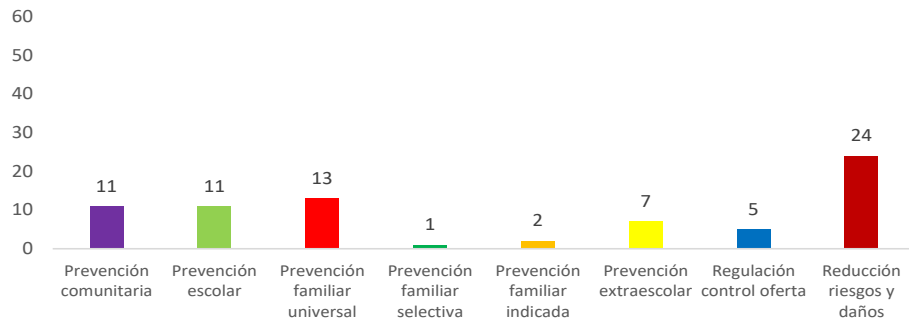


DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

Los programas de prevención familiar universal e indicada se mantienen y se realizan dos programas selectivos. En el resto de programas no se producen cambios.

TIPO DE PROYECTOS 2013



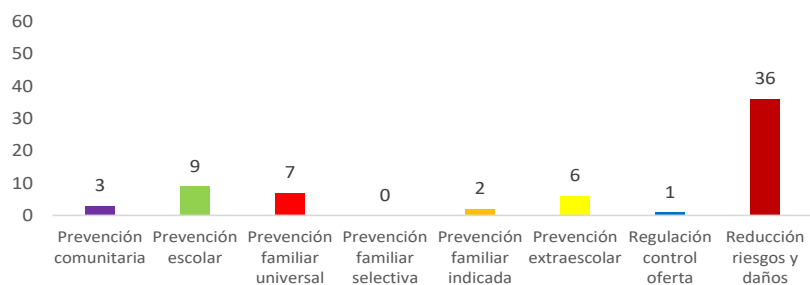
Gráfica 25. Número de proyectos por tipo año 2013.

Este año, será el último en el que los programas de prevención comunitaria pasan ser 11, manteniéndose la financiación de los tres ayuntamientos del año anterior. Se incrementa, porque se comienza a desarrollar unas sesiones de sensibilización en materia de drogodependencias para perceptores de la Renta Garantizada de la Ciudadanía en varios municipios, éstas forman parte de un proyecto integral dirigido a este colectivo en los municipios pertenecientes al CEAS de Cacabelos.

La línea con mayor número de actuaciones es la de reducción de los riesgos y del daño, por el número de *Talleres de Reducción de Accidentes de Tráfico* llevados a cabo. El Ayuntamiento de Fabero sigue financiando dentro de las campañas de sensibilización en esta materia el proyecto "Al volante consumo cero" y el "Círculo de prevención del consumo de alcohol".

La línea de regulación y control de la oferta de drogas también tiene un pequeño incremento, llevándose a cabo sesiones informativas de la ley en tres municipios de la provincia, Villaquilambre, Santa M^a del Páramo y Villares de Órbigo.

TIPO DE PROYECTOS 2014



Gráfica 26. Número de proyectos por tipo año 2014.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

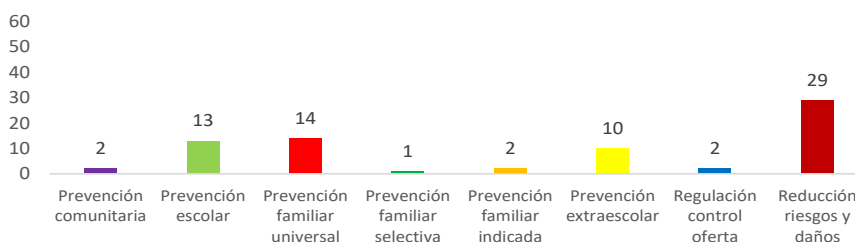
Dentro de los programas de prevención comunitaria, la “*Marcha cicloturista contra la droga*” financiada por el Ayuntamiento de Astorga, será el último año que se ponga en marcha, dejándose atrás a partir de este año la trayectoria que desde el año 2003 tenían este tipo de programas dentro de las actuaciones del Plan Provincial.

Los programas de prevención familiar universal sufren un descenso en este año de casi el 50%, poniéndose en marcha 7. Tampoco en este año se desarrolla ningún programa de prevención familiar selectiva.

La línea que toma un especial protagonismo, es la línea de reducción de riesgos y daños. El programa de autoescuelas, “*Sin drogas sobre ruedas*”, este año prácticamente duplica el número de grupos. Los “*Talleres de Reducción de Accidentes de Tráfico*” suben a 21 proyectos. La Bañeza es el municipio en el que casi se llevan a cabo la mitad de estos Talleres, así como el programa de autoescuelas, siendo por tanto el municipio que despunta en número de intervenciones debido a la puesta en marcha por parte del Animador/a Comunitario del CEAS.

El resto de programas tienen un pequeño descenso, por ello el número de proyectos realizados bajan respecto al año anterior.

TIPO DE PROYECTOS 2015



Gráfica 27. Número de proyectos por tipo año 2015.

A partir de este año el único proyecto que se pone en marcha en prevención comunitaria serán las sesiones de sensibilización para perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía dentro del programa *Brújula* que se lleva a cabo en los municipios del CEAS de Cacabelos.

Las actuaciones de difusión y apoyo a los programas acreditados de prevención escolar y los programas de prevención extraescolar tienen un pequeño incremento.

Los programas de prevención familiar universal vuelven a tener un papel importante dentro del capítulo dirigido a madres y padres de los municipios de la provincia, pasando a doblarse el número de actuaciones. Se lleva a cabo un programa de prevención selectiva y en prevención indicada se mantienen los dos puntos de actuación.

La línea preferente sigue siendo la de los programas de reducción de riesgos y daños, donde los Talleres dirigidos a los alumnos de los institutos de la provincia para reducir



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



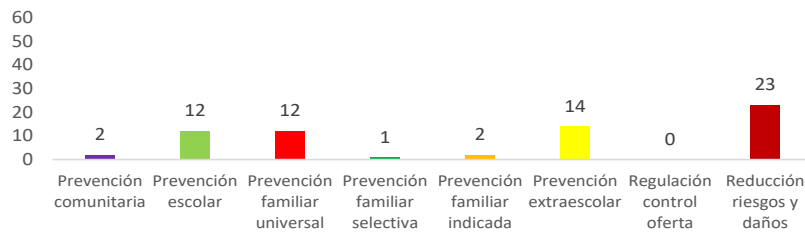
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis son la actuación prioritaria.

En este año se inician todo el paquete de actuaciones en el municipio de Valderas, con el objetivo fundamental de evitar, retrasar o reducir el consumo de alcohol en menores.

TIPO DE PROYECTOS 2016



Gráfica 28. Número de proyectos por tipo año 2016.

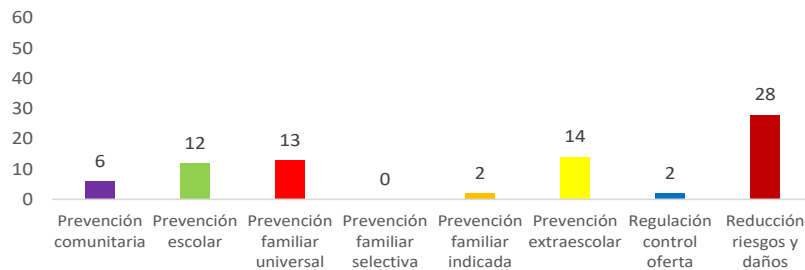
Este año la mayor parte de los programas tienen una línea de continuidad, no dándose muchos cambios.

La línea de regulación y control de la oferta de drogas queda desierta sin ninguna actuación.

Los programas de prevención extraescolar son los que presentan mayor crecimiento.

Dentro de la línea de reducción de riesgos y daños, desaparece el proyecto "Al volante consumo cero" que ponía en marcha desde hacía años el Ayuntamiento de Fabero. Tampoco se realiza el curso de Dispensación Responsable de Alcohol. Aunque esto motiva una reducción en el número de actuaciones, sigue siendo la línea más rica en intervenciones.

TIPO DE PROYECTOS 2017



Gráfica 29. Número de proyectos por tipo año 2017.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



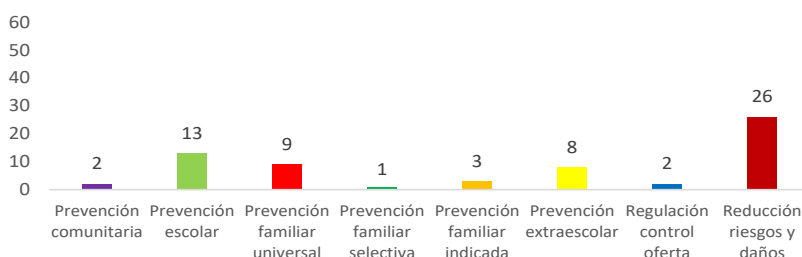
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Durante el 2017 se mantiene una línea de continuidad en todas las actuaciones. Se retoman las sesiones informativas sobre la ley autonómica en materia de drogodependencias dentro de la línea de regulación y control de la oferta de drogas.

En este año, será el municipio de Sahagún donde ponen en marcha la mayoría de las actuaciones del plan provincial con el objeto prioritario de evitar o reducir el consumo de drogas por menores, especialmente el alcohol. Por ello, se realiza una sesión de sensibilización en esta materia, dirigida a jóvenes del municipio en colaboración con el instituto de educación secundaria.

TIPO DE PROYECTOS 2018



Gráfica 30. Número de proyectos por tipo año 2018.

Podemos decir que con el 2018 se han estabilizado las actuaciones que se llevan a cabo desde las distintas líneas que conforman el Plan Provincial.

Las actuaciones dentro de los programas de prevención escolar y extraescolar mantienen el objetivo de apoyar los programas acreditados por la Junta de Castilla y León.

Los tres niveles de prevención familiar se mantienen, dándose un incremento en el número de participantes del programa INDICAL. En este año, se pone en marcha por primera vez el MONEO dirigido a madres y padres con menores de edades entre 14 y 16 años en el municipio de Astorga.

La línea más fuerte sigue siendo la reducción de riesgos y daños, con sus tres programas, formación en autoescuelas, los Talleres de reducción de accidentes de tráfico y las sesiones de Dispensación Responsable de alcohol.

La línea de regulación y control de la oferta, aunque con un número pequeño de actuaciones, tiene una especial relevancia por los colectivos a los que va dirigida, responsables municipales, cuerpos de seguridad del estado y comerciantes. El municipio de Cacabelos será el elegido este año para iniciar la puesta en marcha de las actuaciones prioritarias para la Diputación de León.

Es en este año, la incorporación de otra profesional nueva al programa de drogodependencias, produce un parón en las actividades a realizar. Es por esta razón, que parte de las actuaciones comprometidas con la Junta de Castilla y León, no se pudieron poner en marcha, trasladándose al año siguiente.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

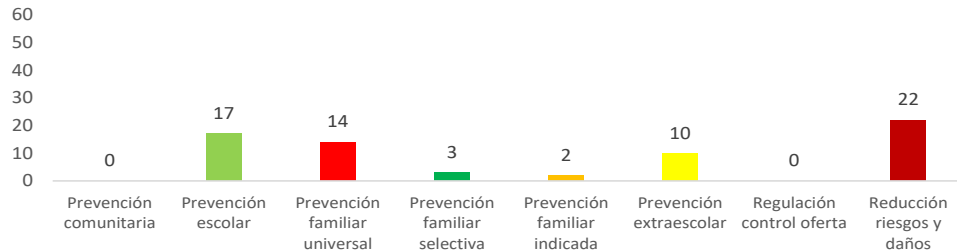
Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

TIPO DE PROYECTOS 2019



Gráfica 31. Número de proyectos por tipo año 2019.

En este año no se pone en marcha ninguna actuación dentro de la prevención comunitaria.

Las actuaciones dentro de los programas de prevención escolar y extraescolar continúan manteniendo el objetivo de apoyar los programas acreditados por la Junta de Castilla y León.

Los tres niveles de prevención familiar se mantienen, dándose un incremento en el número de Moneos y Dédalos, fundamentalmente motivada por el traspaso de programas del año 2018. También se desarrolla un Moneo para familias con hijos/hijas de 14 a 16 años en La Pola de Gordón.

En el Instituto de Educación Secundaria de Cacabelos, el Animador Comunitario del CEAS, realiza una Sesión de sensibilización en materia de cannabis dirigida a los alumnos de 3º ESO, en colaboración con Proyecto Hombre, respondiendo a la demanda realizada por el centro educativo motivada por la detección del consumo de esta sustancia en el centro.

La línea más fuerte sigue siendo la reducción de riesgos y daños, con sus tres programas, formación en autoescuelas, los Talleres de reducción de accidentes de tráfico y las sesiones de Dispensación Responsable de alcohol.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



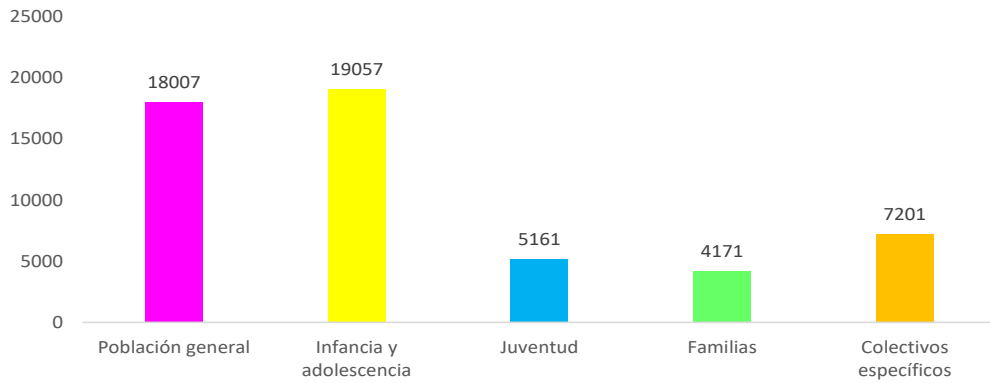
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

3.2. Población destinataria.

PRIMER PERIODO 2003-2010.

DESTINATARIOS/AS PERIODO 2003-2010



Gráfica 32. Número de destinatarios/as por colectivo (2003 – 2010).

El análisis de los datos de los destinatarios/as de los proyectos ha sido uno de los aspectos a evaluar del II Plan Provincial sobre Drogodependencias más complicado y que debe estimarse de una manera general ya que se ha contado principalmente con dos dificultades: no hay datos completos de los participantes en algunos de los proyectos realizados sobre todo los que se refieren a los realizados directamente por los Consejos en los primeros años y por otro lado las categorías que figuran en los proyectos no son homogéneas por lo que se han agrupado en aquellas permitían estimar la mayoría de los datos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto la categoría mayoritaria es la referida al sector de población de infancia y adolescencia seguida de la población general.

Aunque el número de madres/padres y de colectivos específicos que han participado es inferior, son datos muy relevantes, ya que si se tiene en cuenta el tipo de proyecto en el que han participado, generalmente obedecen a programas estructurados con un número de sesiones y con objetivos específicos de formación en drogodependencias.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

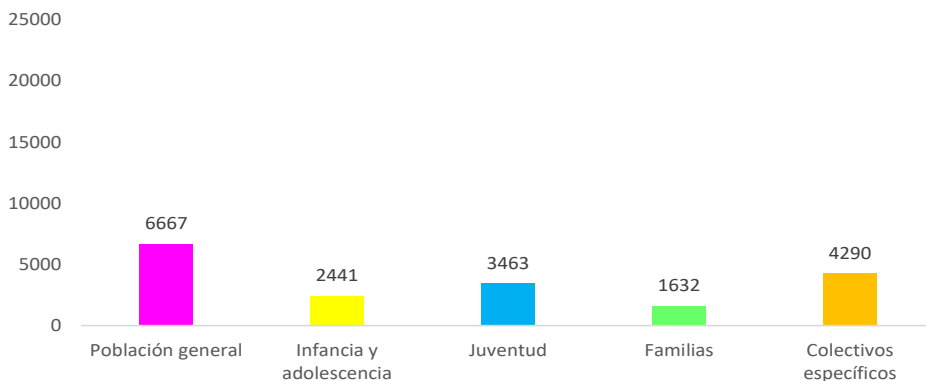
Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

DESTINATARIOS PERIODO 2011-2019



Gráfica 33. Número de destinatarios/as por colectivo (2011 – 2019).

En este período los datos obtenidos por grupos de destinatarios bajan drásticamente en todos ellos, debido a la reducción en el número de proyectos realizados y sobre todo está motivado porque se reducen considerablemente las actuaciones dirigidas a los sectores de población general e infancia y adolescencia por dos razones: la primera, es la supresión de la subvención de Diputación a los Consejos municipales e intermunicipales, y la segunda cumplir con la indicación del Comisionado Regional para apoyar el modelo escolar de Castilla y León.

En el primer período el número de destinatarios fue de 53.597, mientras que en el segundo período bajo a 18.493; esto ha supuesto una reducción del 65,5%. Además, si se tiene en cuenta la evolución desde el 2011 hasta el 2019 se ha ido reduciendo progresivamente, pasando de 5.096 del año 2011 a 786 en el 2019, produciéndose una reducción del 84,5% en este segundo período.

Si analizamos por sectores de población, obtenemos los siguientes resultados:

- **Población General:** es el sector mayoritario porque en el 2011 se mantuvo la subvención de Diputación a los Consejos, y desde el 2012 hasta el 2014, ayuntamientos de la provincia llevaron a cabo proyectos dirigidos a este sector con financiación propia. Desde el 2015, no se realizan actuaciones para este sector.
- **Infancia y adolescencia:** es el sector que mayor reducción presenta (un 87%); está motivado fundamentalmente porque a partir del 2012 al desaparecer la subvención a los Consejos, se dejan de realizar actuaciones de manera generalizada para este sector. Los proyectos que desde esa fecha se mantiene para este sector, son los de prevención extraescolar que pone en marcha la Asociación Deporte y Vida y los programas familiares selectivos e indicados.
- **Juventud:** es el que menor porcentaje de reducción presenta, un 33%; esto se debe a que este colectivo es al que van dirigidos los Talleres de reducción de accidentes de tráfico y el programa de autoescuelas, que como hemos descrito



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

anteriormente se encuentra dentro de las actuaciones con mayor número de aplicaciones.

- **Familias (madres y padres):** a pesar de que este colectivo es el preferente dentro del plan provincial, también se produce un descenso de casi un 61% en la actividad; no obstante, es necesario señalar que la intervención, aunque abarca un número de participantes menor, es más intensiva. En prevención universal son 4 sesiones, en selectiva son 19 sesiones más una de seguimiento y en indicada, la intervención educativo-terapéutica con las familias suele durar meses.
- **Colectivos específicos:** en este apartado se recogen los agentes sociales clave a los que van dirigidas un gran número de actuaciones (entre estos, los mediadores juveniles, los responsables municipales, etc.). Aunque también se reducen en número, derivado del mayor número de proyectos realizados en otras áreas, se mantiene la diferente tipología, a excepción de las actuaciones dirigidas a voluntarios (sólo recogido en el año 2011), a líderes juveniles en el año 2012 y los conductores/as que eran los destinatarios/as de las campañas de sensibilización que desaparecen en el año 2016.

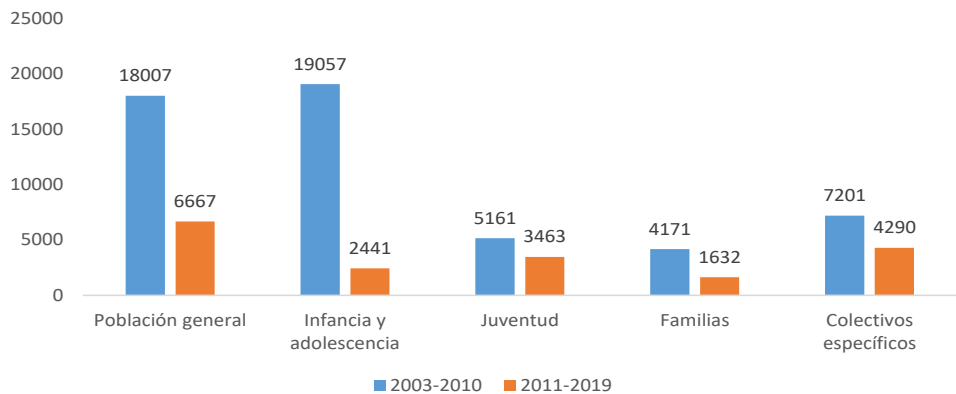
Por tanto, teniendo en cuenta las actuaciones, los colectivos que se mantienen estables son: responsables municipales y cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, comerciantes, hosteleros, perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía, equipos directivos de centros, representantes de AMPAS y el alumnado de autoescuelas.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

COMPARATIVA PERIODOS 2003-2010 Y 2011-2019 EN FUNCIÓN DE LA POBLACIÓN DESTINATARIA



Gráfica 34. Comparativa por periodos en función de la población destinataria.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

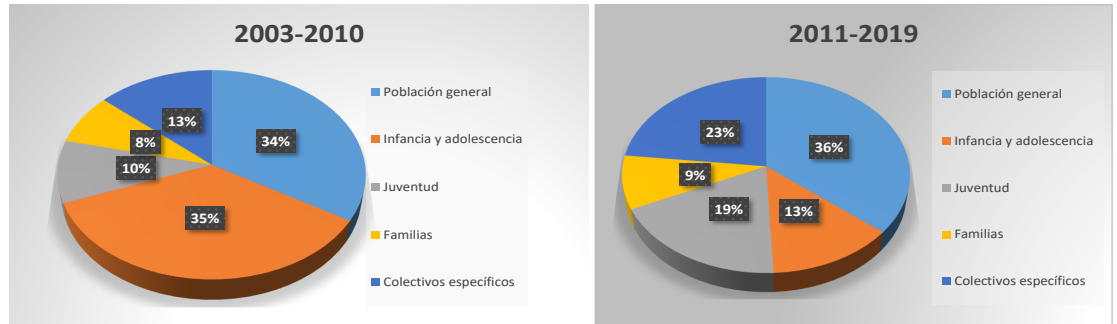
NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

COMPARATIVA ENTRE PERIODOS DE LA POBLACIÓN DESTINARIA EN FUNCIÓN DE LOS PROYECTOS APLICADOS



Primer periodo 2003-2010

- Las actuaciones dirigidas al sector de infancia y adolescencia, junto con el de población general, son los que ocupan alrededor del 70% del total.
- A continuación, las actuaciones dirigidas a colectivos específicos con 13% y el de juventud con un 10%.
- El sector de familias (madres y padres) es el más reducido, pero es necesario recordar que las actuaciones en los programas familiares tienen un mayor nivel de intensidad.

Segundo periodo 2011-2019

- El sector mayoritario sigue siendo el de población general, ya que hasta el 2015 se continúan realizando los proyectos dirigidos a este sector, mientras que la infancia y adolescencia pasa a ocupar el cuarto lugar.
- Los colectivos específicos se incrementan, pasando a ocupar el segundo lugar, también se incrementa el sector juventud por el aumento en los programas de reducción de accidentes de tráfico.
- El sector de familias aumenta un 1%.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

Si comparamos los dos períodos podemos señalar lo siguiente:

- ❖ Los dos sectores que prácticamente se mantienen iguales son población general y familias.
- ❖ Los colectivos específicos son los tienen mayor incremento, a pesar de que desaparecen los programas dirigidos a conductores/as; pero se introducen colectivos nuevos (responsables municipales y cuerpos de seguridad del estado y comerciantes).
- ❖ Le sigue el incremento en el sector juventud en el segundo período por las razones expuestas anteriormente.
- ❖ Se da una reducción importante en infancia y adolescencia porque en el segundo período se dejan de realizar los proyectos generalistas dirigidos a este sector.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



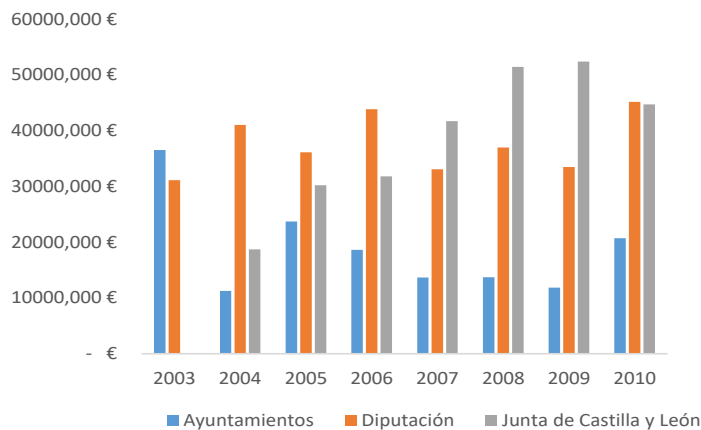
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

3.3. Financiación.

PRIMER PERIODO.

Financiación proyectos periodo 2003-2010



Gráfica 35. Financiación proyectos entidad y año.

Los datos de la financiación sólo se refieren a las cantidades consignadas a los proyectos, quedan excluidas las cantidades referidas al personal.

Para optar a la convocatoria de subvenciones que todos los años la Diputación establece para los ayuntamientos que forman parte de algún Consejo Municipal e Intermunicipal de Prevención de Drogodependencias, los Ayuntamientos deben cofinanciar las actuaciones dependiendo de la cuantía total del proyecto según figura en las bases publicadas a tal efecto cada año, así las aportaciones de los Ayuntamientos han ido variando a lo largo de estos años, reduciéndose en parte debido a que han optado por presentar proyectos de menor cuantía donde la Diputación subvenciona hasta el 90% del total reduciéndose su aportación sin repercutir en el número total de proyectos.

La Diputación de León ha invertido a lo largo de estos años una cuantía que oscila entre los 30.000€ hasta los 45.000€ manteniéndose estable a lo largo de éstos y con una apuesta clara por las actuaciones en materia de prevención de las drogodependencias.

Aunque en mayo de 2003 aprobado ya el II Plan Provincial de Drogodependencias la Junta de Castilla y León concede a la Diputación una subvención de 16.650€, está destinada a gastos de personal y es a partir del año 2004 cuando empieza a financiar programas específicos a través de una cuantía que se ha ido incrementando paulatinamente hasta el año 2009 para equiparse prácticamente a lo invertido por Diputación en el año 2010.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Los proyectos subvencionados por la Diputación de León a los Consejos mediante concurrencia competitiva son presentados a iniciativa de éstos mientras que los proyectos que dependen de la financiación de la Junta de Castilla y León se elaboran conforme las líneas prioritarias que señala el Consejo Rector de la Red de Planes y se gestionan directamente por la Diputación.

Destacar que la Diputación dedica, desde el año 2006, dos técnicos a jornada completa al Programa de Drogodependencias: la responsable de programa y una psicóloga, demostrando el esfuerzo y el papel que esta institución realiza en esta materia y apostando claramente por el aumento y la calidad en las actuaciones. En este período resaltar la implicación del personal técnico de los Centros de Acción Social, muy especialmente de los/as animadores/as comunitarios/as de aquellos municipios donde estaba constituido un Consejo de prevención.

SEGUNDO PERIODO.

En este periodo, a excepción del año 2011, se suprime la subvención a los Consejos Municipales e Intermunicipales de prevención motivada principalmente por la crisis económica, por lo cual los proyectos que se llevan a cabo pasan a depender del personal técnico de Diputación y de la financiación de la Junta de Castilla y León para la realización de programas prioritarios.

En el año 2011, la Diputación de León en la línea de subvenciones financia proyectos a los Consejos por un importe total de 32.897 euros y los ayuntamientos pertenecientes a éstos un total de 11.023 euros.

Los ayuntamientos de Astorga, La Robla, Cuadros y Fabero en el año 2012 y 2013 financian proyectos que tenían una trayectoria en estos municipios (no se dispone de la cuantía de los mismos. En el 2014 continúan los Ayuntamientos de Astorga y Fabero, en el 2015 queda en solitario el ayuntamiento de Fabero y es a partir del 2016 donde desaparece esta vía de los ayuntamientos.

TERCER PERIODO.

En este periodo, los proyectos realizados son cofinanciados según el Acuerdo Marco con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las Entidades Locales de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales de la comunidad, para los años 2020, 2021, 2022 y 2023.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

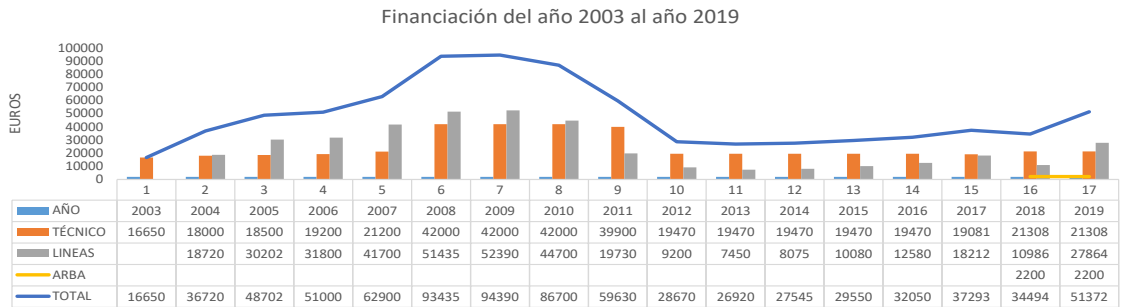
NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

FINANCIACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.



Gráfica 36. Financiación del año 2003 al 2019.

- ❖ La aportación de fondos por parte de la Junta de Castilla y León se inicia en el 2003 para contribuir a los gastos derivados de la contratación de un técnico, continuando en 2004 y ampliando a partir de aquí la cuantía para la realización de programas.
- ❖ Desde esa fecha, la Junta de Castilla y León otorga financiación a las corporaciones locales, tanto para contribuir a los gastos de personal técnico que sea el responsable del Plan Provincial, como para la realización de programas prioritarios. Cada año, a través de una convocatoria se solicita a la administración autonómica la doble financiación, para el personal y para la realización de determinados programas prioritarios que se presentan anualmente en el órgano colegiado en el cual participa el representante político de la Diputación de León.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022

- ❖ En el año 2008 se dobla la cuantía para la contratación de la técnica manteniéndose estable hasta el 2010. En el año 2011 tiene una pequeña reducción, pero es en el año 2012 donde se pierde un 50% de la financiación para este fin, manteniéndose prácticamente estable esa cantidad, hasta que en el 2018 se incrementa ligeramente.
- ❖ Para programas, la cuantía más alta se consigue en el año 2009 por encima de los 50.000€ bajando la aportación en el año 2010. En el 2011 comienza una reducción importante, para la realización de los programas prioritarios, pasando de 44.700€ del año 2010 a 19.730€ en este año, principalmente motivada por la crisis económica que se da en el país y que afecta directamente.
- ❖ En el 2012 prácticamente se reduce a la mitad la aportación para la realización de programas prioritarios, cantidad que reducirá más en los años 2013 y 2014. En los dos años siguientes tiene un pequeño incremento, pero es en el 2017 cuando sube, volviendo prácticamente a la cantidad concedida del 2011.
- ❖ En el año 2018, aunque los datos reflejan una bajada importante, es necesario aclarar que la cantidad concedida fue similar a la del año anterior, pero parte de esta cuantía se traslada al año 2019 por no haberse realizado las actuaciones comprometidas para ese año.
- ❖ El 19 de octubre de 2018 se aprobó, en Sesión celebrada por la Junta de Gobierno, la Adenda por la que se modifica el Acuerdo Marco suscrito el día 8 de noviembre de 2017 entre la Diputación Provincial de León y la Gerencia de Servicios Sociales para la cofinanciación de los Servicios Sociales ejercicios 2017, 2018 y 2019. En ella consta, que la aportación de la Junta en materia de drogodependencias para los años 2018 y 2019, será para financiar el Técnico Coordinador, Prevención Familiar y otras acciones prioritarias de la Guía práctica para reducir el consumo de alcohol y para Reinserción social de personas con problemas de alcohol en zonas rurales (Asociación ARBA).



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



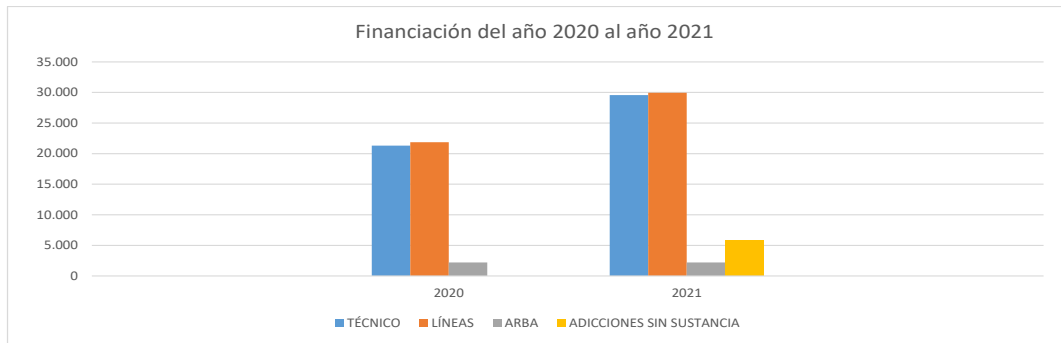
DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Gráfica 37. Financiación del año 2020 al 2021.

- ❖ En cuanto a la financiación de estos dos años, el 21 de febrero de 2020 se aprueba, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno, el Acuerdo Marco con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las Entidades Locales de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales de la comunidad, sobre la cofinanciación de los servicios sociales, 2020, 2021, 2022 y 2023. En ella consta, que la aportación de la Junta en materia de drogodependencias para los años 2020 y 2021, será para financiar el Técnico coordinador, Prevención Familiar y otras acciones prioritarias de la Guía práctica para reducir el consumo de alcohol y para Reinserción social de alcohólicos/as rehabilitados/as en zonas rurales (Asociación ARBA).
- ❖ En fecha 4 de agosto de 2021 se recibe la Adenda 2021 en el servicio de Derechos Sociales de la Diputación de León, en dicha Adenda se acuerda un incremento de las cuantías económicas asignadas a las líneas estratégicas, el abono de atrasos y se ha incluido una nueva línea de financiación para la prevención de los trastornos adictivos sin sustancia.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

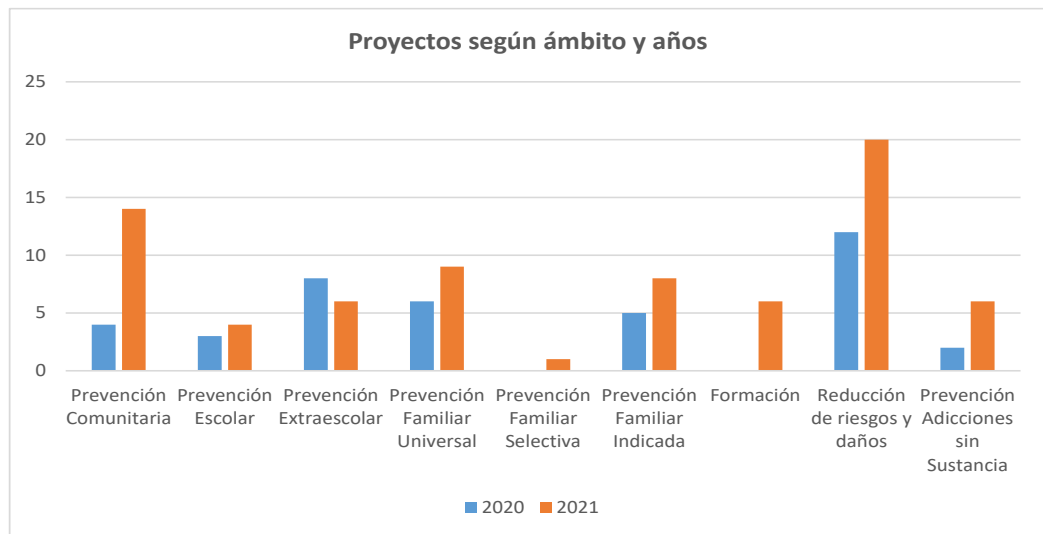
4. PERIODO 2020-2021.

En marzo de 2020, se declara el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, situación ésta que retrasa y dificulta la puesta en marcha para la tramitación y aprobación del III Plan. Dado que los datos relativos a 2020 y 2021 no estaban incorporados en la evaluación y, además, las circunstancias excepcionales que se derivan de la pandemia (en un primer momento paralización total de la actividad no esencial, dificultades para el acceso a los centros educativos, bajas laborales, etc), determinan el desarrollo de las actuaciones programadas; se decide presentar este periodo por separado.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Gráfica 37. Proyectos periodo 2020-2021.

Como se observa en esta gráfica hay diferencias significativas en los proyectos realizados según el ámbito de actuación. Principalmente tiene que ver con la situación de pandemia que impide prácticamente la realización de actuaciones de forma presencial, sin estar inicialmente preparados para el formato online. Así, por ejemplo, acciones de prevención comunitaria como los programas de venta y dispensación responsable de alcohol o determinadas formaciones a mediadores/as, responsables municipales ..., se paralizan o posponen por tiempo indefinido.

En cuanto a la prevención escolar, extraescolar y familiar, las dificultades también fueron importantes. Los centros educativos cerraron y cuando abrieron fueron muchas las restricciones para acceder a ellos tanto para plantear la captación como para la realización de los talleres. Se comenzaron a realizar algunos talleres pioneros en formato online, que contaron con algunas dificultades de implementación, primero porque nunca se habían realizado con anterioridad en este medio y segundo porque los usuarios/as a los que nos dirigimos no estaban habituados a esta modalidad, con lo que también fue muy novedoso.



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Lo mismo ocurre con todas las acciones formativas tanto para recibir por parte de las técnicas del Plan como para impartir a otros/as profesionales.

Los talleres de reducción de accidentes de tráfico que se llevan a cabo en el contexto educativo y los de autoescuelas, también se vieron totalmente condicionados por la situación de pandemia.

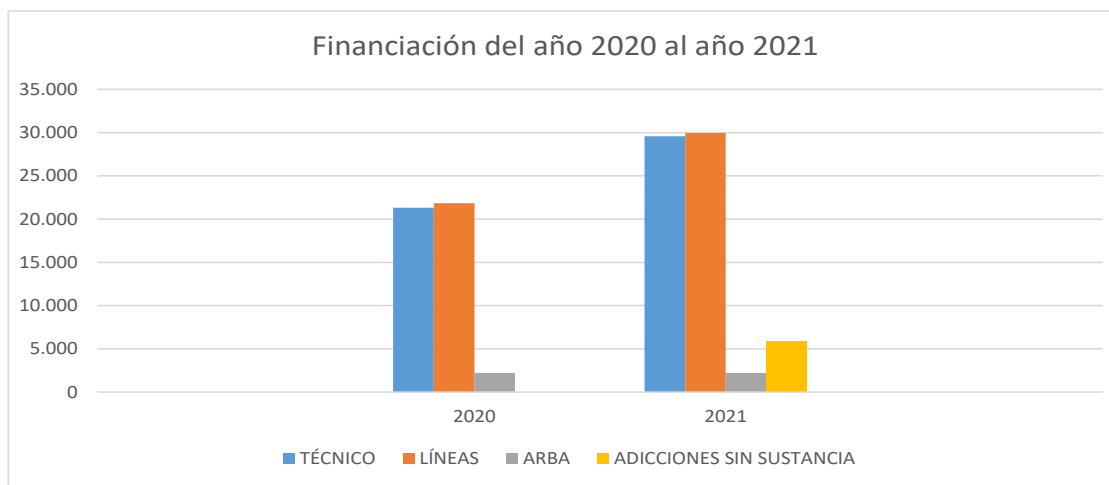
En el año 2021, la situación mejora cuantitativamente con respecto a 2020, como se puede ver principalmente en las actuaciones en el ámbito comunitario, familiar y el ámbito de reducción de riesgos y daños, pero las dificultades derivadas de la pandemia no desaparecen del todo y no se ha vuelto a la situación de normalidad anterior al Covid-19.

La aportación más importante de este periodo, es la nueva línea de prevención de los Trastornos Adictivos sin Sustancia. Si bien ya en el 2020 se habían incorporado en los talleres de prevención familiar universal y selectiva, sesiones sobre el uso adecuado de las TIC; es en 2021 cuando se desarrolla esta nueva línea de trabajo. Se programan dos talleres para madres y padres para el desarrollo de habilidades parentales, un taller para mediadores/as en prevención dirigido al profesorado y se interviene de forma individual y continuada con cinco adolescentes que presentan problemas de uso inadecuado de pantallas. Se elaboran dípticos informativos como apoyo a estas intervenciones.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



Gráfica 38. Financiación del año 2020 al 2021.

En cuanto a la financiación de estos dos años, el 21 de febrero de 2020 se aprueba, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno, el Acuerdo Marco con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las Entidades Locales de más de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales de la comunidad, sobre la cofinanciación de los servicios sociales, 2020, 2021, 2022 y 2023. En ella consta, que la aportación de la Junta en materia de drogodependencias para los años 2020 y 2021, será para financiar el/la Técnico/a coordinador/a, Prevención Familiar y otras acciones prioritarias de la Guía



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

práctica para reducir el consumo de alcohol y para Reinserción social de alcohólicos/as rehabilitados/as en zonas rurales (Asociación ARBA).

En fecha 4 de agosto de 2021 se recibe la Adenda 2021 en el servicio de Derechos Sociales de la Diputación de León, en dicha Adenda se acuerda un incremento de las cuantías económicas asignadas a las líneas estratégicas, el abono de atrasos y se ha incluido una nueva línea de financiación para la prevención de los trastornos adictivos sin sustancia.

5. OTRAS ACTUACIONES.

5.1. Apoyo a la inserción social y laboral de personas drogodependientes. Logros conseguidos.

La Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León, modificada el 7 de marzo de 2007, establece las características fundamentales del "Sistema de Asistencia e integración social del drogodependiente" (SAISDE). En el artículo 16 de la citada ley, se dispone que el SAISDE se estructura, al menos, en tres niveles básicos de intervención, atribuyendo al Plan regional sobre drogas la tarea de desarrollar detalladamente el sistema, con indicación del circuito terapéutico, la jerarquización de recursos, las condiciones de acceso y derivación de drogodependientes, así como la inclusión de niveles complementarios de intervención.

El sistema incluye centros y servicios generales, especializados y específicos del Sistema de Salud y de Servicios Sociales de Castilla y León, complementados con recursos privados debidamente acreditados cuando las necesidades de la población así lo determinen y con el fin de ampliar y diversificar la oferta asistencial.

El Plan Regional sobre Drogas, en el Capítulo del Sistema de Asistencia e Integración Social del Drogodependiente, señala que teniendo en cuenta la complejidad y heterogeneidad de los problemas ocasionados por la dependencia de las drogas, junto con la diversidad de los recursos, es necesario poner en marcha para conseguir una efectiva reincorporación social de los drogodependientes una "red para la integración social del drogodependiente".

La competencia de asistencia a las personas con adicciones es de la Junta de Castilla y León y los Planes locales tienen un papel fundamental de apoyo a la red y del trabajo en integración sociolaboral, como viene recogido en la normativa autonómica. Por esta razón, la Diputación de León ha puesto en marcha diferentes iniciativas a lo largo de estos años; aunque es necesario señalar que, dada la ausencia de medios técnicos y la prioridad en el campo de la prevención, las actuaciones llevadas a cabo han sido escasas, careciendo de continuidad a lo largo de todos estos años.

Cumpliendo con este objetivo la Junta de Castilla y León, elaboro los documentos "Modelo de gestión de los procesos de integración sociolaboral de la población



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

drogodependiente en Castilla y León” y *“Guía de profesionales para la Gestión de procesos de integración sociolaboral de drogodependientes”* que pretenden ser el referente para toda la comunidad autónoma con la finalidad de que cada provincia realizará las adaptaciones oportunas según la realidad de cada zona, encargando dicha tarea a los planes locales sobre drogas.

Por ello en el año 2007, el Comisionado Regional sobre Drogas encomienda al Plan Municipal del Ayuntamiento de León, al Plan Municipal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y al Plan Provincial de la Diputación de León, conjuntamente la organización de una Jornada de formación para presentar dichos documentos al personal técnico de la red asistencial, profesionales de servicios sociales y personal técnico de aquellas entidades que tengan actuaciones en esta materia.

A partir de esta formación, se crean dos Grupos de trabajo; uno entre los técnicos de los planes locales anteriormente mencionados y la red asistencial para realizar la adaptación del modelo propuesto y otro entre los responsables de los planes locales conjuntamente con la Sección de drogodependencias dependiente de la Junta de Castilla y León. Durante estos años, se han tenido diferentes reuniones con este objetivo, generándose diferentes propuestas, aunque de momento no se ha llegado a materializar en protocolos específicos entre los diferentes recursos implicados.

Con la Ley 3/1994, de Prevención, Asistencia e Integración Social de Drogodependientes de Castilla y León, modificada el 7 de marzo de 2007, en su artículo 36 se introduce la creación de las *“Comisiones Locales de coordinación”*, además el Comisionado Regional para la Droga propone la creación de dos Comités técnicos de coordinación, uno dedicado a la integración sociolaboral de drogodependientes y otro a la prevención y reducción de los daños.

Teniendo en cuenta, la existencia del Grupo de trabajo creado con anterioridad y la conveniencia de articular dicho órgano, se considera oportuno crear este Comité a partir del grupo de trabajo ya establecido y liderado por el Plan Municipal del Ayuntamiento de León, Plan Municipal del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y el Plan Provincial de la Diputación de León. Para ello, se firma un convenio de colaboración entre las tres entidades locales, constituyéndose el *“Comité de Coordinación de Integración de Drogodependientes”* el 5 de mayo de 2010; y a finales de año se incorpora el Ayuntamiento de Ponferrada.

Este Comité mantiene otra reunión en junio del 2013, y a partir de aquí se decide continuar trabajando los diferentes protocolos en los grupos de trabajo anteriormente señalados, que se reúnen en el año 2014 y se retoma en el 2017, continuando en los años siguientes.

Por otro lado, a lo largo de estos años, se han mantenido reuniones con diferentes Equipos profesionales de CEAS, para abordar los objetivos anteriormente señalados y estudiar los cauces de coordinación y derivación con los recursos de la Red Asistencial.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Como conclusión podemos señalar, que sigue siendo la asignatura pendiente del Plan Provincial, siendo necesario contar con más recursos, para continuar con el trabajo iniciado para apoyar de una manera más eficaz y eficiente la integración social de los drogodependientes de los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de León.

5.2. Apoyo a las entidades asistenciales de la provincia.

La Diputación de León ha apoyado a lo largo de los años a las entidades sin ánimo de lucro de la provincia, que forman parte de la Red asistencial autonómica con el objetivo de atender la problemática de los/las drogodependientes tanto de drogas no institucionalizadas como de alcohol. Prueba de ello son los convenios de colaboración que ha mantenido a lo largo de los años con estas entidades, bien a través de subvenciones nominativas directas o por medio de concurrencia competitiva a la convocatoria de subvenciones a proyectos de acción social realizados por entidades sin ánimo de lucro.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y ENTIDADES DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES DE LA PROVINCIA (2003-2010)

AÑO/ ENTIDAD	Fundación CALS		BEDA	ACLAD	ARLE	ARBA	TOTAL
2003	79.635		12.321	23.139	7.127		122.222
2004	81.626		12.629	5.268	7.306		106.829
2005	83.667		12.945	5.400	7.489		109.501
2006	85.759		13.268	5.535	7.677		112.239
2007	88.761	13.315 INDICALE	13.732	5.729	7.946	1.824	117.992
2008	91.424	13.714 INDICALE	14.144	5.900	8.185	3.532	123.185
2009	94.167	14.125 INDICALE	14.568	6.078	8.431	0	123.244
2010	96.992	14.549 INDICALE	15.005	6.260	8.684	4.500	131.441
TOTAL	702.031		108.612	63.309	62.845	9.856	946.653

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y ENTIDADES DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES DE LA PROVINCIA (2011-2019)

AÑO/ ENTIDAD	Fundación CALS	BEDA	ACLAD	ARLE	ARBA	TOTAL
2011	82.440,00	12.750,00	5.320,00	7.380,00	4.406	112.296
2012	70.074,00	10.838,00	4.522,00	6.273,00	5.500	97.207



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Derechos Sociales - Programas

2013	50.000,00	10.838,00	7.000,00	6.273,00	6.000	80.111,00
2014	40.000,00	11.000,00	7.000,00	7.000,00	4.431,38	69.431,38
2015	43.650,00	9.461,57	6.111,00	5.476,33	6.000	70.698,9
2016	43.650,00	9.461,57	6.111,00	5.476,33	7.000	71.698,9
2017	43.650,00	9.461,57	6.111,00	5.476,33	7.300	71.998,9
2018	43.650,00	9.461,00	6.111,00	5.476,00	10.200 (incluidos 2.200 € subvención nominativa Acuerdo Marco)	74.898
2019	43.650,00	19.316,37		10.948,71	7.300 (incluidos 2.200 € subvención nominativa Acuerdo Marco)	81.215,08
TOTAL	460.764	102.588,08	48.286	59.779,70	58.137,38	729.555,16

CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN Y ENTIDADES DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES DE LA PROVINCIA (2020-2021)

AÑO/ ENTIDAD	Fundación CALC	Fundación Proyecto Joven	BEDA	ACLAD	ARLE	ARMABI	ARBA	TOTAL
2020	16.452,01	16.001,27	16.677,38	6.470,47	10.522,48	1.830,51	7.300 (incluidos 2.200 € subvención nominativa Acuerdo Marco)	75.254,12
2021		20.000	20.000	6.470,47	10.500		7.500 (incluidos 2.200 € subvención nominativa Acuerdo Marco)	64.470,47
TOTAL	16.452,01	36.001,27	36.677,38	12.940,94	21.022,48	1.830,51	14.800	139.724,59



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

5.3. Colaboración con el Comisionado Regional para la Droga de la Junta de Castilla y León.

A.- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO para la elaboración de documentos y guías.

El Consejo Rector de la Red de Planes sobre Drogas de Castilla y León, acordó en la reunión celebrada el 4 de diciembre de 2008, la constitución de un "grupo de trabajo que propusiera medidas para mejorar la vigilancia y cumplimiento de la legislación vigente en materia de drogas en la Comunidad Autónoma", en especial en las zonas rurales y en lo concerniente a la promoción, venta y consumo de bebidas alcohólicas.

A tal fin, con fecha 15 de abril de 2009, se constituyó un grupo de trabajo formado por diferentes representantes de planes locales, entre éstos, la Diputación de León participó activamente.

El punto de partida fue identificar y analizar los principales problemas relacionados con el seguimiento, control y cumplimiento de la legislación vigente en materia de drogodependencias, acordando centrar sus propuestas en unas prioridades de actuación, en cinco apartados: i) sensibilización, información y formación, ii) desarrollo normativo, iii) apoyo y asesoramiento a los municipios de menor tamaño, iv) refuerzo de la eficacia de las acciones de inspección y sanción y v) refuerzo de la coordinación y cooperación; sugiriendo 13 medidas y otras tantas acciones complementarias.

En la decimoquinta reunión plenaria del "Consejo Asesor en materia de drogodependencias de Castilla y León", que tuvo lugar el 27 de abril de 2012, se acordó iniciar un debate sobre política de drogas centrado en el consumo de alcohol en menores de edad.

Para ello, se constituyó una comisión técnica formada por profesionales con experiencia pertenecientes a entidades que forman parte del consejo y que tienen una implicación más directa con el problema de alcohol y menores; la Diputación de León formó parte de esta comisión.

El mandato era elaborar un documento estratégico con líneas concretas y evaluables de actuación basadas en la evidencia científica, que mejore la situación actual del consumo de alcohol en los menores de edad de Castilla y León. La propuesta se materializó en el "Documento estratégico sobre alcohol y menores en Castilla y León", elevado al Consejo Asesor en materia de Drogodependencias del 12 de julio de 2013 siendo aprobado en esa fecha.

En la Sección de la Red de Planes sobre Drogas de Castilla y León, que tuvo lugar el 22 de diciembre de 2015, se acordó elaborar una "Guía práctica para reducir el consumo de alcohol en la Comunidad Autónoma", que sirviera de apoyo para la acción coordinada de los Planes locales y Regional sobre drogas, tomando como base el Documento estratégico sobre Alcohol y Menores.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Para ello, se constituyó un grupo mixto de trabajo, compuesto por coordinadores de los planes municipales y provinciales sobre drogas, miembros de la policía local y personal técnico del Comisionado Regional para la Droga, con el mandato de elaborar la propuesta. La Diputación de León formó parte de la misma. La Guía fue aprobada en la Sección de la Red de Planes sobre Drogas del 16 de septiembre de 2016.

Con el fin de impulsar la aplicación de la Guía práctica para reducir el consumo de alcohol, se señalan un Plan de actuaciones prioritarias a desarrollar en colaboración con las corporaciones locales para reducir el consumo de alcohol, especialmente en los menores de edad a partir del año 2017.

Para ello, se firma un *Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y la Federación Regional de municipios y provincias de Castilla y León*, estableciéndose el marco de colaboración para el desarrollo de estas actuaciones, concretándose los compromisos que la Diputación de León adquiere cada año para su cumplimiento.

B.- PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO para la adaptación y revisión de Manuales de Programas estructurados.

En el área de Prevención Familiar, la Diputación de León ha colaborado en aportando sugerencias para la actualización y mejora del Programa Moneo de Prevención Familiar Universal y en la adaptación del Programa Moneo. Versión 2.4 para familias con hijos/as de entre 14 y 16 años.

En el área de Reducción de Accidentes de Tráfico, la Dirección General de Tráfico, convocó el II Curso de formación *“Prevención de consumos de alcohol y otras sustancias psicoactivas: efectos en el ámbito de la Seguridad Vial”*, para la promoción, impulso y puesta en marcha de programas de Educación Vial dirigidos a colectivos diversos, en este caso profesionales que estén trabajando en programas de prevención básica de consumos de alcohol y otras sustancias psicoactivas para reforzar las actuaciones que el *Plan Regional sobre drogas* en esta área (Talleres de bachillerato o edades similares, Talleres de dispensación responsable de alcohol, formación en autoescuelas o con otros colectivos,...).

El personal técnico del Plan Provincial participó en dicho curso y llevaron a cabo en la parte práctica del mismo, junto con otros profesionales de la Red de Planes, la revisión del *“Manual de los Talleres de Reducción de Accidentes de Tráfico relacionados con el alcohol y el cannabis”*, figurando en el grupo de trabajo de esta revisión del Manual en el año 2018.

5.4. Comisión de Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Plan Provincial sobre Drogas.

Como hemos señalado anteriormente, la *Ley 3/1994, de Prevención, Asistencia e Integración Social de Drogodependientes de Castilla y León, modificada el 7 de marzo de*



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2007, en su artículo 36 introduce la creación de las “Comisiones Locales de coordinación” en los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes y las Diputaciones Provinciales cuya finalidad será la coordinación, evaluación y seguimiento de los Planes Locales sobre Drogas en su ámbito territorial de competencia.

Por esta razón, el 25 de febrero de 2009 es aprobado en el Pleno de la Diputación, el Reglamento de organización y funcionamiento de la “Comisión de Coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Provincial sobre drogas”.

En él, viene recogido en sus diferentes artículos, su naturaleza y composición, sus funciones, y su régimen de funcionamiento.

Posteriormente y una vez realizados los trámites oportunos para su constitución, solicitando a las diferentes entidades que forman parte del mismo, la designación de su representante, este órgano colegiado se reúne el día 11 de marzo del 2011.

6. RESUMEN.

6.1. Consejos municipales e intermunicipales de prevención de drogodependencias (2003-2011).

La seña de identidad del II Plan Provincial de Drogodependencias de la Diputación de León, ha sido sin lugar a dudas, la existencia de los Consejos Municipales e Intermunicipales de prevención.

Durante los años de su vigencia podemos señalar lo siguiente:

- A pesar de que uno de los objetivos del II Plan era la constitución de estos Consejos en toda la provincia, durante los años que estuvieron vigentes, solamente estuvo cubierta cerca de un 50% de la población de los municipios menores de 20.000 habitantes.
- La Diputación Provincial, en el capítulo referido a las subvenciones concedidas a los Consejos Municipales e Intermunicipales para la realización de proyectos, realizó una importante inversión presupuestaria a lo largo de esos años, quedando reflejado así la prioridad política de la institución en esta materia.
- En su mayoría, aumentaron el número de proyectos llevados a cabo por estos en ese período. Hay que tener en cuenta que se han contabilizado tanto los proyectos gestionados por los Consejos como los que dependen de la financiación autonómica que se gestionan desde la Diputación.
- Se incrementó el apoyo técnico a los Consejos, con una dedicación mayor tanto a nivel de asesoramiento como en la colaboración en la ejecución de determinados proyectos.
- A pesar de sus puntos fuertes, en cuanto órgano de participación, ha habido grandes dificultades en su funcionamiento derivadas en gran parte por la complejidad de este órgano que no poseía personalidad jurídica propia y de las dificultades en la gestión de los proyectos por parte de los ayuntamientos. El



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

elemento esencial de los mismos ha sido dar voz a los distintos ayuntamientos y entidades que estaban presentes en cada municipio, y como ya se ha reflejado en el análisis realizado anteriormente, sería interesante buscar nuevas fórmulas que permitan conseguir esa participación.

6.2. Comparativa de los periodos: 2002-2010 y 2011-2019.

❖ NÚMERO DE PROYECTOS REALIZADOS.

Incremento desde el 2003 hasta el 2010, a partir de esa fecha comienzan a bajar, del 2012 al 2019 se realiza una media de 68 proyectos, por lo que prácticamente, se reduce un 50% el nivel de actividad (se exceptúa el año 2011 porque al mantenerse la Subvención a los Consejos, la bajada es menor).

❖ TIPO DE PROYECTOS REALIZADOS.

A pesar de los recortes económicos (que tiene como consecuencia la reducción en el número de proyectos en el segundo periodo) en ambas etapas, la línea de Reducción de riesgos y daños, es la que tiene mayor número de actuaciones.

La prevención familiar es la segunda línea de trabajo más fuerte, los Programas de Prevención Familiar (universal, selectivo e indicada) son una de las líneas prioritarias a la hora de prevenir el consumo de drogas en la provincia.

La prevención extraescolar, concretamente el programa Nexus aplicado por la Asociación "Deporte y Vida", es una de las actuaciones consolidada.

Hay una gran diferencia en los dos períodos en las actuaciones de Prevención Comunitaria, Prevención escolar, Ocio alternativo y Formación, con un predominio en el primer período.

En el segundo período, cobran mayor importancia todas las actuaciones dirigidas a agentes sociales clave, como son responsables municipales, cuerpos de seguridad del estado, comerciantes y hosteleros.

❖ DESTINATARIOS.

Las actuaciones dirigidas a la población general tienen un papel prioritario en el primer periodo por los programas llevados a cabo por los Consejos.

Los programas familiares, a pesar de ocupar un papel prioritario sufren un descenso importante, principalmente motivado por los recortes económicos.

Los colectivos específicos son los que tienen mayor incremento, se introducen colectivos nuevos como son los responsables municipales y cuerpos de seguridad del



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

estado, comerciantes y hosteleros. Con el paso de los años adquieren un mayor protagonismo las actuaciones dirigidas a agentes sociales clave.

Se da una reducción importante en infancia y adolescencia porque en el segundo período se dejan de realizar los proyectos generalistas dirigidos a este sector, y hay un incremento en el sector juventud sobre todo por las actuaciones de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de sustancias.

❖ FINANCIACIÓN.

La Diputación de León ha invertido a lo largo de los años de 2003 al 2011, una cuantía que oscila entre los 30.000€ hasta los 45.000€ para poner en marcha actuaciones en esta materia a través de las subvenciones a los Consejos municipales e intermunicipales; manteniéndose estable a lo largo de éstos y con una apuesta clara por las actuaciones en prevención de las drogodependencias. También hay que destacar, las aportaciones que durante esos años han hecho los Ayuntamientos de la provincia que han formado parte de estos Consejos.

A partir del 2011, la inversión de Diputación se reducirá sólo al coste de dos técnicos a jornada completa asignados al programa de drogodependencias (estando en plantilla de manera estable desde el año 2006).

Hay que destacar, a pesar de las reducciones en los presupuestos provinciales en esos años, el apoyo económico de la Diputación a las entidades que forman parte de *la Red de Asistencia a Drogodependientes* de la provincia de León, ha continuado.

La aportación de fondos por parte de la Junta de Castilla y León se inicia en el 2003 para contribuir a los gastos derivados de la contratación de un profesional; ampliándose a partir de aquí, siendo la máxima aportación en los años 2008, 2009, 2010 y 2011. Para la realización de programas, la financiación se inicia en el 2004; la cuantía más alta se consigue en el año 2009 por encima de los 50.000€ bajando la aportación en el año 2010. En el 2011, comienza una reducción importante (más del 50%), y a partir de ese año se mantienen cantidades similares hasta la inclusión en el Acuerdo Marco en el 2018.

❖ OTRAS ACTUACIONES.

En cuanto al Apoyo a la inserción social y laboral de drogodependientes, el mayor logro conseguido es la constitución, con los otros planes locales de la provincia de León, del *"Comité de coordinación de Integración de drogodependientes"*.

Durante estos años se ha mantenido una estrecha colaboración con el Comisionado Regional para la droga tanto en la participación den Grupos de trabajo para la elaboración de Documentos técnicos, así como en la adaptación y revisión de Manuales de programas acreditados.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022





FIRMADO POR

Montserrat González López
Responsable de programa
13/06/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

En el año 2011 se crea la “Comisión de Coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Provincial sobre Drogas”, órgano colegiado que permite la participación de entidades e instituciones.

6.3. Periodo 2020-2021.

Se pueden extraer dos conclusiones:

1. Éstos dos años no son representativos del trabajo que se viene realizando desde el programa de drogodependencias, debido, como ya se ha descrito con anterioridad, a la situación excepcional derivada de la pandemia. Si bien, el 2021 ha sido, en términos de actuaciones realizadas, significativamente mejor, aún el Covid-19 y las circunstancias que conlleva, siguen condicionando el trabajo desde el Plan.
2. La principal novedad de este periodo, es la implementación en el 2021, desde la Diputación de León, de nuevos servicios y actuaciones para la prevención de los trastornos adictivos sin sustancia, dentro del marco de financiación por parte de la Junta de Castilla y León.

CONCLUSIÓN FINAL.

Se puede concluir que, ha habido una consolidación de las políticas de la Diputación de León en el ámbito de las drogodependencias, y se apuesta por la aplicación de programas estructurados en el campo de las drogodependencias con criterios de calidad.



FIRMADO POR

La Jefe de Servicio de Derechos Sociales,
Montserrat García Alonso
14/06/2022



FIRMADO POR

La Diputada Delegada de Derechos Sociales y
Territorio Sostenible,
Carolina López Arias
14/06/2022

